



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 313-CU-2025
PIURA, 08 de mayo de 2025

VISTO

El Expediente N° 000048-3501-25-3, que presenta el Mag. Econ. Teódulo Humberto Correa Cánova, MSc. Decano (e) de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional de Piura, que contiene Resolución de Consejo Universitario N° 069-CU-2024, del 06.Marz.2024, Oficio N° 014-2025-D-FE-UNP, del 27.Ene.2025, Oficio N°763-VR.ACAD.-UNP-2025, del 16.Abril.2025, Oficio N° 1839-R-2025/UNP, del 23.Abril.2025; y

CONSIDERANDO

Que, de conformidad con el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, prescribe: "(...) Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes (...)";

Que, mediante Ley N° 13531 del 03 de marzo de 1961, fue creada la Universidad Nacional de Piura, cuya sede está ubicada en el Distrito de Castilla, Departamento de Piura, cuyos fines se encuentran estipulados en el Artículo 8° del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura, Aprobado en Sesión Plenaria de Asamblea Estatutaria del 13.Oct.del 2014 (Ley N° 30220 - Ley Universitaria);

Que, el Artículo 8° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, prescribe: "(...) La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable (...)"; asimismo, los numerales 8.4 Administrativo, implica la potestad autodeterminativa para establecer los principios, técnicas y prácticas de sistemas de gestión, tendientes a facilitar la consecución de los fines de la institución universitaria, incluyendo la organización y administración del escalafón de su personal docente y administrativo. y 8.5 Económico, implica la potestad autodeterminativa para administrar y disponer del patrimonio institucional, así como para fijar el destino de sus recursos propios directamente recaudados, manifiesta los regímenes de su autonomía;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 069-CU-2024, del 06.Marz.2024, se dispone en el ARTÍCULO 1°.- APROBAR, EL PLAN CURRICULAR DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ECONOMIA 2024-2027, de la Universidad Nacional de Piura;

Que, mediante Oficio N° 014-2025-D-FE-UNP, del 27.Ene.2025, el Econ. Téódulo Humberto Correa Cánova, Msc- Decano (e) de la Facultad de Economía, alcanza la **Resolución Decanal N° 005-D-FE-UNP-2025, del 24.Ene.2025** acordada en Sesión Extraordinaria Presencial N° 01-2025 del 22.Ene.2025, que dispone:

“ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar las modificaciones al Plan Curricular de la carrera profesional de Economía 2024-2027, las que incluyen la reubicación del curso de Metodología de la Investigación al VII ciclo y el curso de Inglés Especializado al VIII ciclo, así como la incorporación del Curso del Seminario de Tesis en el VIII ciclo de la carrera. Asimismo, elevar lo actuado al Vicerrectorado Académico para conocimiento y fines pertinentes”.

Que con Oficio N°763-VR.ACAD.-UNP-2025, del 16.Abril.2025, el Dr. Ing. Wilson Gerónimo Sancarranco Córdova-Vicerrector Académico, se dirige al Titular del Pliego, en la cual informa que, en Sesión Extraordinaria de Comisión Académica de fecha 16/04/2025 y visto el acuerdo de Consejo de Facultad de Economía de fecha 22 de enero del 2025, se acordó ratificar acuerdo que a la letra dice:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 313-CU-2025
PIURA, 08 de mayo de 2025

"Aprobar las modificaciones al Plan Curricular de la carrera profesional de Economía 2024- 2027, las que incluyen la reubicación del curso de Metodología de la Investigación al VII ciclo y el curso de Inglés Especializado al VIII ciclo, así como la incorporación del Curso de Seminario de Tesis en el VIII ciclo de la carrera. Asimismo, elevar lo actuado al Vicerrectorado Académico para conocimiento y fines pertinentes".
Asimismo, eleva lo actuado para su determinación en Consejo Universitario.

Que, en virtud al Oficio N° 1839-R-2025/UNP, del 23.Abril.2025, el señor Rector de la Universidad Nacional de Piura, solicita a la Secretaría General de la UNP, incluir el citado expediente en Agenda de Consejo Universitario;

Que, el TUO de la **Ley del Procedimiento Administrativo General-Ley N° 27444**, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, señala en el considerando **1.1 del artículo IV del Título Preliminar**, en cuanto al Principio de Legalidad que: "Las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la ley y el derecho, dentro de las facultades que le están atribuidas y de acuerdo con los fines para los que le fueron conferidas".

Que, la **Ley N° 30220- Ley Universitaria**, establece en su **Artículo 65.1**":

65.1 Atribuciones del Vicerrector Académico:

65.1.1 Dirigir y ejecutar la política general de formación académica en la universidad.

65.1.2 Supervisar las actividades académicas con la finalidad de garantizar la calidad de las mismas y su concordancia con la misión y metas establecidas por el Estatuto de la universidad.

65.1.3 Atender las necesidades de capacitación permanente del personal docente.

65.1.4 Las demás atribuciones que el Estatuto o la ley le asignen.

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Piura, establece:

Artículo. 174.- Son atribuciones del Consejo Universitario:

174.8. Concordar y ratificar, los Planes de Estudios o de trabajo propuesto por las Facultades, Institutos, Escuelas y demás unidades académicas y de extensión universitaria.

Que, la presente Resolución Rectoral se suscribe en virtud al Principio de Legalidad, por el cual las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas; así como al Principio de Buena Fe Procedimental, por el cual la autoridad administrativa, los administrados, sus representantes o abogados y, en general, todos los partícipes del procedimiento, realizan sus respectivos actos procedimentales guiados por el respeto mutuo, la colaboración y la buena fe (...), previstos en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS;

Que, de conformidad con el artículo 175° inciso 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura, "El Rector es el representante legal de la Universidad y ejerce el gobierno de la misma (...)." Señalando dentro de sus funciones, "inciso 3) Dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera.";





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
SECRETARÍA GENERAL**

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 313-CU-2025
PIURA, 08 de mayo de 2025**

Que, estando a lo acordado por el Consejo Universitario en su **Sesión Ordinaria N° 03 del 08 de mayo de 2025** y a lo dispuesto por el señor Rector, en uso de sus atribuciones legales.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR, el Acuerdo de Comisión Académica, tomado en Sesión Extraordinaria, de fecha 16 de abril de 2025, en la cual se acordó, ratificar el acuerdo de Consejo de Facultad, adoptado en Sesión Extraordinaria Presencial N° 01-2025 del 22.Ene.2025, que a la letra dice:

"APROBAR LAS MODIFICACIONES AL PLAN CURRICULAR DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ECONOMÍA 2024- 2027, LAS QUE INCLUYEN LA REUBICACIÓN DEL CURSO DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN AL VII CICLO Y EL CURSO DE INGLÉS ESPECIALIZADO AL VIII CICLO, ASÍ COMO LA INCORPORACIÓN DEL CURSO DE SEMINARIO DE TESIS EN EL VIII CICLO DE LA CARRERA. ASIMISMO, ELEVAR LO ACTUADO AL VICERRECTORADO ACADÉMICO PARA CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES".

ARTÍCULO 2°.- ELEVAR, a la Asamblea Universitaria Transitoria de la Universidad Nacional de Piura, la presente Resolución, para que actué de acuerdo a sus atribuciones conferidas

ARTÍCULO 3°.- DISPONER, su publicación en el Portal de Transparencia Estándar Institucional (PTE) de la Universidad Nacional de Piura.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

Anexa: Modificaciones del Plan Curricular 2024-2027 de la Facultad de Economía de la UNP

c.c. RECTOR, VRA, VRI, FACULTAD DE ECONOMÍA, ASAMBLEA TRANSITORIA, ARCHIVO (02)
07 copias/VAGV



Abg. Vanessa Arline Girón Viera
SECRETARIA GENERAL


UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

ENRIQUE RAMIRO CÁCERES FLOR



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE ECONOMÍA
(Creada el 03 de marzo de 1961 – Ley N° 13531)



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Resolución Decanal N° 005-D-FE-UNP-2025
Piura, 24 de enero de 2025

VISTO

La Resolución Decanal N° 069-D-FE-UNP-2023, Resolución de Consejo Universitario N° 0069-CU-2024, Resolución de Asamblea Universitaria N° 0040-AU-UNP-2024, Ley N° 31803, Resolución de Consejo Directivo N° 029-2024-SUNEDU-CD y Resolución del Consejo Directivo N° 0042-2024-SUNEDU-CD; y

CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución Decanal N° 069-D-FE-UNP-2023 de fecha 28 de diciembre de 2023, se aprobó el Plan Curricular de la Carrera Profesional de Economía 2024 - 2027; así como con las resoluciones de los órganos superiores jerárquicos de la Universidad Nacional de Piura, a través de la Resolución de Consejo Universitario N° 0069-CU-2024 y Resolución de Asamblea Universitaria N° 0040-AU-UNP-2024;

Que, mediante Ley N° 31803 del 27 de junio de 2023 se modificó la Ley N° 30220, a fin de promover la investigación para la obtención del grado académico de bachiller o del título profesional e impulsar la inserción de los graduandos de las universidades públicas y privadas en el mercado laboral

Que, a través de la Resolución de Consejo Directivo N° 029-2024-SUNEDU-CD del 24 de setiembre de 2024, se estableció como periodo de adecuación y de forma excepcional, que los estudiantes y egresados que cumplan con acreditar el curso de trabajo de investigación -o su equivalente- en el plan de estudios o malla curricular, podrán acceder al grado de bachiller conforme a los alcances de la Ley N° 31803, hasta el 31 de diciembre de 2024. Asimismo, se dispuso que las universidades públicas y privadas adecuen sus planes de estudio o mallas curriculares, conforme lo señala los alcances de la Ley N° 31803, constituyendo materia supervisada a partir del primer día hábil del mes de enero de 2025;

Que, el Consejo de Facultad de Economía en su Sesión Ordinaria Presencial N° 07-2024 del 04 de setiembre de 2024, acordó por unanimidad: "Encargar al Director de Escuela y a la Unidad de Calidad Académica, realizar las modificaciones pertinentes al Plan Curricular 2024-2028, a efectos de cumplir con lo establecido en la Ley Universitaria N° 30220 actualmente vigente respecto a la presentación de un trabajo de investigación como requisito de graduación, denominado curso 'Trabajo de Investigación' conforme a lo indicado por la Ley 31803" y "Encargar al Director de Escuela y a la Unidad de Calidad Académica, realizar las modificaciones pertinentes al Plan Curricular 2024-2027, a efectos de cumplir con lo establecido en la Ley Universitaria N° 30220 actualmente vigente respecto a la presentación de un trabajo de investigación como requisito de graduación, denominado curso 'Trabajo de Investigación' conforme a lo indicado por la Ley 31803";

Que, la Resolución del Consejo Directivo N° 0042-2024-SUNEDU-CD del 30 de diciembre de 2024, aprobó las disposiciones para la aplicación de la Ley N° 31803, Ley que modifica la Ley N° 30220, Ley Universitaria;

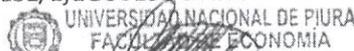
Que, en virtud a las reuniones de trabajo de docentes de la Facultad de Economía, en las cuales se modificó el Plan Curricular de la Carrera Profesional de Economía 2024 - 2027, aprobado conforme se detalla en los considerandos precedentes y, en atención a lo dispuesto en las normativas citadas; se elevó al Consejo de Facultad las modificaciones realizadas a fin de cumplir con éxito el desarrollo del nuevo curso de Trabajo de Investigación, para su aprobación respectiva;

Que, el Consejo de Facultad de Economía en su Sesión Extraordinaria Presencial N° 01-2025 del 22 de enero de 2025, en atención a lo establecido en el Art. 192° numeral 192.6 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura y lo detallado en los considerandos precedente, acordó:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR las modificaciones del Plan Curricular de la Carrera Profesional de Economía 2024-2027, las que incluyen la reubicación del curso de Metodología de la Investigación al VII ciclo y el curso de Inglés Especializado al VIII ciclo, así como la incorporación del Curso del Seminario de Tesis en el VIII ciclo de la carrera.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ELEVAR lo actuado al Vicerrectorado Académico para conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, EJECÚTESE Y ARCHÍVESE


UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE ECONOMÍA

Econ. HUMBERTO CORREA CÁNOVA M.Sc.
DECANO (P)

(Fdo.) Econ. Teófilo Humberto Correa Cánova MSc., Decano (P) de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional de Piura.

Anexo: Plan curricular.

cc. : Rector, Vicerrectorado Académico, OCRCA, Of. Central de Acreditación, OAFE, UDI, DAE, DEE, SAFE, Archive
HCC / Beyf





UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE ECONOMIA



PLAN CURRICULAR

CARRERA PROFESIONAL DE ECONOMIA

2024 – 2027

Modificaciones aprobadas mediante Resolución Decanal N° 005-D-FE-UNP-2025

Universidad Nacional de Piura Facultad de Economía	Plan Curricular 2024-2027	Código	
		Versión	2.0
		Documento de aprobación	
		Fecha de aprobación	
		Número de páginas	1/167



Tabla de Contenido

Índice de Figuras.....	4
Índice de Tablas.....	5
Índice de Anexos.....	5
Capítulo I: Aspectos Generales.....	7
1.1. Concepto de la Carrera profesional de Economía.....	7
1.2. Historia de la carrera profesional.....	8
Capítulo II: Marco Referencial.....	9
Capítulo III: Marco Teórico.....	10
3.1. Concepción de Currículo.....	10
3.2. Diseño Curricular.....	10
3.3. Características del Currículo UNP.....	11
3.4. Fundamentos del Currículo.....	11
3.4.1. Fundamento Pedagógico.....	11
3.4.2. Visión Ontológica Humanista.....	11
3.4.3. Enfoque de Educación Inclusiva.....	12
3.4.4. Enfoque de Educación Intercultural.....	13
3.4.5. Pensamiento Complejo.....	13
3.4.6. Enfoque Socioformativo.....	14
3.4.7. Pedagogía Cognitiva.....	14
3.4.8. Enfoque por Competencias.....	16
3.5. Contexto Histórico.....	17
3.5.1. Escenario Nacional.....	17
3.5.2. Tendencias de la Educación Superior en el Siglo XXI.....	17
3.5.3. Tendencias Globales.....	18
3.5.4. Tendencias internacionales y nacionales de la profesión y de la formación profesional.....	19
3.5.5. Análisis FODA de competidores directos.....	30
3.5.6. Demanda económica y social de la profesión.....	34
3.5.7. Concepción de la Profesión.....	40
Capítulo IV: Marco Doctrinario.....	42
4.1. Base Legal.....	42
4.2. Visión y Misión de la UNP.....	43
4.2.1. Visión UNP.....	43
4.2.2. Misión UNP.....	43



4.3.	Visión y Misión de la Facultad de Economía	43
4.3.1.	Visión de la Facultad de Economía	43
4.3.2.	Misión de la Facultad de Economía.....	43
4.4.	Política Curricular de la UNP.....	44
4.5.	Objetivos Académicos.....	44
Capítulo V: Perfiles.....		45
5.1.	Perfil del Ingresante	45
5.2.	Perfil Profesional General del Egresado de la Universidad Nacional de Piura.....	46
5.3.	Perfil Profesional Especifico del Egresado de Economía	47
Capítulo VI: Organización Curricular		48
6.1.	Áreas Curriculares.....	48
6.1.1.	Área Curricular de Estudios Generales	48
6.1.2.	Área Curricular Específica.....	48
6.1.3.	Área Curricular de Especialidad	48
6.2.	Plan de Estudios	49
6.2.1.	Cuadro de Asignaturas	49
6.2.2.	Mapa o Malla Curricular y créditos	68
6.2.3.	Mapa o Malla Curricular por requisito	69
6.2.4.	Competencias – Sumillas – Contenidos.....	70
6.2.5.	Mapa o Malla de Competencias por curso.....	133
6.2.6.	Lineamientos generales para la investigación (Líneas de Investigación).....	135
6.2.7.	Lineamientos Generales para la Responsabilidad Social Universitaria.....	138
6.2.8.	Silabo por Competencias	138
6.2.9.	Esquema de sesión de aprendizaje	138
Capítulo VII: Estrategias Didácticas.....		139
7.1.	Estrategias Para la Enseñanza	139
7.1.1.	Investigación Formativa (IF)	139
7.1.2.	Proyecto Formativo (PF).....	139
7.1.3.	Aprendizaje Basado en Problemas.....	139
7.1.4.	Estudio de Caso.....	140
7.2.	Estrategias para el aprendizaje	140
7.2.1.	Estrategias de ensayo	140
7.2.2.	Estrategias de elaboración.....	140
7.2.3.	Estrategias de organización.....	140
Capítulo VIII: Sistema de Evaluación y Acreditación.....		141



8.1.	Evaluación	141
8.1.1.	Evaluación del aprendizaje del estudiante	141
8.1.2.	Evaluación del Plan Curricular	141
8.2.	Acreditación	141
8.2.1.	Requisitos para optar el grado académico de bachiller en Economía.....	141
8.2.2.	Requisitos para optar el título profesional de Economista.....	141
Capítulo IX: Estrategias de Aplicación del Plan Curricular		142
9.1.	Tabla de equivalencias de asignaturas	142
9.2.	Normas para aplicación del Plan Curricular	147
9.3.	Formato de silabo Universidad Nacional de Piura.....	147
9.4.	Equipos de trabajo	147
Capítulo X: Recomendaciones.....		148
Referencias Bibliográficas		149
Anexos		152

Índice de Figuras

Figura 1:	<i>Drivers Acelerada innovación y desarrollo tecnológico</i>	22
Figura 2:	<i>Seis tendencias globales, interconectadas por 3 conductores claves de cambio. ..</i>	23
Figura 3:	<i>Ejes de la visión del Perú al 2050.....</i>	24
Figura 4:	<i>Opinión de los estudiantes de economía sobre la utilidad de la economía para resolver problemas económicos actuales (%).</i>	27
Figura 5:	<i>PERU: Egresados Universitarios en Condición de ocupado Según campo de educación 2014.</i>	36
Figura 6:	<i>PERU: Ingreso promedio de Egresados Universitarios según campo de educación 2020.....</i>	37
Figura 7:	<i>Nº de postulantes a la facultad de Economía UNP 2001-2021.</i>	38
Figura 8:	<i>Facultad de Economía-UNP: Nº de Egresados y Titulados 2012 – 2021</i>	39
Figura 9:	<i>Facultad de Ciencias Económicas UDEP: Nº de Egresados y Titulados 2012-2021.....</i>	39



Índice de Tablas

Tabla 1: Composición por temas curriculares de la carrera de Economía.....	27
Tabla 2: Foda del competidor directo: Universidad de Piura-Sede principal Piura.....	32
Tabla 3: Análisis Foda de la facultad de economía–Universidad Nacional de Piura	33
Tabla 4: Estrategias de la facultad de economía –Universidad Nacional de Piura	34
Tabla 5: Matriz de Identificación de asignaturas a partir del perfil profesional del egresado	49
Tabla 6: Asignaturas por áreas	52
Tabla 7: Asignaturas por ciclos	57
Tabla 8: Asignaturas por su condición	64
Tabla 9: Área de Estudios Generales según Competencias – Sumillas – Contenido	70
Tabla 10: Área de estudios específicos según Competencia – Sumilla – Contenidos.....	80

Índice de Anexos

Anexo 1: Formato de Silabo 2022- UNP	152
Anexo 2: Formato de Silabo 2023 – UNP.....	155
Anexo 3: Reuniones de trabajo	160



PRESENTACIÓN

A través del tiempo, las instituciones educativas de nivel superior, tipificadas como UNIVERSIDADES, han sido reconocidas expresamente como entidades que tienen un gran compromiso social, debido a que su propósito desde la arista de las carreras profesionales es formar profesionales que cuenten con valores éticos y contribuyan a la solución de los problemas del mundo actual.

Los cambios políticos, sociales, económicos, geográficos; locales o externos, obliga a reconocer la incongruencia en los actuales planes curriculares para con un mundo que se encuentra en constante cambio marcado por la intensidad y magnitud de estos cambios en las diversas áreas del saber, que finalmente dinamizan la hoy denominada sociedad del conocimiento. Así mismo, hoy en el mundo moderno no basta la readecuación solamente al nuevo contexto, sino la garantía inherente de la calidad en la educación universitaria.

Con la promulgación de la Ley Universitaria N° 30220 del 09 de julio del 2014, el Ministerio de Educación (MINEDU) asume la rectoría de la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria. Además, en la misma Ley, se crea la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), y se incorpora el licenciamiento Obligatorio y Renovable de las universidades.

La Carrera Profesional de Economía de la Universidad Nacional de Piura, está inmersa en este proceso de Licenciamiento Institucional, no solo por el cumplimiento de la parte normativa; sino que no es ajena a la dinámica de la sociedad y en particular por estar comprometida con contribuir a la solución de los problemas del contexto. Es así que se hace necesario rediseñar el plan curricular para que esté en línea con el entorno actual y las demandas de la sociedad moderna.

El presente documento, establece el Plan Curricular de la Carrera Profesional de Economía de la Universidad Nacional de Piura: 2024-2027, para cumplir con la Condición Básica de Calidad N° 1: *Existencia de objetivos académicos, grados y títulos a otorgar y planes de estudio correspondientes*, sus componentes e indicadores correspondientes, establecidos en el Modelo de Licenciamiento en el Sistema Universitario Peruano (SUNEDU, 2015, pág. 27).



En este sentido, la propuesta favorece la concreción de los ajustes curriculares en torno a la investigación, responsabilidad social y también al fortalecimiento de habilidades blandas, que contribuyan a la formación del Economista, fundamentada en una perspectiva integral y sensibilización de roles, permitiéndole realizar su trabajo con habilidades técnicas y, al mismo tiempo, con una perspectiva humanista, ética y socialmente responsable.

Capítulo I: Aspectos Generales

1.1 Concepto de la Carrera profesional de Economía

La economía o ciencias económicas se ocupan del estudio de las actividades económicas del ser humano en la sociedad, buscando mejorar el aprendizaje respecto al uso de instrumentos de análisis y medición que le permitan al graduado identificar y resolver los problemas económicos, con el fin de asignar óptimamente los recursos en los diversos sectores productivos, y diseñar estrategias de desarrollo en general. (INEI, 2018, págs. 74-75). Las especialidades de este campo se orientan hacia la economía agraria (maximización del rendimiento de las cosechas), economía gerencial (estrategias diversas en nuevos proyectos y creación de empresas), economía internacional (análisis de procesos socioeconómicos a nivel regional y mundial), economía pública (estudio de la eficiencia económica y financiera en el sector público, o también enfocado en las políticas públicas propiamente dichas), finanzas (análisis, evaluación y predicción económica de las finanzas corporativas o públicas), gestión ambiental (vinculación de fenómenos económicos y ecológicos), microfinanzas (provisión de servicios financieros para personas pobres, microempresas o clientes de bajos ingresos), negocios internacionales (diseño y dirección de empresas en un contexto de apertura internacional), gestión de proyectos, economía y desarrollo (centrado más en los aspectos sociales del crecimiento económico). Otros programas incluidos se refieren a la ingeniería económica, cuyo rasgo distintivo es su acercamiento y dominio sobre los problemas de la producción en sus aspectos económicos (estudio de la inversión y tecnología, y las formas de la organización de las empresas, instituciones y mercados), pudiendo inclinarse hacia los negocios o la administración empresarial. (INEI, 2018, pág. 100).

Campo de Educación: 3 Ciencias sociales, periodismo e información

Campo Específico: 1 Ciencias Sociales y del comportamiento

Campo Detallado: 1 Economía

Programa: 05 Economía

Nivel de Estudios: 8 Superior Universitaria



1.2 Historia de la carrera profesional

La Facultad de Economía nace con la Universidad Técnica de Piura, el 03 de marzo de 1961 mediante ley N° 13531 con el Nombre de Escuela de Economía. Actualmente constituye una de las 14 Facultades de la Universidad Nacional de Piura, que aprueba el Estatuto de la UNP del año 2014, en concordancia con lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, aprobada el mismo año y la cual se mantiene en actual vigencia.

La Facultad de Economía inicia sus actividades académicas el 18 de agosto de 1961, en un local ubicado en la céntrica calle Libertad en Piura, con 120 alumnos; egresando a la fecha más de 1400 bachilleres. (INEI & SUNEDU, s.f). Hasta el último boletín estadístico, Piura, según INEI (2022) se registraron hasta la fecha del 2021, 517 alumnos matriculados a los cuales se les suma los ingresantes matriculados en el 2022 y 2023¹.

En sus 62 años de vida institucional, la Facultad de Economía exhibe una fecunda labor que responde al esfuerzo de sus docentes, alumnos y personal administrativo; evaluado en términos de formación profesional, investigación y proyección social.

El área de mayor influencia de nuestra Facultad es la región Piura, en la que nuestros egresados ocupan cargos en diversos ámbitos de la Administración Pública (Gobierno regionales y locales, ministerios, empresas estatales y privadas). Igualmente, un número importante de ellos desempeñan cargos a nivel nacional y en el Sector Privado (principalmente en la banca, la industria y el comercio).

La docencia e investigación universitarias también alberga a nuestros egresados en varios centros de educación superior de la Capital y de provincias. Hemos recibido un amplio reconocimiento nacional -entre otros motivos- debido a la destacada participación en los eventos académicos de *Extensión Universitaria*, organizado anualmente en el Banco Central de Reserva (BCRP), tanto en estudiantes como en docentes.

¹<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4438393/Compendio%20Estad%3%ADstico%2C%20Piura%202022.pdf?v=1681741910> (pág. 110)



Capítulo II: Marco Referencial

La Universidad Nacional de Piura, institución educativa decana de la educación universitaria en Piura, fue creada el 3 de marzo de 1961, mediante ley N°13531 con el nombre de Universidad Técnica de Piura, gracias al esfuerzo y tesón de autoridades y pobladores que vieron en ella una fuente de cristalización de sus anhelos y aspiraciones profesionales y una promesa de futuro para el desarrollo de la región Piura.

Nacida en una época de plena expansión de la educación superior, como institución de educación pública asume el principio de la educación como derecho fundamental de las personas y con una visión de la educación como servicio público, hace realidad el sueño de la educación para todos, acogiendo a estudiantes de diversa procedencia social, cultural, económica, geográfica: facilitando su acceso a las diferentes carreras profesionales que oferta, de acuerdo a sus intereses vocacionales y respetando el orden de mérito que logran en los exámenes de admisión.

En esta perspectiva, y en concordancia con los principios que inspiraron su creación como una universidad al servicio del desarrollo de la región Piura y el Perú, y de acuerdo con la Ley Universitaria 30220 entre sus principales fines tenemos el de formar profesionales de alta calidad de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país, así como promover el desarrollo humano y sostenible en el ámbito local, regional, nacional y mundial yendo a la par con los líderes mundiales en trabajar por los objetivos del desarrollo sostenible (ODS) y formar parte del objetivo a largo plazo al 2050.

Se hace necesario la realización plena del estudiante y de los docentes como personas con capacidades para un aprendizaje permanente - aprender a aprender - en beneficio de sí mismos y de la mejora de su contexto socio - cultural, natural y económico.

En la Universidad los estudiantes orientados por sus docentes realizan el esfuerzo de formarse para ser mejores personas, mejores profesionales y mejores ciudadanos, con un perfil que responda a los retos actuales y demandas de una sociedad en constante cambio. Las intencionalidades educativas articuladas con la misión y visión institucional, la Universidad Nacional de Piura las concretiza en un Modelo Educativo propio y singular que brinda las pautas generales para la realización de la actividad académica profesional, la investigación, la extensión cultural y la proyección social. (UNP, 2022).



Capítulo III: Marco Teórico

3.1 Concepción de Currículo

La Universidad Nacional de Piura promueve la formación integral del estudiante, lo cual implica no sólo el desarrollo de conocimientos y procedimientos de especialidad sino la adquisición de actitudes y valores que le permita a cada miembro de la Comunidad Universitaria desarrollar un proyecto profesional ético en el marco del mercado laboral y la sociedad en general; por ello, centra su actuación en el ser humano, en el respeto a su dignidad, considerándola un ser capaz de desarrollar sus potencialidades en un ambiente de libertad, responsabilidad y compromiso con su educación. (UNP, 2015, págs. 16-17).

En este sentido, concibe al currículo como un conjunto de criterios que organiza las actividades de enseñanza - aprendizaje basada en enfoques educativos modernos, centrados en el estudiante, con la finalidad de formar un profesional competente en su especialidad, ético y moral en su actuar, democrático e inclusivo en su convivencia y sobre todo respetuoso y comprometido con su ambiente o entorno.

3.2 Diseño Curricular

El Diseño Curricular es un proceso complejo realizado por la Universidad para que sus planes de formación estén alineados, desde su modelo educativo, con las necesidades de la sociedad y del mercado laboral. (Becerra Marsano & La Serna Studzinski, 2016, págs. 121-122).

El currículo es el resultado del Diseño Curricular, es el producto elaborado con la participación de autoridades, docentes y estudiantes y la consulta de los grupos de interés con el propósito de que responda a los fines de la Universidad y a las necesidades y demandas de la sociedad.

El diseño curricular contempla dos niveles de desarrollo:

1. La construcción del Modelo Educativo UNP que contiene tres elementos fundamentales que se basan en la identidad de la institución y el contexto universitario en el que opera. Estos elementos son el Modelo Pedagógico, el Modelo Curricular y el Modelo Didáctico, los cuales fueron desarrollados teniendo en cuenta la identidad institucional de nuestra alma máter y el contexto en el que se encuentra ubicada. (UNP, 2015, pág. 18).



2. La construcción del Plan Curricular de cada carrera profesional, a cargo del director de Escuela profesional y de la Comisión Curricular conformada por docentes (Estatuto Universitario-2014, art.75) quienes construyen el currículo de su especialidad, de acuerdo con los fundamentos propuestos en el Modelo Educativo UNP y lineamientos básicos operativos propuestos por la Oficina Central de Gestión Académica (OCGA) del Vicerrectorado Académico.

3.3 Características del Currículo UNP

- a) Flexible.
- b) Pertinente.
- c) Construido desde un enfoque de competencias.
- d) Considera los estudios generales, específicos y de especialidad. Según la Nueva Ley Universitaria (2014, art.40)².
- e) Integra en el proceso de enseñanza, el aprendizaje, la investigación y la responsabilidad social universitaria.
- f) Centrado en el aprendizaje de los estudiantes.
- g) Fomenta la coordinación interdisciplinar.

3.4 Fundamentos del Currículo

Fundamento Pedagógico

En el Modelo Educativo de la Universidad Nacional de Piura elaborado en el año 2015 se señalan de manera concreta los principios pedagógicos, curriculares y didácticos que orientan la actividad académica de las Escuelas Profesionales y que se toman en cuenta para la elaboración del Rediseño Curricular. En este sentido, se toman los lineamientos esbozados en el modelo pedagógico para orientar la elaboración del currículo de la carrera de Economía.

Visión Ontológica Humanista

“Siendo la Universidad un centro de formación, compromiso y vida, por su valiosa contribución a la sociedad, el Modelo Educativo UNP se inspira y fortalece en la concepción

²https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/105207/_30220_-_09-07-2014_10_14_18_-Nueva_Ley_Universitaria.pdf?v=1644428544



de un Humanismo Integral orientada hacia el logro de las dimensiones de la persona; a nivel individual en la búsqueda de la perfección y la libertad para alcanzar niveles en lo material, intelectual y moral. A nivel comunitario teniendo el bien común como exigencia suprema, con espíritu pluralista y respetuoso de la diversidad y la heterogeneidad”. (UNP, 2015, pág. 38).

“El ser humano es visto como una totalidad integrada a un contexto, para lo cual vive en relación con otras personas, es consciente de sí mismo y de su existencia; tiene facultades para decidir y es un ente constructor de su propia vida; sus actos tienen una intencionalidad a través de la cual estructura su propia personalidad”. (UNP, 2015, pág. 40).

El Modelo educativo UNP asume el Humanismo Integral como el eje fundamental de su accionar pedagógico, porque tiene como centro el crecimiento y mejora de la persona humana (Zabalza, 2002, pág. 321). A través del proceso de formación de los estudiantes, aporta a la sociedad seres humanos dispuestos a lograr su autorrealización, a la adquisición de una identidad profesional, cultural, social y humana, adoptando una postura crítica y coherente frente a la problemática del contexto en el que se desenvuelve, utilizando el conocimiento, la ciencia y la tecnología, para la adquisición de nuevas capacidades y la generación de nuevos conocimientos y aportes a la sociedad, contribuyendo de esta manera en la solución de sus problemas más urgentes.

Enfoque de Educación Inclusiva

Nuestra Universidad Nacional de Piura, desde sus inicios, postula una educación inclusiva, reconociendo el derecho de todos los estudiantes a recibir una educación de calidad que se ocupe de sus necesidades de formación profesional y que enriquezca su vida. Si bien la educación inclusiva presta especial atención a grupos vulnerables y marginados, su fin es desarrollar el potencial de todo individuo (Leiva Olivencia & Jiménez Hernández, 2012). Es un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo. En la Universidad, la educación inclusiva implica que todos los jóvenes aprendan juntos, independientemente de su origen, sus condiciones personales, sociales o culturales.

“El enfoque inclusivo asumido valora la diversidad como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza-aprendizaje y en consecuencia favorecedor del desarrollo humano. Reconoce que lo que nos caracteriza a los seres humanos es precisamente el hecho de que



somos distintos los unos a los otros y que, por tanto, las diferencias no constituyen excepciones”. (UNP, 2015, pág. 41).

Enfoque de Educación Intercultural

Conscientes que vivimos en un mundo multicultural y que la interrelación entre culturas es un fenómeno diario por el flujo ininterrumpido de mensajes a través de los medios de comunicación y el internet que encaminan a una transculturación y una asimilación de modos y modelos foráneos, la comunidad universitaria asume un enfoque de educación intercultural que valora la heterogeneidad de los estudiantes y docentes en un proceso de enseñanza – aprendizaje orientada a la convivencia y la tolerancia basada en lo ético que asume la condición humana como centro y objeto del quehacer social, profesional y cultural. (Hidalgo Benites, 2006, págs. 170-175)

Una educación intercultural es una educación humanista porque reconoce el derecho de toda persona a recibir una educación de calidad sin ningún tipo de discriminación cultural, en un clima de respeto, tolerancia y solidaridad en el que se despliegue un proceso educativo que permita “... *a todos sin excepción hacer fructificar sus talentos y todas sus capacidades de creación lo que implica que cada uno pueda responsabilizarse de sí mismo y realice su proyectopersonal de vida*” (Delors, 1996, pág. 18)

Pensamiento Complejo

El pensamiento complejo es una epistemología que busca orientar la construcción del conocimiento y comprensión sobre los fenómenos, analizando el tejido de relaciones entre las partes configurantes, teniendo en cuenta el todo. Morín señala: “*un pensamiento que relaciona*”. “*Es el significado más cercano al término complexis (lo que está tejido en conjunto). Esto quiere decir que, en oposición al modo de pensar tradicional, que divide el campo de conocimientos en disciplinas atrincheradas y clasificadas, el Pensamiento complejo es un modo de religación (religare). Está contra el aislamiento de los objetos de conocimiento, reponiéndolos en su contexto y, de ser posible, en la globalidad a la que pertenecen*” (Torres Hernández, 2013)

Lo que plantea la complejidad es unir el orden, el pensamiento del caos y de la incertidumbre; a la explicación cuantitativa, el análisis cualitativo; al énfasis en las partes y la programación, el análisis del tejido sistémico de tales partes; al análisis unidimensional de un fenómeno, el análisis multidimensional y transdisciplinar, con el fin de comprender de manera



integral realidad física y humana. (Morín, 1995; Morín, 2000a; Morín 2000b; citado por García Fraile & Tobón Tobón, 2008).

La teoría del pensamiento complejo en sus diferentes principios: hologramático, recursividad, auto organización, dialógico y la reintroducción de todo conocimiento sirven de base para la construcción del currículo por competencias que orienta la formación profesional de los jóvenes estudiantes. (UNP, 2015, pág. 43).

Enfoque Socioformativo

El enfoque socio formativo o enfoque complejo sintetiza la concepción de formación humana integral que promueve el Modelo Educativo UNP para el logro de un perfil profesional de “... *personas íntegras, integrales y competentes para afrontar los retos - problemas del desarrollo personal, la vida en sociedad, el equilibrio ecológico, la creación cultural artística y la actuación profesional – empresarial, a partir de la articulación de la educación con los procesos sociales, comunitarios, económicos, políticos, religiosos, deportivos, ambientales y artísticos en los cuales viven las personas implementando actividades formativas con sentido*” (Tobón, 2013, pág. 23).

No se centra en el aprendizaje como fin, lo trasciende hacia una formación de personas con un claro proyecto ético de vida en el marco social, cultural y ambiental. Posee la visión de la persona humana como un todo, considerando su dinámica de cambio y realización continua en correspondencia con el fortalecimiento de lo social y el desarrollo económico. No es la formación de un ser individual y egoísta sino la formación de una persona ética y responsable que interviene en su contexto para mejorarlo.

Pedagogía Cognitiva

La sociedad actual caracterizada por la calidad y magnitud del conocimiento científico y tecnológico requiere un nuevo tipo de universidad con parámetros para el funcionamiento eficiente que pasa por una estructura transdisciplinaria, especialización, orientación hacia la investigación a través de sistemas de innovación (campos tecnológicos, incubadoras de empresas, etc.), dinámica internacional de trabajo en red, diferenciación docente y su focalización en la educación permanente (educación especializada, educación permanente) y la incorporación de componentes no presenciales (RAMA, 2009). Por lo tanto, si la Universidad requiere una transformación en sus estructuras, como entidad eminentemente formativa requiere de una Pedagogía que esté acorde con los tiempos y el perfil de un estudiante del siglo XXI que exige aprendizajes verdaderamente transformadores y humanos para



incrementar competencias y capacidades mentales como base de la conducta y el accionar; posibilitando la comunicación con los demás y mejorar las habilidades; elaborar el sentido y descubrir el significado del mundo.

Se parte del hecho de que en las personas se genera un potencial educativo basado en diversos principios, tales como: el incremento de la plasticidad cerebral, la prolongación del periodo de formación a lo largo de toda la vida; en donde el conocimiento está presente desde el nacimiento hasta la muerte de la persona; en lo social, el desarrollo de las nuevas tecnologías de información, la distribución del conocimiento a instituciones y centro de formación, etc. Entonces, asume como institución educativa que la Pedagogía Cognitiva, en contextos tanto formales como no formales, toma relevancia precisamente en la necesidad de responder a esta demanda de aprendizaje a lo largo de toda la vida, de información y conocimiento. (UNP, 2015, pág. 44).

En la Pedagogía Cognitiva el análisis de los procesos mentales es central, ya que son estos los que afectan y modifican las conductas. Son los productos de los cambios de las estructuras de los procesos mentales. En este marco es importante reconocer algunos supuestos cognitivos:

- a) La esencia del conocimiento es la estructura cognitiva compuesta por elementos de información conectados, que forman un todo organizado y significativo. Por lo tanto, la esencia de la adquisición del conocimiento estriba en aprender relaciones mentales generales. Para aprender va a depender de cómo estructuramos en nuestra mente los contenidos, y para comprender, requerimos de procesos internos tales como interpretar, traducir y extrapolar, dicho de otra manera, saber codificar la información, es decir, asimilar las ideas generadoras.
- b) El método memorístico puede funcionar cuando el conocimiento tiene pocos elementos; pero si el conocimiento va a más allá de siete elementos, el descubrimiento de las relaciones entre esos elementos es un poderoso instrumento para recordar un conocimiento independientemente de su magnitud.
- c) El aprendizaje genuino no se limita a ser una simple asociación y memorización de la información impuesta desde el exterior. Comprender requiere pensar. La comprensión se construye desde el interior mediante el establecimiento de relaciones entre las informaciones nuevas y lo que ya conocemos, o entre piezas de información conocidas, pero aisladas previamente. El primero de los procesos se conoce como asimilación y el segundo, como integración.



- d) La adquisición del conocimiento comporta algo más que la simple acumulación de información, implica modificar pautas de pensamiento. Dicho de manera más específica, establecer conexiones puede modificar la manera en que se organiza el pensamiento, modificándose, por lo tanto, la manera que tiene un niño de pensar sobre algo.
- e) El proceso de asimilación e integración requiere tiempo y esfuerzo cognitivo, por lo tanto, no es ni rápido, ni fiel, ni uniforme entre los estudiantes. Implica considerar las diferencias individuales, ya que el cambio de pensamiento suele ser largo y conlleva modificaciones que pueden ser cualitativamente diferentes.

Enfoque por Competencias

La educación basada en competencias tiene un impacto muy importante en la mejora de la formación profesional porque se pueden identificar y describir las competencias que caracterizan el grado de conocimiento experto que los profesionales despliegan en su vida profesional. Muchas de estas competencias se van mejorando de manera permanente (Díaz Barriga, 2006). Es innegable la ligazón del enfoque educativo por competencias con el mundo laboral – profesional.

En la Universidad Nacional de Piura, la formación profesional por competencias tiene el propósito de permitir que los estudiantes puedan adquirir saberes teóricos y prácticos necesarios para poder desempeñar un trabajo en un contexto social y económico preciso, pero “evolutivo”, además de permitirle una integración social en donde su estatus sea valorado como corresponde (Rial, 2007, pág. 11). Ello implica que en su proceso de aprendizaje se pase de una lógica de la enseñanza a una lógica del aprendizaje basada en un postulado bastante simple: *las competencias se crean frente a situaciones que son complejas desde el principio* (Perrenaud, 2006, pág. 5). La clave de esta formación está en el diseño de un currículo abierto, flexible y práctico, una didáctica innovadora, que deje atrás métodos tradicionales y una evaluación acorde al desempeño de los estudiantes. Esto hace necesario que todo docente aprenda a desempeñarse con idoneidad en este enfoque.

Las competencias constituyen la base fundamental para orientar el currículo, la docencia, el aprendizaje y la evaluación desde un marco de calidad, ya que brinda principios, indicadores y herramientas para hacerlo, más que cualquier otro enfoque educativo. (Tobón, 2013).

En la actualidad las competencias son la orientación fundamental de diversos proyectos internacionales de educación, como el Proyecto Tuning de la Unión Europea y el proyecto Alfa



Tuning Latinoamérica. Por ello, el enfoque está siendo asumido por los diversos sistemas educativos del mundo, desde el marco de un discurso pedagógico moderno e innovador que las vincula con términos como eficiencia, equidad, calidad y eficacia; en algunas ocasiones, con una sustentación psicológica y pedagógica cuando se refiere a Programas de Formación; en otras, referida al desempeño de la persona en los ámbitos profesionales y laborales.

3.5 Contexto Histórico

Escenario Nacional

En el Perú la educación universitaria ha dejado de ser de élite para convertirse en una educación de masas impartida por cuatro tipos de entidades universitarias, en las cuales resaltan, las universidades públicas, las universidades empresas dentro del Decreto Legislativo 882, como Sociedades anónimas (S.A.) o Sociedades Anónimas Cerradas (S.A.C.) con fines o sin fines de lucro, Asociaciones civiles sin fines de lucro (Ureña, Dueñas, Ortiz, Bojorquez, & Paredes, 2008, págs. 50-51) que han hecho posible contar actualmente con 143 instituciones universitarias, 51 de las cuales son públicas y 92 privadas (SUNEDU, 2019). Las universidades están reguladas por la Nueva Ley Universitaria N° 30220 promulgada el 09 de julio de 2014 y cuya principal novedad es la creación de la SUNEDU (Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria) adscrita al Ministerio de Educación y que tiene como finalidad “...verificar el cumplimiento de condiciones básicas de calidad para ofrecer el servicio educativo universitario...”, así mismo “... supervisa la calidad del servicio educativo universitario, incluyendo el servicio brindado por entidades o instituciones que por normativa específica se encuentren facultadas a otorgar grados y títulos equivalentes a los otorgados por las universidades; así como de fiscalizar si los recursos públicos y los beneficios otorgados por el marco legal a las universidades, han sido destinados a fines educativos y al mejoramiento de la calidad” (Ley 30220, Art. 13°, 2014).

Tendencias de la Educación Superior en el Siglo XXI

La educación superior universitaria ha sufrido una serie de transformaciones a partir de la década del 80 del siglo XX con la suscripción, a nivel internacional, de documentos que han dado un derrotero a la vida universitaria y que la UNP los ha suscrito plenamente en su vida institucional. Es el caso de la Carta Magna Universitaria suscrita el 18 de setiembre de 1988 en Bolonia y que impulsa un conjunto de principios básicos relacionados con la libertad de investigación y enseñanza, selección de profesores, garantías para el estudiante y el



intercambio entre universidades. Diez años después, la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior Universitaria y la Declaración de Bolonia precedieron en la Unión Europea la creación de un “Espacio Europeo de Educación Superior” gestando una serie de cambios vinculados a adaptaciones curriculares, adaptaciones tecnológicas y reformas financieras.

La III Conferencia Mundial sobre Educación Superior (WHEC2022) realizada en Barcelona, del 18 al 20 de mayo del 2022 en la sede de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), reconoce como muy importantes cuatro aspectos para la vida universitaria: a) reconocer la importancia de la investigación para el desarrollo sustentable y fomentarla debidamente; b) la urgente búsqueda de excelencia y calidad en todas las actividades que las universidades realizan; c) la ineludible responsabilidad de los Estados en la educación superior como bien público; y d) la urgencia de ofrecer un mejor trato a los docentes universitarios, adicionalmente en su nueva ruta de hoja denominada “Más allá de los límites: Nuevas formas de reinventar la educación superior” presentan los elementos fundamentales y los cambios esenciales que se requieren para redirigir la educación superior durante los próximos diez años (UNESCO, 2022). Estos desafíos plantean que el Estado apoye a la Universidad en el esfuerzo de fomentar la actividad de investigación con resultados de impacto en la realidad, el logro de la acreditación para sus carreras profesionales y mejorar las condiciones de trabajo para los docentes.

Tendencias Globales

Brunner (1999) ha identificado tres grandes problemas que requieren ser superados para estar en condiciones de responder a los desafíos que se les presentan a las universidades en el mundo. En primer lugar, se encuentra el tema del financiamiento estatal, que en la mayoría de las universidades públicas resulta insuficiente debido a que gran parte del presupuesto se destina a cubrir los sueldos del personal académico y administrativo. Brunner sugiere que, para solucionar este problema, es necesario que los nuevos modelos de financiamiento contemplen la diversificación de las fuentes de ingresos de las universidades, para que no dependan únicamente del subsidio estatal. El gobierno, por su parte, debe implementar nuevos esquemas que incluyan formas distintas de asignación de recursos, como fondos competitivos, mecanismos de asignación basados en el desempeño institucional y recursos otorgados mediante contratos a mediano plazo que se entregan a las universidades en función del cumplimiento de metas acordadas con el gobierno, entre otras alternativas. (Brunner J. , 1999).

Con respecto al segundo problema importante, la gestión universitaria, Brunner destaca que las universidades más grandes de América Latina tienen serias deficiencias en este aspecto.



Afirma que el debate a fondo sobre este tema ha sido evitado debido a su naturaleza políticamente conflictiva. Según su punto de vista, las actuales formas de gobierno universitario no son las más apropiadas para generar el tipo de liderazgo que él llama "liderazgo de cambio" dentro de las instituciones, lo que resulta en formas de "gobierno débil".

El tercer problema clave identificado por Brunner es la competencia global. Según él, la universidad latinoamericana tendrá que enfrentar este desafío no solo internamente, sino también en un mundo donde la formación está globalizada y la competencia no será solo entre las instituciones universitarias de una región o país, sino que será cada vez más una "competencia global".

Es conveniente no dejar de lado que otro de los más grandes retos que enfrentan las universidades en nuestros días es encontrar las formas y los mecanismos para adaptar sus funciones a los nuevos modos de producción y difusión del conocimiento. Es necesario señalar que la universidad ha sido gradualmente desplazada de su papel monopólico en la producción de conocimientos de alto nivel, al proliferar el número de establecimientos gubernamentales y privados en los que se realiza investigación y desarrollo e innovación (I+D+i).

Consecuentemente, nos enfrentamos a la consolidación de una educación terciaria masiva, que ofrece acceso a un sector cada vez más variado de jóvenes, con diferentes demandas formativas, trayectorias escolares y capitales socioeconómicos y culturales. Debido a esto, los sistemas nacionales deben enfrentar el desafío de dar respuesta a una amplia cohorte de jóvenes y adultos con orígenes distintos y cuyas expectativas laborales son igualmente diversas. Las instituciones de educación superior se han ido diferenciando precisamente para dar cabida a estas cohortes y ofrecerles una formación que satisfaga sus expectativas y requisitos de desarrollo personal, adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias laborales (Brunner & Ganga, 2016).

Tendencias internacionales y nacionales de la profesión y de la formación profesional.

Según la clasificación de la UNESCO³, la economía como ciencia, está incorporada en la clasificación de Ciencias Económicas, con el código 53, con 13 disciplinas, y 90 subdisciplinas; y como desempeño de un ejercicio profesional, se enfrenta en el Perú, en América Latina y el resto del mundo a condiciones cambiantes, en un sentido dialéctico, en función de los hechos naturales, sociales y sus interrelaciones.

³ Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO): Nomenclatura para los campos de las ciencias y las tecnologías. En: <https://www.unp.edu.pe/institutos/iipd/trabajosinvestigacion/codigos-unesco.pdf>



La economía es considerada una ciencia teórico-empírica, que está llamada a contribuir con el desarrollo de la sociedad, precisado ahora a partir de los objetivos de desarrollo sostenible, impulsados por Naciones Unidas, y que incorpora a otros enfoques, como el crecimiento, el desarrollo económico, el desarrollo humano, desarrollo territorial, entre otros aspectos más específicos que promuevan el bienestar de la sociedad.

Las tendencias internacionales están marcadas por las condiciones de un mundo globalizado y competitivo, que relaciona una mayor interactividad económica, social y cultural fuertemente impulsada por un importante desarrollo tecnológico, que marcan mega tendencias, a partir de las cuales debe ubicarse tanto el desarrollo de la ciencia, como de la formación académica del economista y su ejercicio profesional, por lo que se les debe tener en cuenta en el diseño del perfil del economista.

En tal sentido las mega tendencias globales, han sido incorporadas en el análisis de prospectiva del proceso de planificación estratégica nacional del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico CEPLAN, como orientadoras del proceso de desarrollo nacional, que involucra a todos los agentes y actores del mismo, en las diferentes escalas y dimensiones del territorio y de las actividades que en él se realizan, como las dinámicas que emprenden los diferentes grupos de interés hacia el propósito nacional del desarrollo de carácter sostenible, en la imagen de los actuales Objetivos de Desarrollo Sostenible, impulsados desde las Naciones Unidas.

Según el (CEPLAN, 2022), las Megatendencias 2050: grandes retos e implicancias en el siglo XXI son⁴:

1. Escasez de recursos naturales: principalmente por la escasez de agua y tierra para la agricultura, pero que indirectamente incentivarán la mayor demanda de energía renovable y la mayor demanda de materias primas.
2. Cambio climático y degradación ambiental: relacionado con el incremento de las emisiones de GEI y con el incremento de los fenómenos meteorológicos extremos; la

⁴Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN,2022). Megatendencias 2050: grandes retos e implicancias. En: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3294036/CEPLAN%20-%20Megatendencias%202050%20grandes%20retos%20e%20implicancias.pdf?v=1672951695>



degradación ambiental, con la mayor contaminación del agua y aire, con la pérdida de biodiversidad y con el cambio en el uso del suelo.

3. Cambios en el patrón de enfermedades y en los sistemas de salud: incremento de las enfermedades contagiosas y prevalencia de enfermedades crónicas.
4. Crecientes desigualdades y persistentes conflictos sociales: relacionadas con las desigualdades sociales y económicas, y a los conflictos socio-económicos por la falta de equidad e igualdad entre la sociedad.
5. Envejecimiento de la población: producto del aumento de la esperanza de vida al nacer, menores tasas de fecundidad y natalidad y por la variación de canales migratorios.
6. Rápida urbanización global: por el aumento de la esperanza de vida al nacer, por la tensión en infraestructura, educación y salud, crisis ambientales y climáticas en el área rural y por la variación de canales migratorios.
7. Acelerada innovación y desarrollo tecnológico: avances en la convergencia tecnológica, por la mayor conectividad y menor privacidad, y por los cambios en el mundo del trabajo. Ver Figura 1.
8. Mundo poli- nodal: debilitamiento del multilateralismo y por el surgimiento de nodos de poder.
9. Crisis del liberalismo y de la globalización: disminución del comercio mundial, mayores tasas de crecimiento económico de China, mayor proteccionismo comercial, incremento de barreras arancelarias y no arancelarias, mayor rivalidad entre EE. UU - China y acelerado uso de plataformas tecnológicas.



Figura 1: Drivers Acelerada innovación y desarrollo tecnológico



Fuente: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan, 2022). <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4104832/Megatendencia%20al%202050%3A%20Acelerada%20innovaci%C3%B3n%20y%20desarrollo%20tecnol%C3%B3gico%20-%20CEPLAN.pdf>

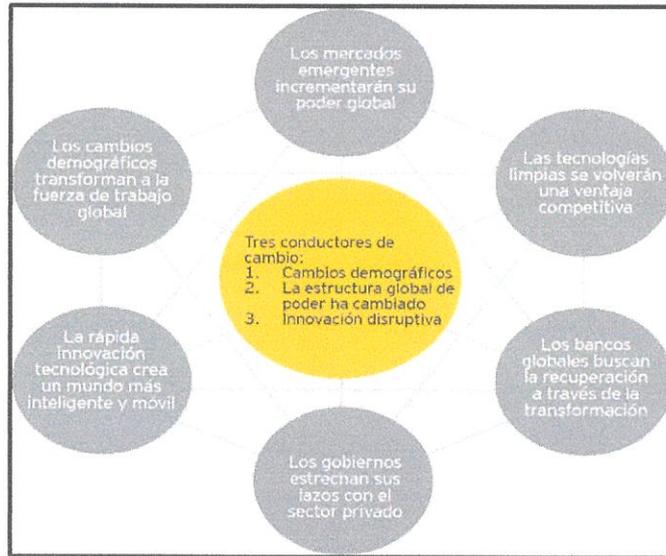
Estas Megatendencias se han transformado desde la formulación del Plan Bicentenario⁵. Una propuesta de Ernst and Young (2011) establece que lo que dominará el escenario mundial empresarial, en el presente siglo, serán la tecnología, la globalización y los cambios demográficos, que requerirán de empresas más ágiles para atender demandas cada vez particulares y por grupos etarios más exigentes, por lo que señalan que “las experiencias que emplean los cinco sentidos se convertirán en ofertas distintas”. El estudio establece ocho megatendencias⁶, en la figura 2, se muestra la articulación de seis de ellas con tres conductores:

⁵ Las megatendencias eran: 1. Globalización, 2. Democracia global, 3. Las telecomunicaciones y la masificación de la internet, 4. Nuevas potencias económicas (BRICS), 5. Cuenca del Pacífico, nuevo eje del comercio mundial, 6. El envejecimiento demográfico y la migración internacional, 7. Crecimiento de mega ciudades, 8. El cambio climático, 9. La preocupación por el ambiente y la preferencia por los productos naturales, 10. El desarrollo biotecnológico y la ingeniería genética, 11. El desarrollo de la nanotecnología y la robótica, 12. Rol de la mujer (liderazgo y empleo).

⁶ El estudio de Ernest and Young (2011), establece 8 megatendencias: 1. Redefinición de la industria, que son afectas en su trayectoria de las empresas por la dinámica de las empresas de tecnología, que afectaran el tamaño de las empresas y el empleo (fuertemente desplazado por la presencia de los robots en la industria). 2. El futuro de la inteligencia, donde la inteligencia artificial (IA) y la robótica es capaz de integrarse de poder tomar decisiones con capacidad de ejecutar procesos. 3. Futuro del trabajo, este enfrentará profundos cambios, ya que la IA y la robótica transforman ya los puestos de trabajo convencionales; según se señala el “Foro Económico Mundial (FEM) calcula que la afluencia de impulsores tecnológicos, socioeconómicos y demográficos desplazará 5,1 millones de empleos en 15 de las principales economías para el 2020”. La consecuencia es el aumento del trabajo independiente. 4. Revolución del comportamiento, el informe, precisa que “La Economía del Comportamiento se convertirá en un creciente recurso para los negocios”. Los grandes desafíos estarán en: salud, cambio climático, deuda pública, energía y el consumo excesivo. 5. Empoderamiento de los clientes: Las formas de transporte y distribución de la producción hacia el mercado o consumidor personalizado y justo a tiempo, o listo para consumir. 6. Mundo urbano, la urbanización o conformación de conglomerados crecientes, plantean que el mundo será dos tercios urbano, lo que implicará demanda de infraestructuras sostenibles y resistentes ante el cambio climático, servicios crecientes, espacios públicos, estándares de ciudades inteligentes. 7. Salud reinventada: en base a los cambios económicos y el avance tecnológico. Implicará aumento del gasto en salud (envejecimiento de la población), y la globalización (estilos de vida y urbanización), y 8. Planeta con recursos: impulsado por l innovación se camina a un uso más sostenible de los recursos naturales.



Figura 2: Seis tendencias globales, interconectadas por 3 conductores claves de cambio.



Fuente: Ernst and Young (2011)

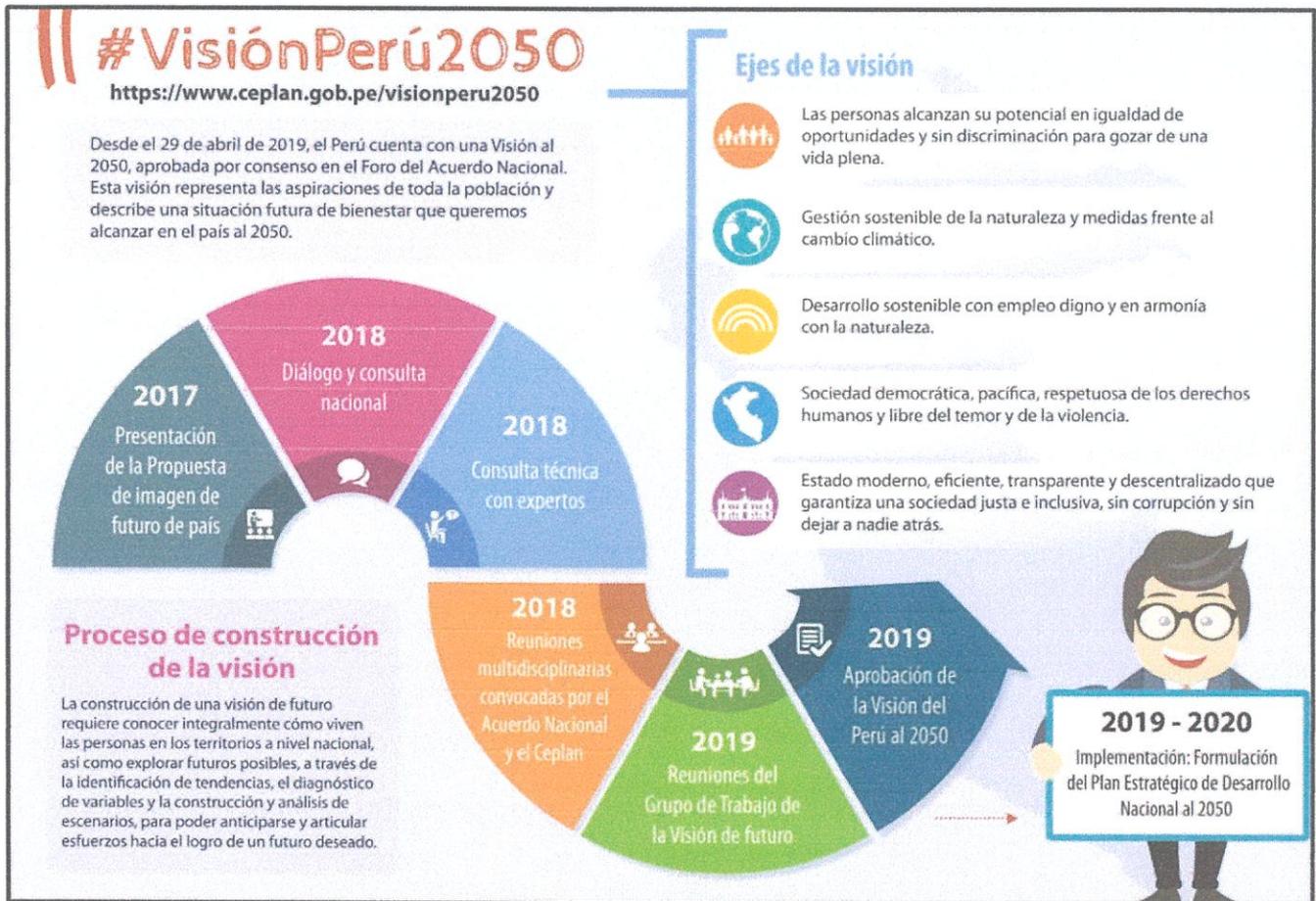
Los ejes de desarrollo que se plantean desde un nuevo proceso de construcción de la visión de desarrollo del país al 2050, está fuertemente vinculada a los objetivos de desarrollo sostenible que impulsa el PNUD. (CEPLAN, 2019).

El CEPLAN ha establecido como pre imagen de la visión de futuro de Perú - 2050 (Ver Figura 3):

1. Al 2050 todas las personas alcanzan su potencial en igualdad de oportunidades y sin discriminación para gozar de una vida plena.
2. Gestión sostenible de la naturaleza y medidas frente al cambio climático.
3. Desarrollo sostenible con empleo digno y en armonía con la naturaleza.
4. Sociedad democrática, pacífica, respetuosa de los derechos humanos y libre del temor y de la violencia.
5. Estado moderno, eficiente, transparente y descentralizado que garantiza una sociedad justa e inclusiva, sin corrupción y sin dejar a nadie atrás.



Figura 3: Ejes de la visión del Perú al 2050.



Fuente:

<https://www.facebook.com/ceplan/photos/a.586237184748539/2552216418150596/?type=3>

En este orden de ideas se puede ahora entender cuáles son las tendencias que orientan el desarrollo de la ciencia económica, como las condiciones de formación del capital humano que requiere la sociedad, y que demandan los estudiantes según sus preferencias y condiciones económicas y sociales; así como de los requerimientos profesionales que requieren las empresas y organismos del sector público como privado.



3.5.4.1 Tendencias Internacionales de la profesión de Economista

Hace más de medio siglo, en América Latina, Chile era el único país de donde se formaban economistas con la calidad que hoy se asocia con esa especialización; antes las primeras escuelas de economía estaban adjuntas a derecho e ingeniería, casos México (1929) y Colombia (1931).

Cuando la economía se independiza a partir de la segunda mitad del Siglo XX, la formación de economista está caracterizada, según el trabajo evaluativo de Lora y Ñopo (2009), por las regularidades que muestra el estudio de cinco países a partir de los noventa, indicándose una estructura bastante uniforme en los currículos, donde la microeconomía, macroeconomía, y los métodos cuantitativos son la columna vertebral de la formación, acompañado de la matemática y la estadística, así como de asignaturas de que dan destrezas específicas, como idiomas, escritura y expresión oral, contabilidad, administración, derecho y otras ciencias sociales y filosofía.

El trabajo profesional de economista no tiene discusión, se ha convertido en el profesional necesario e indispensable en las organizaciones empresariales, así como en la planificación y gestión de cada ente público o privado, donde se tiene que racionalizar con eficiencia la asignación de recursos, en marcos institucionales particulares que hace que los agentes económicos y sociales particularicen sus decisiones, y donde según Lora y Ñopo (2009, p6.). *“el buen diseño e implementación de las políticas económicas requiere de buenos economistas sólidamente formados, no sólo en el manejo de herramientas analíticas, sino también en comprensión de las realidades económicas, sociales e institucionales de sus países”*.

Se agrega que la formación del economista, con características: analítico, observador inquisitivo, empieza en la universidad, pero requiere de una continuidad y contacto para mantenerse actualizado.

La formación del economista en América Latina, ha recibido la influencia europea y americana, con una fuerza ideológica neoclásica; consolidada en base a la incorporación de pasantes y egresados de estas universidades, que se incorporan a la docencia, especialmente en universidades privadas que adquieren una mayor calidad formativa.

La evolución de la competencia formativa entre públicas y privadas-siguiendo a (Lora & Ñopo, 2009, pág. 9) -está convergiendo; sin embargo, subsisten aun los problemas de enfoque y paradigmas en la formación pública, explicado por *“el enfoque especializado y formalista de los currículos y la formación, y los intereses y expectativas de los estudiantes”*.



Tabla 1: Composición por temas curriculares de la carrera de Economía.

	Universidad	Tipo de Universidad	Microeconomía	Macroeconomía	Métodos Cuantitativos ¹	Historia Económica
Argentina	UBA	Pública	26%	34%	29%	11%
	UNC	Pública	37%	29%	23%	11%
	UTDT	Privada	23%	36%	27%	14%
Bolivia	UCB	Privada	19%	35%	38%	8%
	UPB	Privada	22%	26%	48%	4%
	UMSA	Pública	19%	19%	38%	24%
	UMSS	Pública	27%	27%	38%	8%
Colombia	Promedio ²	Pública	32%	21%	23%	25%
	Promedio ³	Privada	30%	24%	21%	25%
Chile	UCHILE	Pública	32%	42%	21%	5%
	PUC	Privada	33%	33%	33%	0%
	USACH	Pública	38%	31%	25%	6%
	UAH	Privada	41%	29%	24%	6%
	UGM	Privada	29%	47%	24%	0%
México	ITAM	Privada	21%	17%	31%	31%
	ITESM-CCM	Privada	42%	19%	28%	11%
	UDG	Pública	28%	25%	28%	19%
	IBERO	Privada	37%	14%	29%	20%
	UANL	Pública	39%	17%	25%	19%
	UNAM	Pública	16%	14%	32%	38%

Fuente: Ahumada y Butler (2009), Espinoza *et al.* (2009), Rozenwurcel *et al.* (2009), y Sarmiento y Silva (2008).

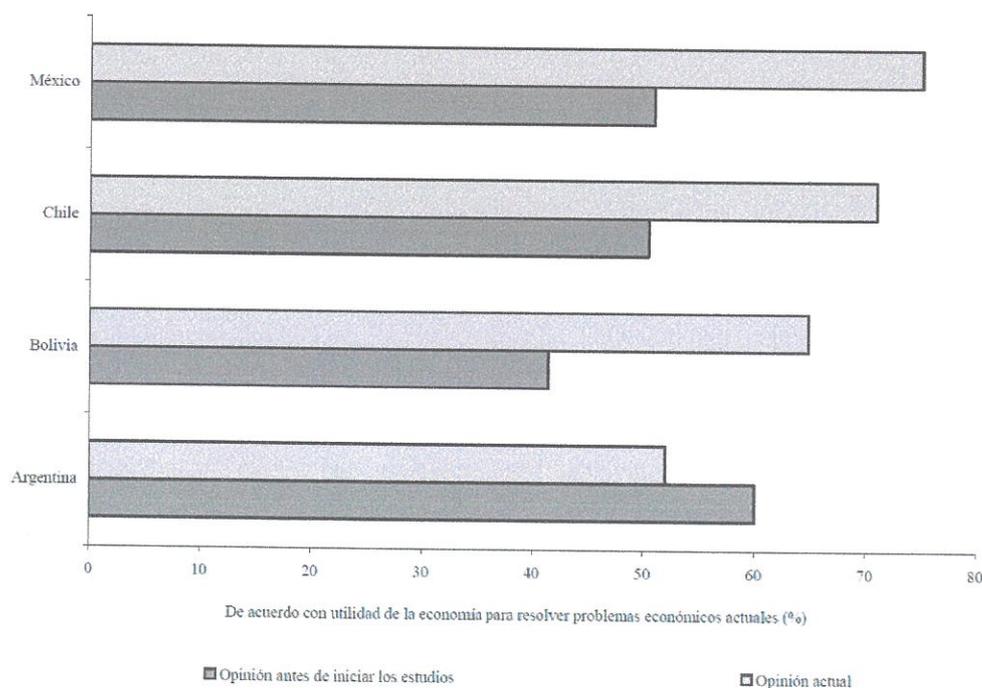
¹ Métodos cuantitativos comprende Econometría y Matemáticas.

² Promedio de 13 instituciones públicas.

³ Promedio de 40 instituciones privadas.

Fuente: Tomado de (Lora & Ñopo, 2009)

Figura 4: Opinión de los estudiantes de economía sobre la utilidad de la economía para resolver problemas económicos actuales (%).



Fuente: Tomado de (Lora & Ñopo, 2009)



3.5.4.2 Tendencias nacionales de la profesión de Economista

Desde la aprobación de la Ley N° 24531 (1986), que modifica la Ley 15488 (1965) que regula la profesión del economista en el Perú, profesión que comienza a darse en el país desde hace 58 años, un poco más tarde que otros países de América Latina, pero con características similares a los que señalan Lora y Ñopo (2009) y que precisan que el economista contribuye a partir de su conocimiento, sobre la problemática económica de una sociedad o un país.

Esto ha permitido que el profesional economista sea necesario en el desarrollo nacional y local, y ser reconocido como agente protagónico en el desempeño de la gestión de la producción, la gestión pública, la actividad empresarial y el debate político, como señala Richard Web en su columna del diario El Comercio (01-06-2015).

Siguiendo las ideas de la parte inicial del ítem, donde se precisan el marco y las megatendencias globales y las de país, es importante plantear aspectos específicos de ello, en relación con las características primario extractivas de nuestra región, en el contexto de un país que avizora mejores condiciones de desarrollo y calidad de vida de su población.

Un sector productivo como la agricultura, y su organismo rector representa a criterio del equipo de trabajo, una muestra del resto de los sectores productivos y sociales, que desde el Estado se reconoce la necesidad de una visión concertada de desarrollo, a través de la formulación de sus correspondientes documentos de planificación y gestión, que revelan cuál es el escenario objetivo de largo plazo a lograr, donde concurren todos los agentes económicos y sociales.

En el país, la agricultura es un sector productivo muy vinculado a la actualidad y futuro del desarrollo regional, y dado el rol del Ministerio de Agricultura y Riego, es importante establecer cuál es la perspectiva y prospectiva de las políticas y funciones para una visión concertada al 2050, desde un escenario productivo, en que el economista se inserta, en la multiplicidad de su desempeño.

El MINAGRI plantea como condición la necesidad de conocer integralmente la realidad, es decir “comprender cómo viven las personas en su realidad local (ecosistemas, cuencas, ejes de desarrollo), cuáles son sus características y necesidades, las brechas de infraestructura y de acceso a los servicios públicos en su territorio, y la posibilidad real de usar los servicios considerando factores de oferta (distancia geográfica y tiempos de transporte, oportunidad y frecuencia en la provisión del servicio) y de demanda (expectativas, valores y preferencias) a nivel de provincia, distrito y centro poblado, de ser posible”. (MINAGRI, 2015)



Donde las acciones deben encaminarse a cuatro objetivos principales: (i) el fortalecimiento de la democracia y el Estado de Derecho, (ii) el desarrollo con equidad y justicia social, (iii) la promoción de la competitividad del país y (iv) la afirmación de Estado eficiente, transparente y descentralizado.

Se reconoce que las tendencias en este sector productivo, son:

1. Variabilidad climática,
2. Predominancia de la agricultura familiar en producción de alimentos,
3. Expansión de mercados globales,
4. Cambios demográficos en la población rural,
5. Alta variabilidad de precios de alimentos:

Los componentes del modelo conceptual que orienta el proceso de desarrollo nacional y regional, en el caso de este sector agrícola, son los siguientes:

1. Institucional: Gobernanza, Articulación intergubernamental, Articulación horizontal y vertical, Organizaciones, Recurso humanos, Normatividad, Descentralización.
2. Territorio: Patrimonio cultural, Corredores económicos, Frontera, Cuencas hidrográficas, Ordenamiento territorial, Espacios geopolíticos.
3. Mercado (Oferta y Demanda): Logística, Mercados emergentes, Maquinaria y equipo, Cadenas productivas, Mano de obra (mercado de trabajo), Mercado financiero, Sistemas de mercadeo, Derechos de propiedad, Riesgo, Tierras.
4. Infraestructura: Infraestructura de transporte, Infraestructura de comercialización, Infraestructura de transformación, Infraestructura educativa, Infraestructura energética, Infraestructura productiva, Infraestructura de información y comunicación
5. Recursos naturales: Clima, Flora y fauna, Agua, suelo
6. Conocimiento: Información, Recurso genéticos, Investigación, Transferencia de tecnología.

Lo anterior configura, un escenario extremadamente favorable al campo de acción del economista, que se plantea en su amplitud en la definición de Economía por Friedman (.....), “la economía es una ciencia social que estudia la forma en que determinada sociedad resuelve el problema económico”, la clave aquí es que la economía va en la búsqueda de encontrar soluciones a condiciones de problemas particulares –pero integrados e interdependientes– como es el problema económico, que tiene una dinámica en función de cómo reacciona este al cambio en la propiedad entre individuos y recursos, en las relaciones humanas, además de la relativa institucionalidad que tiene cada sociedad en tiempo y espacio.



Esto supone, que el economista debe tener una sólida formación académica, como señalan Lora & Ñopo (2009) para el caso latinoamericano; en este sentido la Facultad de Economía de la Universidad Nacional de Piura, que ha realizado, realiza y pretende seguir implementando una sólida formación académica, manteniendo la competitividad y permanente actualización de su currículo y metodologías que contribuyan a asegurar la calidad formativa en sus egresados.

Según las mega tendencias antes señaladas se configura un campo de acción del economista que debe ser potenciado con una sólida formación que permita al profesional estudiar, evaluar y proponer las explicaciones sobre la naturaleza del hecho económico, y realizar las propuestas para mejorar como objetivo último el bienestar deseado por las personas.

La economía está involucrada en todos los aspectos del hecho social, y de la acción entre lo privado y lo público, y en la especificidad de cada nivel de ello, lo que tiene que ser estudiado como comportamiento humano, individual y colectivo, que debe ser explicado en torno a lo que son los procesos de producción, circulación, distribución de bienes y servicios, con determinados estándares de tecnología, el uso sostenible de los recursos, en condiciones de inclusión y justicia, de forma que se pueda satisfacerse las necesidades de la sociedad, definidas socio y culturalmente de forma particular.

Análisis FODA de competidores directos

3.5.5.1 Identificación de la competencia

La Facultad de Economía de la Universidad Nacional de Piura, desarrolla su actividad en el ámbito regional, y tenemos a un competidor directo, que es la Universidad de Piura (UDEP) siendo una institución Privada, ofrece la carrera profesional de Economía y el Título de Licenciado en Economía. Así mismo la competencia se incrementa con la implementación de la carrera de Economía por parte de la Universidad Tecnológica del Perú – Sede en Piura (UTP)⁷, de la misma manera por parte de la Universidad César Vallejo – Sede en Piura (UCV)⁸; además, existe un competidor Indirecto, que es la Universidad Nacional de Frontera (UNF), que ofrece la carrera profesional de Ingeniería Económica, es una Institución Pública; que en el 2021 recibió 140 ingresantes⁹.

⁷ <https://www.utp.edu.pe/piura/pregrado/facultad-de-negocios/economia>

⁸ <https://www.ucv.edu.pe/noticias/piura-13-nuevas-carreras-con-demanda-ofrecera-la-ucv-para-el-2024/>

⁹ <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4438393/Compendio%20Estad%C3%ADstico%2C%20Piura%202022.pdf?v=1681741910>



La UDEP con más de 20 años en el ejercicio de la formación académica de profesionales economistas. Posee plana docente muy calificada y fue inicial y posteriormente fortalecida por profesionales docentes formados y egresados de nuestra unidad académica. Ha logrado un importante posicionamiento regional en base a la marca UDEP y a su capacidad de financiamiento en base a las pensiones de enseñanza y aportes de la empresa privada. Posee gran facilidad para abordar innovaciones educativas que fortalecen su capacidad de investigación y posicionamiento laboral de sus egresados. Hoy en día gestiona y desarrolla un programa académico en la especialidad en la ciudad de Lima. Esto último le ha permitido captar docentes de las mejores universidades de Lima (Pontificia Universidad Católica del Perú y Universidad del Pacífico, en especial). Durante los últimos años se ha posicionado en las primeras ubicaciones en los resultados finales del Curso de Extensión Universitaria del BCRP, el evento “termómetro” del desarrollo académico en la especialidad a nivel nacional.

La Universidad Tecnológica del Perú (UTP) y La Universidad César Vallejo (UCV), son en realidad competidores nuevos que ofrecen también la carrera de Economía tratando de emular la experiencia que al respecto tiene la Universidad Nacional de Piura (UNP) y la Universidad de Piura (UDEP), ambas con sede en Piura.



3.5.5.2 Análisis FODA

Tabla 2: Foda del competidor directo: Universidad de Piura-Sede principal Piura

	AMBIENTE INTERNO	AMBIENTE EXTERNO
ASPECTOS POSITIVOS	<p style="text-align: center;">FORTALEZAS – F</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Disponibilidad de plana docente altamente capacitada, especializada y continuamente actualizada. 2 Infraestructura académica y administrativa adecuada acorde con las exigencias de innovación tecnológica 3 Acceso al Sistema Integrado institucional. 4 Prestigio a nivel nacional e internacional. 5 Existencia de convenios marco con organizaciones regionales, nacionales e internacionales. 6 Educación presencial en la Sede Central y Filial. 7 Planes de Estudios por competencias en constante actualización. 8 Acceso libre a la información 9 Disciplina académica y administrativa 10 Internacionalización de la Universidad, a través del intercambio estudiantil y docente. 	<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES – O</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Disponibilidad de convenios de cooperación externa. 2. Contexto regional y nacional favorable al emprendimiento. 3. La globalización y la masificación del uso de Tics 4. Intercambio e interacción de docentes y estudiantes con organismos de cooperación especialmente en el sector público 5. Disponibilidad tecnológica para brindar mejor el servicio educativo 6. Ambiente favorable para fomentar la investigación, a través de organismos públicos y privados 7. Incremento de inversiones privadas y públicas en la Región 8. Demanda de capacitación continua de parte de profesionales ocupados 9. Marco normativo favorable para la mejora continua de la calidad educativa. 10. Mercado laboral sector privado creciente y exigente 11. Incentivo a la investigación por parte de las empresas privadas a través de concursos. 12. La actual política de investigación que viene implementando el Estado.
ASPECTOS NEGATIVOS	<p style="text-align: center;">DEBILIDADES – D</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Procesos de docencia, investigación y extensión universitaria orientados principalmente al sector privado. 2 Altos costos de enseñanza y limitada disponibilidad de becas estudiantiles 3 Falta de programas de supervisión y evaluación de prácticas pre profesional. 4 Falta implementar el Comité Consultivo con los grupos de interés, para lograr una mejor relación con la sociedad. 5 Deserción estudiantil (fundamentalmente beca 18) 6 Continuos traslados internos a programas de administración y contabilidad. 7 Falta de implementación de programas de educación a distancia y semi presencial. 8 Falta de inducción académica a los nuevos docentes. 	<p style="text-align: center;">AMENAZAS - A</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Creciente oferta de educación a distancia y semi presencial de instituciones educativas externas 2 Restringido mercado laboral debido al insuficiente desarrollo regional y nacional. 3 Masificación de profesionales 4 Programas Académicos de Economía acreditados a nivel Regional y Nacional 5 Cambios en la formación profesional por la globalización 6 En el medio hay mayor número de Universidades que ofrecen Carreras similares. 7 La permanente crisis de valores en la sociedad dificulta el servicio educativo para aquellas instituciones que basan su política institucional en la formación integral de la persona.



Tabla 3: Análisis Foda de la facultad de economía–Universidad Nacional de Piura
(Plan Estratégico de la FE)

	AMBIENTE INTERNO	AMBIENTE EXTERNO
ASPECTOS POSITIVOS	<p>FORTALEZAS – F</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Personal docente calificado, el 100% cuenta con al menos Grado de Magister y el 79% con grado de Doctor. 2. Implementación del Proceso de Enseñanza - Aprendizaje reflejado en la revisión y coordinación permanente del Plan Curricular. 3. Conexiones nacionales e internacionales que facilitan el fortalecimiento de las tareas académicas y de investigación científica. 4. Ambiente de los docentes, cuenta con equipo de cómputo y acceso a Internet. 5. Sala de Consultas Académicas de la Facultad de Economía. 6. Centro de Estudios Económicos y Sociales. 7. Centro de cómputo con 29 PC de última generación. 8. Participación de nuestros alumnos en eventos de capacitación nacional BCRP, PIA, otros. 	<p>OPORTUNIDADES – O</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Favorable entorno institucional que apertura nuevas posibilidades de liderar proyectos productivos de largo plazo que generen ingresos adicionales al personal docente y administrativo. 2. Consolidación de nuestro posicionamiento estratégico en materia de formación profesional de economistas fortaleciendo nuevos vínculos en materia de cooperación técnica nacional e internacional. 3. Convenios con Instituciones públicas: Ministerio de Economía y Finanzas, Red de Municipalidades Rurales del Perú, Banco Central de Reserva del Perú. 4. La participación de los egresados. 5. Participación del Centro de investigación Económicos y sociales-CIES
ASPECTOS NEGATIVOS	<p>DEBILIDADES – D</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Inadecuado proceso de selección de los ingresantes 2. Extrema burocratización que obstaculiza el desarrollo oportuno de actividades administrativas, académicas, de investigación y cooperación. 3. Inadecuada infraestructura, y deficiente, implementación y rehabilitación de la infraestructura física existente. 4. Falta definición e implementación de líneas de Investigación institucional. 5. Acceso nulo a base de datos para desarrollar investigación de calidad. 6. Débil especialización de la plana docente. 7. No se cuenta con software licenciados principalmente: SPSS, STATA, Eviews. 8. Falta vocación de servicio, e identidad institucional de los estamentos de la facultad. 9. Inadecuado uso de las redes gratuitas 10. Débil presencia y difusión institucional en el contexto regional y nacional 	<p>AMENAZAS – A</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Politización institucional 2. Masificación de Universidades Particulares que ofrecen carreras profesionales afines a la de economía. 3. Limitados recursos económicos a las universidades públicas por parte del gobierno central. 4. Alta calidad de investigaciones de otras instituciones académicas. 5. Insuficientes e inoportunas atenciones del gobierno central para el funcionamiento académico y administrativo de la Facultad. 6. Acceso abierto de la universidad y uso público. 7. Alta deserción estudiantil.



Tabla 4: Estrategias de la facultad de economía –Universidad Nacional de Piura
(Plan Estratégico de la FE)

	AMBIENTE INTERNO	AMBIENTE EXTERNO
ASPECTOS POSITIVOS	<p>ESTRATEGIA: F – O</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar la capacitación docente en los Programas de Maestría y Doctorado, en función a las necesidades de la formación académica universitaria y de la región. 2. Fomentar e impulsar la investigación de los docentes, alumnos y egresados que conduzcan a la solución de la problemática regional y nacional, en aras de una sociedad justa. 3. Promover convenios y desarrollar acciones para incrementar la participación de los alumnos en prácticas pre- profesionales en instituciones de prestigio. 4. Aprovechar el servicio de Internet para el desarrollo de proyectos de la especialidad. 5. Participación activa de los egresados en trabajos de investigación. 	<p>ESTRATEGIA: D - O</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lograr la construcción, implementación y rehabilitación de los ambientes académicos y de investigación. 2. Difundir a través de los medios de comunicación las actividades académicas y de investigación. 3. Implementar y equipar la Sala de Consultas Académicas de la Facultad de Economía. 4. Plantear, aprobar e implementar el plan de capacitación docente 5. Difundir a través de las redes la información académica, de investigación, administrativa y de responsabilidad Social 6. Fomentar la investigación con la participación de los egresados
	<p>ESTRATEGIA: D –A</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lograr la construcción del Centro de Estudios Económicos y Sociales 2. Organizar y desarrollar programas de capacitación continuas para los docentes acorde con las líneas de investigación. 3. Lograr especialización de docentes 4. Organizar y desarrollar programas de capacitación en recursos humanos para los agentes involucrados en la Facultad. 	<p>AMENAZAS: F – A</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar convenios con instituciones privadas o públicas para el desarrollo de prácticas acorde con los objetivos institucionales. 2. Fomentar la investigación de calidad en base al recurso humano capacitado 3. Generar recursos económicos por medio del Centro de Estudios Económicos y Sociales, que tiendan a solventar las necesidades relacionadas con la prestación de servicios. 4. Aprovechar los convenios con instituciones para mermar la falta de atención del 5. gobierno central.

Demanda económica y social de la profesión

En base al posicionamiento de la Carrera profesional de Economía de la Universidad Nacional de Piura, fundamentada en los 62 años de vida institucional, y sustentado en los lineamientos básicos emanados por la Oficina Central de Gestión Académica adscrita al Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Piura, se recurre a consultas diversas de diagnósticos de la carrera profesional de economía; así como el análisis PEST.



En un estudio exploratorio Gonzales de Olarte & Glave Testino (1998), ya manifestaban que las reformas curriculares no son otra cosa que una respuesta del lado de la oferta a un profundo cambio en la demanda de economistas. Hasta finales de los años ochenta, la oferta estaba diseñada para satisfacer al principal demandante de economistas: el sector público. A partir de los años noventa, esta demanda se ha reducido drásticamente, pues el Estado peruano ha disminuido sus funciones y su tamaño; como consecuencia, su demanda por economistas con el perfil anterior se ha reducido.

La pregunta que plantea esta situación es si la oferta educativa debe responder sólo a señales de mercado de corto y mediano plazo, o si hay campo para diseñar, por ejemplo, un nuevo economista para el desarrollo regional y nacional de largo plazo. Es decir, la creatividad del economista debería incluirse como parte de la formación y de la oferta educativa.

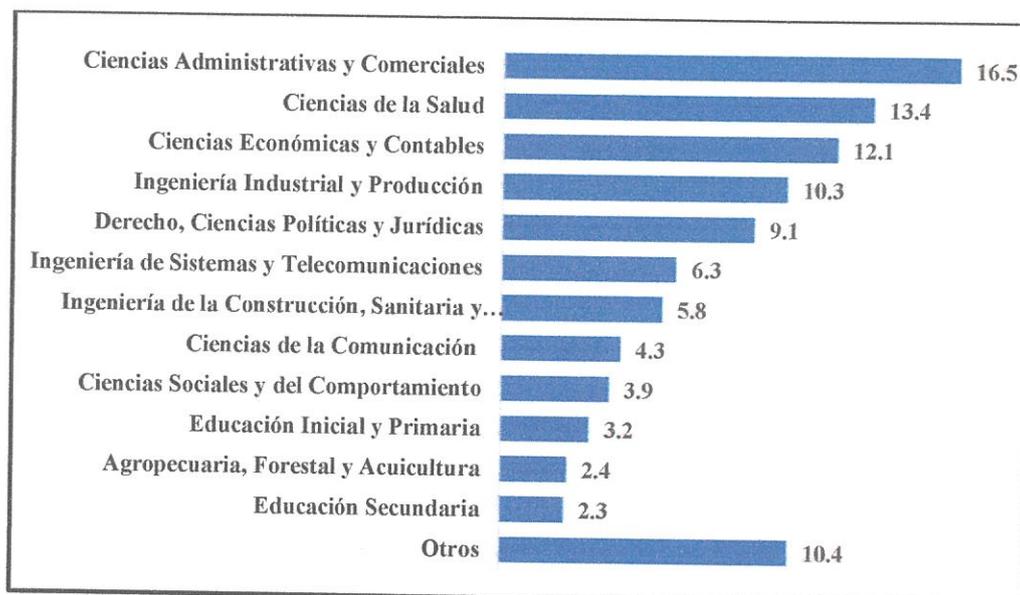
En el año 2023, se publica en el portal Ponte en carrera.pe¹⁰ el estudio Perú: Remuneración promedio mensual, mínima y máxima de jóvenes profesionales universitarios, según familia de carreras 2020 en soles. La carrera de economía ocupa el séptimo lugar con un ingreso promedio mensual de 2690 soles y puede llegar a ganar hasta 5000 soles.

Por su parte, al 2010, según Estadísticas Universitarias (2014), la carrera profesional de economía a nivel nacional tenía 17 211 alumnos matriculados, ocupando así el décimo lugar de las carreras profesionales con mayor número de alumnos matriculados, liderado por la carrera profesional de derecho con 64 282 alumnos matriculados. Según el INEI (2015), en su última Encuesta Nacional a Egresados Universitarios y Universidades al 2014 el 87,1 % de egresados universitarios están ocupados en actividades relacionadas a su formación profesional; así mismo, el 12,1% estudiaron la carrera de Ciencias Económicas y Contables. Ver figura 5.

¹⁰ <https://www.ponteencarrera.pe/pec-portal-web/inicio/como-va-el-empleo>



Figura 5: PERU: Egresados Universitarios en Condición de ocupado Según campo de educación 2014.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI-Encuesta Nacional a Egresados Universitarios y Universidades, 2014

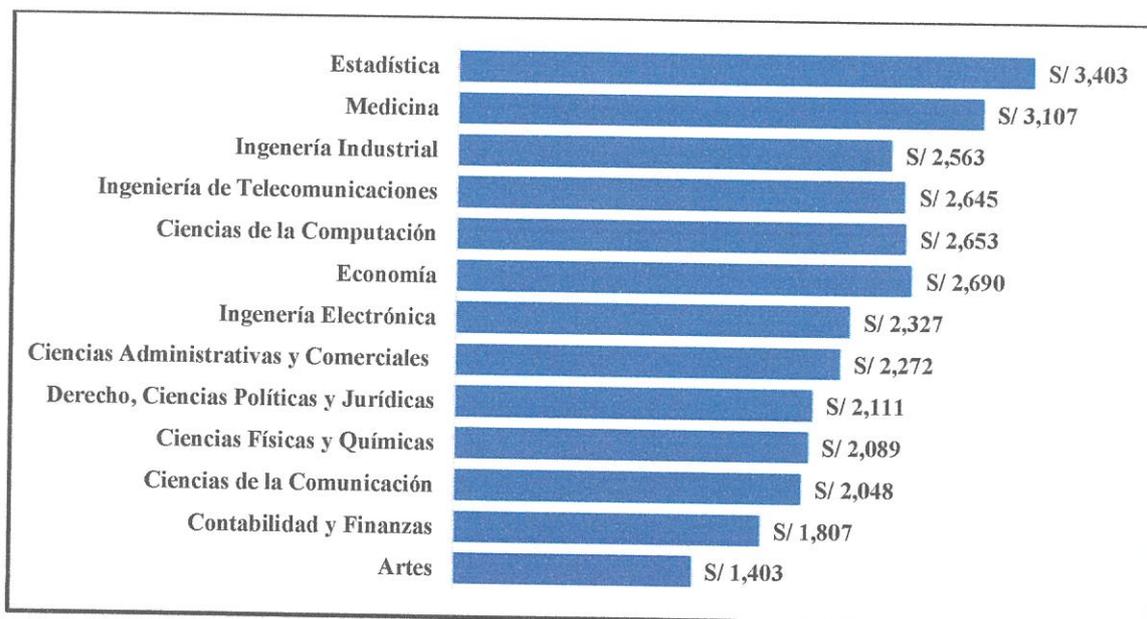
Respecto a los ingresos, el ingreso promedio más alto se otorga a los egresados de Estadística con un sueldo promedio de s/3,403, ubicándose a su vez como antes se mencionó, los egresados de la carrera de ciencias económicas en el lugar séptimo del total de carreras dispuestas por la página web: Ponte en Carrera.

En esta misma línea de ingresos, le siguen carreras como Ciencias de la Computación, Ingeniería de Telecomunicaciones e Ingeniería Industrial, con s/2,653; s/2,645 y s/ 2,586; respectivamente.

Por su parte, los administradores de empresas, poseen según Ponte en carrera (2020), un sueldo de s/2,272, mientras que los de la carrera de contabilidad y finanzas, s/1807. Ver Figura 6.



Figura 6: PERU: Ingreso promedio de Egresados Universitarios según campo de educación 2020.



Fuente: Ponte en carrera, 2020.

La Facultad de Economía de la Universidad Nacional de Piura, en sus 62 años de existencia institucional, no ha sido ajena a dicha tendencia, y ha logrado una demanda permanente de jóvenes estudiantes piuranos y del norte del país que vienen a estudiar a nuestra facultad, atraídos por las siguientes condiciones básicas:

1. La oferta de una sólida formación profesional de economista,
2. Las condiciones favorables que proporciona una Universidad Pública,
3. Las condiciones socio económicas de las familias de clase media hacia abajo se viene deteriorando sostenidamente desde 2011, por lo que las familias y jóvenes que provienen de estratos de menores ingresos ven en la Facultad de Economía una opción inigualable para concretar sus aspiraciones profesionales en nuestra universidad.
4. Nuestra facultad ofrece estudios de economía con un perfil combinado de economista para el sector público (que es nuestra fortaleza) pero que también es competitivo desde el sector empresarial y financiero, lo que permite una buena empleabilidad de nuestros egresados, tanto en el sistema financiero como productivo y económico de la región y el país.

Según data proporcionada por los Compendios Estadísticos del INEI, para Piura del 2021, la demanda anual de estudiantes que postulan a la Facultad de Economía muestra una tasa creciente, siendo el promedio anual de 2.21% del 2001 al 2021, mientras que el de la



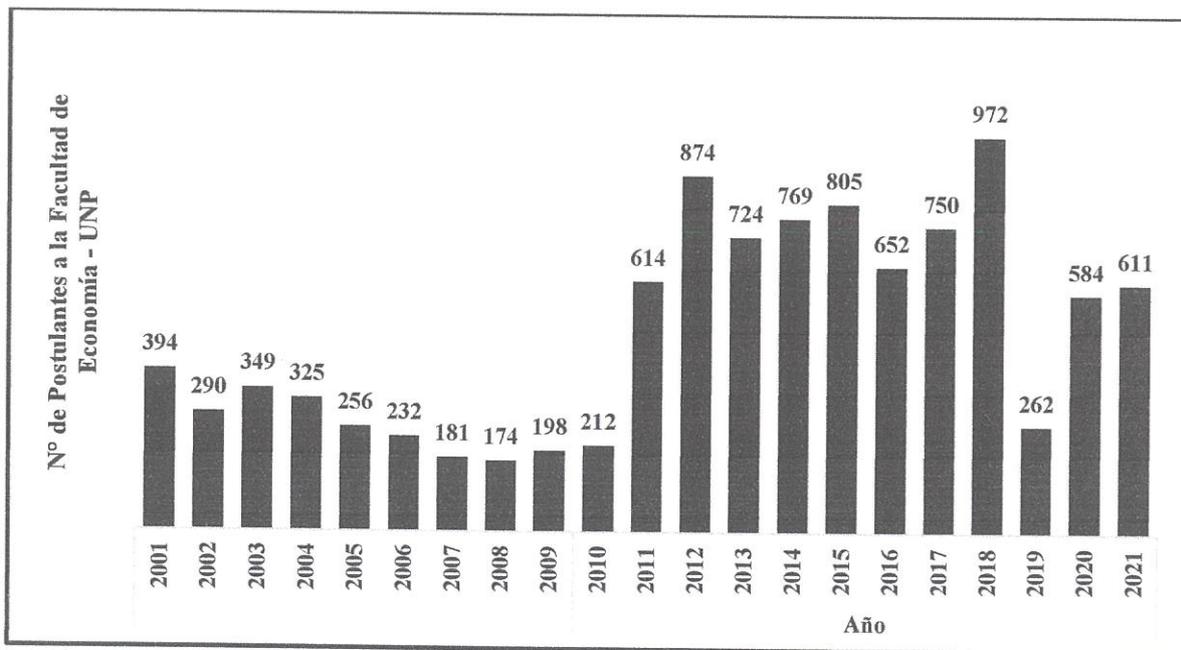
universidad creció a 8.48%. En 2011 el N° de postulantes pasa de 212 en 2010 a 614 en 2011, y 874 postulantes en 2012, significando una variación anual de 189.6% y 42.3% respectivamente. En el 2018 a su vez, obtuvo una cifra de postulantes superior a cualquier otro año, 972, cuya tasa de variación con respecto al año anterior fue de 29.6%. Finalmente, en el 2021, la tasa de variación fue de 4.62% en referencia al 2020.

Cabe mencionar, que en estos últimos años lo mismo sucedió con los postulantes totales en la UNP, es decir, crecieron en cantidad de postulantes, obteniendo una tasa de variación de 24.45% del 2021 al 2020.

La tasa de ingreso ha crecido promedio anual en 1.7%, y regularmente ingresan en promedio 95 estudiantes por año.

La Facultad tiene un mercado sólido en función del número limitado de alumnos graduandos que es próximo al número de titulados que ejercen a profesión de economista en la región, como se observa en el Figura 7.

Figura 7: N° de postulantes a la facultad de Economía UNP 2001-2021.

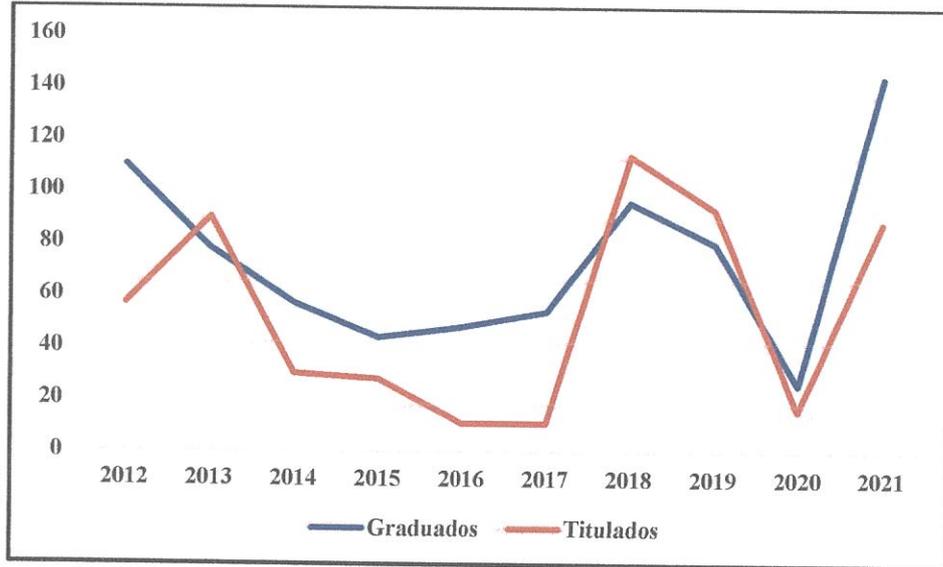


Fuente: INEI, UNP (2022)

Los graduandos en la facultad de Economía de la UNP en el periodo 2012-2021 creció promedio anual en 3%, mientras que los titulados en el mismo período, su crecimiento promedio anual fue de 4.94%, tal como se muestra en la figura 8.



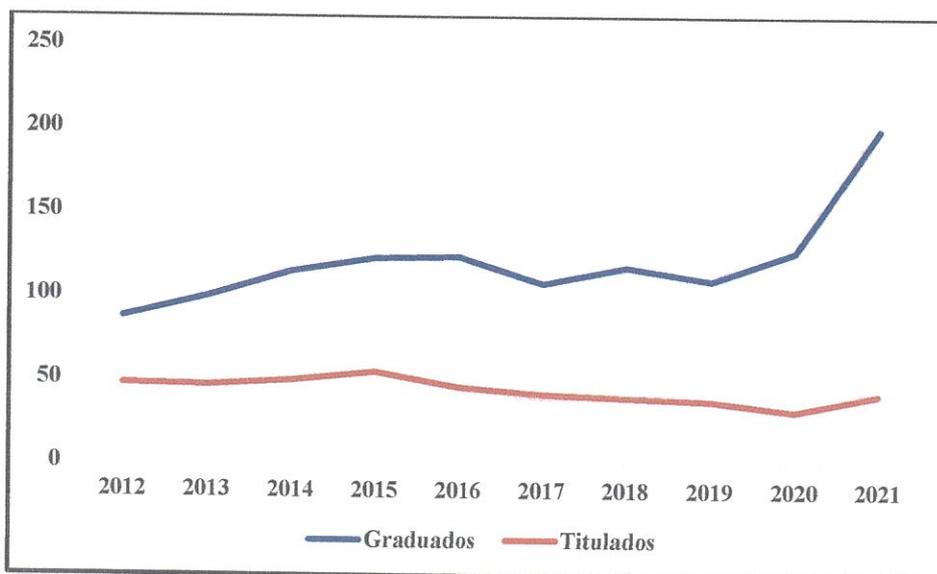
Figura 8: Facultad de Economía-UNP: N° de Egresados y Titulados 2012 – 2021



Fuente: INEI (2022)

Por su parte, los indicadores de la Universidad de Piura, en su Facultad de Ciencias Económicas, revela las siguientes características: sus postulantes desde 2001-2021 crecieron a una tasa promedio anual de 16.4% del 2001 al 2021. Y sus graduados del 2012 al 2021 crecieron en 9.6% en promedio, mientras que sus titulados tuvieron una tasa promedio anual negativa de -2% con respecto del 2001 al 2021. Sin embargo, sigue siendo el principal competidor en el sector privado de la economía regional. Ver Gráfico 9.

Figura 9: Facultad de Ciencias Económicas UDEP: N° de Egresados y Titulados 2012-2021.



Fuente: INEI (2022)



Concepción de la Profesión

3.5.7.1 El Objeto de la Profesión

El Colegio de Economistas del Lima¹¹, señala que el profesional economista

“Es el profesional que se encarga de valorar medios escasos y de sus usos alternativos en la producción, distribución y consumo de bienes y servicios de la sociedad, emplea la teoría económica sea teórica o aplicada, que estudia y analiza tanto las causas como consecuencias de los fenómenos económicos que lo involucran; y, mide el costo beneficio de los recursos – tierra, trabajo y capital-, analiza y calcula las magnitudes agregadas de la producción, consumo, de la formación bruta del capital de la balanza de pagos y de las cuentas monetarias y financieras del país; y, formula las proyecciones de los componentes del mercado y de los flujos de capital y de las rentas de las empresas, del Estado y de las distintas instituciones del país expresadas en los modelos econométricos (a través del cual estructura, interpreta y elabora modelos y leyes) y en los presupuestos” CEL, p.1.

El perfil del Economista demanda:

- a) Conocimiento amplio de la realidad actual en todas sus dimensiones: social, cultural, religiosa, política, manejo gerencial -tomar decisiones administrativas eficaces y eficientes-.
- b) Manejo técnico de diversas variables que pueden presentarse en un problema.
- c) Amplia visión del problema humano y de conocimiento del mismo.
- d) Dominio en otras materias, como la administración, contabilidad, informática, manejo del idioma inglés, - las maestrías y los doctorados-.
- e) Capacitados para desempeñar una variedad de funciones de gestión, asesoramiento y Evaluación en asuntos económicos en general, tanto en el ámbito público como en el privado.
- f) Manejo de varios temas de las ciencias económicas como docentes, tanto públicas como privadas.

3.5.7.2 Los Campos de Actuación

El campo de acción se señala está en:

El profesional economista tiene un lugar frente a la sociedad como resultado de la cantidad de información que maneja para estudiar, entender y modelar la sociedad con relación a los fenómenos y problemas dentro del campo de las ciencias económicas que se presentan. El campo de acción del economista es muy amplio y se puede distinguir bajo tres niveles:

¹¹ CEL: Campo de acción del Economista en el Perú.



4.4 Política Curricular de la UNP

Actualizar los planes curriculares de las carreras profesionales de acuerdo a las demandas y necesidades del mercado laboral y desde un enfoque de competencias.

4.5 Objetivos Académicos

- a) Formar profesionales con profundo sentido humanístico en el campo de la ciencia económica, líder y emprendedor, innovadora y creativa, capaz de generar los cambios que exige el entorno natural y social.
- b) Generar investigación científica, básica y aplicada en el campo de la ciencia económica, que contribuya con el desarrollo de la región y del país.
- c) Promover acciones, proyectos y programas de Responsabilidad Social Universitaria, en espacios educativos y de investigación económica, en base a principios de flexibilidad, tolerancia y respeto por la dignidad humana con un enfoque interdisciplinario en la búsqueda de soluciones para la sociedad.



Capítulo V: Perfiles

5.1 Perfil del Ingresante¹⁴

El Perfil del ingresante es uno de los elementos del currículo y comprende un conjunto de rasgos que caracterizan al ingresante de la Universidad Nacional de Piura.

DOMINIOS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS
Dominio cognoscitivo y procedimental de las áreas básicas de comunicación, matemática, ciencia tecnología y ambiente y ciencias sociales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunica asertivamente sus mensajes en su entorno social. 2. Comprende y produce diversos textos, teniendo en cuenta sus propiedades y dimensiones fonológicas, sintácticas, semánticas y pragmáticas de su lengua materna. 3. Comunica mensajes en un inglés básico. 4. Resuelve problemas matemáticos relacionados con su contexto, aplicando principios fundamentales de aritmética, álgebra, geometría y estadística. 5. Demuestra conocimiento de los principios básicos de la biología, química y física para la comprensión de su entorno. 6. Maneja información relevante sobre procesos históricos, geográficos y económicos del Perú, América y el mundo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprende mensajes orales de su entorno. 2. Expresa, oralmente, mensajes diversos con aplomo y seguridad. 3. Comprende diversidad de textos escritos y los utiliza en sus actividades diarias. 4. Produce, en forma escrita, diferentes tipos de textos, atendiendo a las propiedades de coherencia, cohesión y adecuación. 5. Comprende y expresa mensajes sencillos en un inglés básico. 6. Utiliza los conocimientos de aritmética, álgebra, geometría y estadística en la resolución de problemas. 7. Aplica los conocimientos básicos de biología, química y física en la mejora de su entorno. 8. Valora y enriquece las expresiones de su cultura regional, nacional e internacional.
Actitudes personales y habilidades sociales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manifiesta perseverancia e interés en el logro de objetivos. 2. Demuestra confianza en sí mismo y responsabilidad y dedicación en el estudio. 3. Demuestra habilidad para trabajar en equipo. 4. Posee capacidad crítica, autocrítica, ética y creativa. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cumple progresivamente con los objetivos trazados en su proyecto de vida. 2. Actúa con responsabilidad y diligencia en el estudio. 3. Muestra empatía, tolerancia y asertividad en el trabajo en equipo. 4. Actúa con capacidad crítica y autocrítica en su entorno.
Habilidades para aprender a aprender	<ol style="list-style-type: none"> 1. Muestra capacidad de trabajo autónomo y disposición para el aprendizaje. 2. Aplica estrategias y técnicas para el estudio. 3. Opera con habilidad las TIC. 4. Muestra capacidad analítica en el estudio y la investigación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actúa con autonomía en los procesos de aprendizaje y autoaprendizaje. 2. Estudia de manera provechosa aplicando técnicas de estudio. 3. Utiliza las TIC para el estudio y la investigación. 4. Realiza investigaciones y las difunde en su entorno social.
Actitudes vocacionales hacia la carrera	<ol style="list-style-type: none"> 1. Muestra vocación por la profesión elegida con actitud de servicio hacia los demás. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza actividades en beneficio de los demás.

¹⁴ <https://www.unp.edu.pe/avisos/estudiosgeneralesvf.pdf>



5.2 Perfil Profesional General del Egresado de la Universidad Nacional de Piura

Conformada por un conjunto de rasgos y características en términos de competencias profesionales genéricas que debe tener el egresado y que son comunes a cualquier titulación.

N°	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS
01	Gestiona de manera permanente su propio aprendizaje.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lee de manera autónoma y utiliza lo comprendido en su vida diaria. 2. Aplica métodos y técnicas de estudio e investigación. 3. Muestra autonomía en el estudio e investigación. 4. Determina sus objetivos personales y profesionales y elabora su plan de acción para lograrlos. 5. Utiliza el tiempo de manera óptima. 6. Conoce y maneja las TIC para su trabajo de aprendizaje.
02	Selecciona, analiza y sintetiza la información.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprende mensajes orales y escritos. 2. Procesa e incorpora la información que recibe. 3. Jerarquiza la información en base a su utilidad y relevancia.
03	Produce discursos informativos, expositivos y argumentativos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Redacta textos académicos con coherencia, cohesión y corrección gramatical. 2. Expresa sus ideas de manera lógica y las fundamenta.
04	Utiliza las matemáticas para la solución de problemas de su entorno.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplica el razonamiento matemático para la solución de problemas de diversa índole. 2. Valora las matemáticas para el desarrollo de sus habilidades.
05	Valora el conocimiento multidisciplinar.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce y valora los conocimientos de las diferentes disciplinas y los utiliza en su vida académica y personal.
06	Comunica mensajes utilizando idiomas distintos a su lengua materna.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Expresa mensajes orales en idioma distinto a su lengua materna. 2. Lee y comprende mensaje en idioma distinto a su lengua materna. 3. Produce textos diversos en idioma distinto a su lengua materna.
07	Investiga temas y problemas con una visión interdisciplinar.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plantea problemas de investigación. 2. Consulta diferentes fuentes de información. 3. Elabora marcos teóricos.
08	Trabaja en equipo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Muestra respeto y tolerancia a las ideas y opiniones de otros. 2. Asume con responsabilidad los roles y tareas asignadas en el grupo. 3. Participa en el logro de los objetivos grupales. 4. Desarrolla roles de liderazgo. 5. Maneja su inteligencia interpersonal.
09	Muestra valores éticos y ciudadanos en su actuación diaria.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Respeta a las personas y a su entorno. 2. Conoce sus deberes y derechos. 3. Participa en la construcción de una sociedad democrática. 4. Actúa con honestidad. 5. Busca el bien y la mejora continua.
10	Valora las formas de expresión artística y reconoce la importancia de actividades no académicas en su formación integral.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce y practica distintas formas de expresión artística. 2. Practica deportes que favorecen su salud y desarrollo físico corporal. 3. Participa en actividades sociales y culturales que mejoran su perfil personal y profesional.



5.3 Perfil Profesional Especifico del Egresado de Economía

Está conformado por un conjunto de rasgos y características en términos de competencias profesionales específicas que debe tener el egresado de la carrera profesional de economía de la Universidad Nacional de Piura; así entonces, el egresado de economía es un profesional innovador que desarrolla trabajos de investigación socioeconómica y ambiental, ejecuta análisis microeconómico, análisis macroeconómico, financiero; con propuestas claras, usando la lógica económica, un lenguaje apropiado, respeta las normas vigentes y se apoya en las Tics.

DOMINIOS DE DESEMPEÑO LABORAL	COMPETENCIAS ESPECIFICAS	DESEMPEÑOS ESPECIFICOS
INVESTIGACION SOCIOECONOMICA, AMBIENTAL E INSTITUCIONAL	Desarrolla trabajos de investigación socioeconómica, ambiental e institucional de manera objetiva y puntual.	<ol style="list-style-type: none"> 1 Investiga los sectores económicos 2 En su análisis y propuestas incorpora temáticas relacionadas al medio ambiente. 3 En sus investigaciones muestra innovación y pensamiento crítico.
ANÁLISIS ECONOMICO	Ejecuta análisis micro y macroeconómico con rigurosidad instrumental y responsabilidad profesional, respetando las normas de convivencia y la realidad de su entorno.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Examina el comportamiento individual de los agentes económicos: consumidor, empresa, gobierno y resto del mundo. 2. Comprende el funcionamiento, dinámica y distorsiones en los mercados. 3. Analiza el comportamiento intertemporal y las interrelaciones de las variables macroeconómicas en una perspectiva de corto y largo plazo. 4. Estudia el desempeño y comportamiento del ciclo económico desde las perspectivas real y monetaria. 5. Diseña y propone recomendaciones de política económica.
ANALISIS FINANCIERO	Realiza análisis financiero de los sectores público y privado de manera objetiva, crítica y ética.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnostica e interpreta la situación financiera empresarial y de su entorno. 2. Analiza los mercados y condiciones financieras nacional e internacional. 3. Formula y evalúa proyectos de inversión y desarrollo.
CAPACIDAD PROPOSITIVA	Formula propuestas de política micro y macroeconómicas con coherencia, pensamiento crítico y actitud innovadora.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrolla propuestas alternativas de política económica acorde con problemáticas específicas. 2. Elabora y recomienda propuestas de desarrollo productivo e inversión a nivel privado y público.
COMUNICACIÓN ESPECIALIZADA	Utiliza de manera competente el lenguaje de la ciencia económica adaptándose permanentemente a la diversidad cultural de los interlocutores; apoyado en el uso eficiente de las TICs y metodologías ad hoc.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Redacta y presenta documentos e informes económicos, respetando las normas ad hoc. 2. Expone en forma clara y precisa las ideas y propuestas.



Capítulo VI: Organización Curricular

6.1 Áreas Curriculares

6.1.1. Área Curricular de Estudios Generales

La inclusión del área curricular de Estudios Generales en los currículos profesionales en la Universidad Nacional de Piura, obedece a cinco razones fundamentales, que atienden los rasgos y características de los estudiantes:

1. Proporcionar a los jóvenes una visión de la vida y del mundo para desarrollar capacidades que les permita entender las exigencias y retos que la sociedad les presenta.
2. Facilitar a los estudiantes las herramientas y metodologías propedéuticas que les permitan abordar los estudios superiores universitarios con éxito.
3. Dotar a la formación profesional de un marco de cultura general, así como de las líneas específicas de las ciencias básicas y de humanidades, permitiendo a los jóvenes el diálogo interdisciplinario, trabajo en equipo, prácticas que se intensificarán en el futuro y en el campo laboral.
4. Fortalecer los valores éticos y ciudadanos.
5. Evitar “currículos especializantes” o “profesionalizantes”, y orientar al estudiante a una integralidad profesional, con una visión crítica de la realidad.

6.1.2. Área Curricular Específica

Trata de aspectos puntuales que necesita la formación profesional, y que se requiere como insumos específicos en la especialidad de Economía. Esta área apoya la solución de problemas del área laboral del economista.

6.1.3. Área Curricular de Especialidad

Comprende aspectos propios de la especialidad, que constituyen la base del conocimiento y uso de herramientas para el desempeño laboral del economista.



6.2 Plan de Estudios
6.2.1 Cuadro de Asignaturas

Tabla 5: Matriz de Identificación de asignaturas a partir del perfil profesional del egresado

DOMINIOS DE DESEMPEÑO LABORAL	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	ASIGNATURAS	TEMAS O CONTENIDOS	DIMENSIONES DEL PERFIL DEL EGRESADO	ÁREAS CURRICULARES
1. INVESTIGACION SOCIOECONÓMICA Y AMBIENTAL	Desarrolla trabajos de investigación socioeconómica, ambiental e institucional de manera objetiva y puntual.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Investiga los sectores económicos 2. En su análisis y propuestas incorpora temáticas relacionadas al medio ambiente. 3. En sus investigaciones muestra innovación y pensamiento crítico. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Matemática Básica 2. Filosofía y Ética 3. Biología y Educación Ambiental 4. Sociología 5. Antropología 6. Visión Contemporánea del Perú y del Mundo 7. Geografía General 8. Realidad Nacional y Regional 9. Economía Sectorial y Recursos Naturales 10. Economía Ambiental y Desarrollo Sostenible 			
2. ANÁLISIS ECONÓMICO	Ejecuta análisis micro y macroeconómico con rigurosidad instrumental y responsabilidad profesional, respetando las normas de convivencia y la realidad de su entorno.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Examina el comportamiento individual de los agentes económicos: consumidor, empresa, gobierno y resto del mundo. 2. Comprende el funcionamiento, dinámica y distorsiones en los mercados. 3. Analiza el comportamiento Inter temporal y las interrelaciones de las variables macroeconómicas en una perspectiva de corto y largo plazo. 4. Estudia el desempeño y comportamiento del ciclo económico desde las 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fundamentos de Economía I 2. Geometría Analítica 3. Álgebra Lineal 4. Cálculo Infinitesimal I 5. Cálculo Infinitesimal II 6. Cálculo Infinitesimal III 7. Matemática Financiera 8. Técnicas de Programación (*) 9. Investigación Operativa (*) 10. Estadística general 11. Estadística Aplicada 12. Muestreo Estadístico 13. Fundamentos de Economía II 14. Análisis Microeconómico I 15. Análisis Microeconómico II 16. Análisis Macroeconómico I 17. Análisis Macroeconómico II 18. Economía Pública 19. Teoría Monetaria 20. Regulación Económica 21. Ciclos y Crecimiento Económico 			

	perspectivas real y monetaria. 5. Diseña y propone recomendaciones de política económica.	22. Economía Internacional 23. Historia del Pensamiento Económico 24. Historia Económica del Perú (*) 25. Economía del Desarrollo Regional 26. Economía Latinoamericana 27. Curso de libre configuración en teoría económica (*)		
3. ANALISIS FINANCIERO	1. Diagnostica e interpreta la situación financiera empresarial y de su entorno. 2. Analiza los mercados y condiciones financieras nacional e internacional. 3. Formula y evalúa proyectos de inversión y desarrollo.	1. Introducción a la Contabilidad 2. Contabilidad Intermedia 3. Análisis de Balances 4. Administración Empresarial 5. Derecho Económico (*) 6. Economía Financiera 7. Finanzas Corporativas 8. Mercado de Capitales 9. Proyectos de Inversión I 10. Proyectos de Inversión II		
4. CAPACIDAD PROPOSITIVA	1. Desarrolla propuestas alternativas de política económica acorde con problemáticas específicas. 2. Elabora y recomienda propuestas de desarrollo productivo e inversión a nivel privado y público.	1. Metodología de los Estudios Superiores Universitarios 2. Metodología de la Investigación Económica 3. Seminario de tesis 4. Trabajo de Investigación en Economía 5. Economía Matemática 6. Econometría I 7. Econometría II 8. Econometría III 9. Negociaciones Económicas Internacionales 10. Planificación y Gestión Estratégica 11. Comercialización 12. Economía del Emprendimiento e Innovación 13. Seminario de Problemas Poblacionales (*) 14. Seminario de Programación Presupuestaria (*) 15. Seminario de Proyectos de Desarrollo (*) 16. Investigación de Mercados (*) 17. Curso de libre configuración en economía aplicada e inteligencia artificial. (*)		
	1. Redacta y presenta documentos e informes	1. Comunicación 2. Ingles I 3. Ingles II		
	Utiliza de manera competente el lenguaje de la			



<p>5. COMUNICACIÓN ESPECIALIZADA</p>	<p>ciencia económica adaptándose permanentemente a la diversidad cultural de los interlocutores; apoyado en el uso eficiente de las TICs y metodologías ad hoc.</p>	<p>económicos, respetando las normas ad hoc. 2. Expone en forma clara y precisa las ideas y propuestas.</p>	<p>4. Inglés Especializado (*) 5. Psicología General</p>		
<p>Total 5 dominios de desempeño Laboral</p>	<p>Total 5 competencias</p>	<p>Total 15 desempeños específicos</p>	<p>Total 69 asignaturas</p>		



Tabla 6: Asignaturas por áreas

AREA CURRICULAR	CÓDIGO	ASIGNATURA	CONDICIÓN	REQUISITO	CRÉDITOS ¹⁵	HORAS SEMANALES			HORAS POR CICLO ¹⁶		
						T	P	TH	T	P	TH
ESTUDIOS GENERALES	MA1408	Matemática Básica	Obligatorio	Matrícula	4	3	2	5	48	32	80
	ED1331	Comunicación	Obligatorio	Matrícula	3	2	4	32	32	64	
	CO2201	Introducción a la Contabilidad	Obligatorio	Matrícula	2	1	3	16	32	48	
	ED1297	Metodología de los Estudios Superiores Universitarios	Obligatorio	Matrícula	2	1	3	16	32	48	
	CS1286	Filosofía y Ética	Obligatorio	Matrícula	2	1	3	16	32	48	
	ED3283	Inglés I	Obligatorio	Matrícula	2	1	3	16	32	48	
	CB1324	Biología y Educación Ambiental	Obligatorio	Matrícula	3	2	4	32	32	64	
	CS2258	Sociología	Obligatorio	Matrícula	2	1	3	16	32	48	
	CS1285	Antropología	Obligatorio	Matrícula	2	1	3	16	32	48	
	CS2259	Psicología General	Obligatorio	Matrícula	2	1	3	16	32	48	
	ED3484	Inglés II	Obligatorio	Inglés I	2	1	3	16	32	48	
	ED2277	Visión Contemporánea del Perú y del Mundo	Obligatorio	Matrícula	2	1	3	16	32	48	
	ED2279	Geografía General	Obligatorio	Matrícula	2	1	3	16	32	48	
	ED2396	Realidad Nacional y Regional	Obligatorio	Matrícula	3	0	3	48	0	48	
	EC1452	Fundamentos de Economía I	Obligatorio	Matrícula	4	3	5	48	32	80	
TOTAL		15			37	23	28	51	368	448	816

¹⁵ Ley Universitaria N° 30220. Artículo 39: Para estudios presenciales se define un crédito académico como equivalente a un mínimo de dieciséis (16) horas lectivas de teoría y el doble de horas de práctica.

¹⁶ Se considera 16 semanas lectivas.





ÁREA CURRICULAR	CÓDIGO	ASIGNATURA	CONDICIÓN	REQUISITO	CRÉDITOS	HORAS SEMANALES				HORAS POR CICLO			
						T	P	TH	T	T	P	TH	T
MATEMÁTICA Y PROGRAMACIÓN	MA1470	Geometría Analítica	Obligatorio	Matrícula	4	3	2	5	48	32	80	80	
	MA1437	Algebra Lineal	Obligatorio	Matemática Básica	4	3	2	5	48	32	80	80	
	MA1438	Cálculo Infinitesimal I	Obligatorio	Geometría Analítica Y Matemática Básica	4	3	2	5	48	32	80	80	
	MA2438	Cálculo Infinitesimal II	Obligatorio	Cálculo Infinitesimal I	4	3	2	5	48	32	80	80	
	MA2448	Cálculo infinitesimal III	Obligatorio	Cálculo Infinitesimal II	4	3	2	5	48	32	80	80	
	MA2449	Matemática Financiera	Obligatorio	Matemática Básica.	4	3	2	5	48	32	80	80	
	IO2446	Técnicas de Programación (*)	Electivo	Algebra Lineal y Cálculo Infinitesimal I	4	3	2	5	48	32	80	80	
	EC3363	Investigación Operativa (*)	Electivo	Administración Empresarial y Cálculo Infinitesimal III	3	2	2	4	32	32	64	64	
	TOTAL		8			31	23	16	39	368	256	624	624
	ESTADÍSTICA	ES1400	Estadística General	Obligatorio	Matrícula	4	3	2	5	48	32	80	80
ES1410		Estadística Aplicada	Obligatorio	Estadística General	4	3	2	5	48	32	80	80	
ES2498		Muestreo Estadístico	Obligatorio	Estadística Aplicada	4	3	2	5	48	32	80	80	
TOTAL		3			12	9	6	15	144	96	240	240	
CONTABILIDAD	CG3405	Contabilidad Intermedia	Obligatorio	Introducción a la Contabilidad	4	3	2	5	48	32	80	80	
	CO3471	Análisis de Balances	Obligatorio	Contabilidad Intermedia	4	3	2	5	48	32	80	80	
ADMINISTRACION	CA2443	Administración Empresarial	Obligatorio	40 créditos	4	3	2	5	48	32	80	80	
DERECHO	DE3252	Derecho Económico (*)	Electivo	85 créditos	2	2	0	2	32	0	32	32	
IDIOMAS	EC4201	Inglés Especializado (*)	Electivo	Inglés II	2	2	0	2	32	0	32	32	
TOTAL		5			16	13	6	19	208	96	304	304	
TOTAL		16			59	45	28	73	720	448	1168	1168	

ÁREAS ESPECÍFICAS



ÁREA CURRICULAR	CÓDIGO	ASIGNATURA	CONDICIÓN	REQUISITO	CRÉDITOS	HORAS SEMANALES				HORAS POR CICLO				
						T	P	TH	T	T	P	TH	TH	
TEORIA Y POLITICA ECONOMICA	EC1453	Fundamentos de Economía II	Obligatorio	Fundamentos de Economía I	4	3	2	5	48	32	80			
	EC2421	Análisis Microeconómico I	Obligatorio	Fundamentos de Economía II y Cálculo Infinitesimal I	4	3	2	5	48	32	80			
	EC2422	Análisis Microeconómico II	Obligatorio	Análisis Microeconómico I	4	3	2	5	48	32	80			
	EC3441	Análisis Microeconómico I	Obligatorio	Análisis Microeconómico II	4	3	2	5	48	32	80			
	EC3445	Análisis Microeconómico II	Obligatorio	Análisis Microeconómico I	4	3	2	5	48	32	80			
	EC4481	Economía Pública	Obligatorio	Análisis Microeconómico I	4	3	2	5	48	32	80			
	EC4471	Teoría Monetaria	Obligatorio	Análisis Microeconómico I	4	3	2	5	48	32	80			
	EC4478	Regulación Económica	Obligatorio	Análisis Microeconómico II	4	3	2	5	48	32	80			
	EC5469	Círculos y Crecimiento Económico	Obligatorio	Teoría Monetaria – Economía Pública.	4	3	2	5	48	32	80			
	EC4473	Economía Internacional	Obligatorio	Análisis Microeconómico II	4	3	2	5	48	32	80			
	EC3362	Historia del Pensamiento Económico	Obligatorio	Análisis Microeconómico I.	3	3	0	3	48	0	48			
	EC1314	Historia Económica del Perú (*)	Electivo	Matrícula.	3	3	0	3	48	0	48			
	EC5471	Economía del Desarrollo Regional	Obligatorio	Círculos y Crecimiento Económico y Econometría III.	4	3	2	5	48	32	80			
	EC5464	Economía Latinoamericana	Obligatorio	Economía Internacional	4	3	2	5	48	32	80			
	EC5380	Curso de libre configuración en teoría económica. (*)	Electivo	180 créditos	3	2	2	4	32	32	64			
TOTAL		15			57	44	26	70	704	416	1120			

ÁREA DE ESPECIALIDAD

EC4483	Economía Ambiental y Desarrollo Sostenible	Obligatorio	Economía Sectorial y de Recursos Naturales - 140 créditos.	4	3	2	5	48	32	80
EC5466	Economía del Emprendimiento e innovación	Obligatorio	180 créditos	4	3	2	5	48	32	80
EC5468	Comercialización	Obligatorio	Análisis Microeconómico II.	4	3	2	5	48	32	80
EC3374	Seminario de Problemas Poblacionales (*)	Electivo	100 créditos.	3	3	0	3	48	0	48
EC5376	Seminario de Programación Presupuestaria (*)	Electivo	Planificación y Gestión Estratégica – Proyectos de Inversión II.	3	2	2	4	32	32	64
EC5375	Seminario de Proyectos de Desarrollo (*)	Electivo	Proyectos de Inversión I.	3	2	2	4	32	32	64
EC3361	Investigación de Mercados (*)	Electivo	90 créditos.	3	3	0	3	48	0	48
EC5379	Curso de libre configuración en economía aplicada e inteligencia artificial. (*)	Electivo	180 créditos	3	2	2	4	32	32	64
EC5202	Prácticas pre profesionales ¹⁷ .	Obligatorio	180 créditos	2	0	4	4	0	64	64
TOTAL	12		41	30	22	52	480	352	832	
TOTAL	39		142	106	72	178	1696	1152	2848	
TOTAL	70		238	174	128	302	2784	2048	4832	

¹⁷ De acuerdo a la Resolución N°0531-CU-2021, artículo 5 el requisito es 180 créditos y la certificación se otorga tras completar 300 horas de prácticas realizadas en el centro de prácticas artículo 13. Se registran 64 horas académicas, las cuales corresponden a la equivalencia del crédito por curso (2 créditos).



Tabla 7: Asignaturas por ciclos

CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITO	CRÉDITOS	HORAS POR CICLO		
					T	P	TH
I	MA1408	Matemática Básica	Matrícula	4	48	32	80
	MA1470	Geometría Analítica	Matrícula	4	48	32	80
	EC1452	Fundamentos de Economía I	Matrícula	4	48	32	80
	ES1400	Estadística general	Matrícula	4	48	32	80
	EC1314	Historia Económica del Perú (*)	Matrícula	3	48	0	48
	ED1331	Comunicación	Matrícula	3	32	32	64
	ED1297	Metodología de los Estudios Superiores Universitarios	Matrícula	2	16	32	48
		Total =7		288	192	480	

CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITO	CRÉDITOS	HORAS POR CICLO		
					T	P	TH
II	MA1437	Álgebra Lineal	Matemática Básica	4	48	32	80
	MA1438	Cálculo Infinitesimal I	Geometría Analítica - Matemática Básica	4	48	32	80
	EC1453	Fundamentos de Economía II	Fundamentos de economía I	4	48	32	80
	ES1410	Estadística Aplicada	Estadística General	4	48	32	80
	CB1324	Biología y Educación Ambiental	Matrícula	3	32	32	64
	CS1286	Filosofía y Ética	Matrícula	2	16	32	48
	CS1285	Antropología	Matrícula	2	16	32	48
		Total =7		256	224	480	



CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITO	CRÉDITOS	HORAS POR CICLO		
					T	P	TH
III	IO2446	Técnicas de Programación (*)	Álgebra Lineal - Cálculo Infinitesimal I	4	48	32	80
	MA2438	Cálculo Infinitesimal II	Cálculo Infinitesimal I	4	48	32	80
	EC2421	Análisis Microeconómico I	Fundamentos de Economía II - Cálculo Infinitesimal I.	4	48	32	80
	ES2498	Muestreo Estadístico	Estadística Aplicada	4	48	32	80
	CS2258	Sociología	Matrícula	2	16	32	48
	CA2443	Administración Empresarial	40 créditos	4	48	32	80
	ED2277	Visión Contemporánea del Perú y del Mundo	Matrícula	2	16	32	48
			Total=7	24	272	224	496



CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITO	CRÉDITOS	HORAS POR CICLO		
					T	P	TH
IV	MA2449	Matemática Financiera	Matemática Básica	4	48	32	80
	MA2448	Cálculo infinitesimal III	Cálculo Infinitesimal II	4	48	32	80
	EC2422	Análisis Microeconómico II	Análisis Microeconómico I	4	48	32	80
	ED2396	Realidad Nacional y Regional	Matrícula	3	48	0	48
	CO2201	Introducción a la Contabilidad	Matrícula	2	16	32	48
	ED2279	Geografía General	Matrícula	2	16	32	48
	CS2259	Psicología General	Matrícula	2	16	32	48
		Total =7		240	192	432	

CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITO	CRÉDITOS	HORAS POR CICLO		
					T	P	TH
V	EC3447	Economía Sectorial y de Recursos Naturales	85 créditos	4	48	32	80
	EC3450	Economía Matemática	Análisis Microeconómico II - Cálculo Infinitesimal III	4	48	32	80
	EC3441	Análisis Macroeconómico I	Análisis Microeconómico II	4	48	32	80
	DE3252	Derecho Económico (*)	85 créditos	2	32	0	32
	CG3405	Contabilidad Intermedia	Introducción a la Contabilidad	4	48	32	80
	ED3283	Inglés I	Matrícula	2	16	32	48
	EC3361	Investigación de Mercados (*)	90 créditos	3	48	0	48
		Total=7		288	160	448	



CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITO	CRÉDITOS	HORAS POR CICLO		
					T	P	TH
VI	EC3362	Historia del Pensamiento Económico	Análisis Macroeconómico I	3	48	0	48
	EC3363	Investigación Operativa (*)	Administración Empresarial - Cálculo Infinitesimal III	3	32	32	64
	EC3445	Análisis Macroeconómico II	Análisis Macroeconómico I	4	48	32	80
	EC3446	Econometría I	Análisis Macroeconómico I - Muestreo Estadístico	4	48	32	80
	CO3471	Análisis de Balances	Contabilidad Intermedia	4	48	32	80
	ED3284	Inglés II	Inglés I	2	16	32	48
	EC3364	Seminario de problemas poblacionales (*)	100 créditos	3	48	0	48
			Total =7	23	288	160	448

CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITO	CRÉDITOS	HORAS POR CICLO		
					T	P	TH
VII	EC4479	Planificación y Gestión Estratégica	Administración Empresarial - 120 créditos	4	48	32	80
	EC4471	Teoría Monetaria	Análisis Macroeconómico II	4	48	32	80
	EC4481	Economía Pública	Análisis Macroeconómico I	4	48	32	80
	EC4472	Econometría II	Econometría I	4	48	32	80
	EC4482	Economía Financiera	Matemática Financiera - Contabilidad Intermedia	4	48	32	80
	EC4484	Metodología de la Investigación Económica	Econometría I - Análisis Macroeconómico II	4	48	32	80
			Total=6	24	288	192	480



CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITO	CRÉDITOS	HORAS POR CICLO		
					T	P	TH
X	EC5464	Economía Latinoamericana	Economía internacional	4	48	32	80
	EC5461	Proyectos de Inversión II	Proyectos de Inversión I	4	48	32	80
	EC5471	Economía del Desarrollo Regional	Ciclos y crecimiento económico Y Econometría III.	4	48	32	80
	EC5203	Trabajo de Investigación en Economía	Seminario de tesis	2	16	32	48
			02 cursos Electivos		64	64	128
	EC5202	Prácticas pre profesionales	180 créditos	2	00	64	64
		Total = 6 + Prácticas pre profesionales = 7		224	256	480	
		Total = 68		2720	1984	4704	



Tabla 8: Cursos electivos para el X ciclo

CURSOS ELECTIVOS DISPONIBLES PARA EL X CICLO. ¹⁸						
CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITO	CRÉDITOS	HORAS POR CICLO		
				T	P	TH
EC5375	Seminario de Proyectos de Desarrollo (*)	Proyectos de Inversión I.	3	32	32	64
EC5379	Curso de libre configuración en economía aplicada e Inteligencia Artificial. (*)	180 créditos	3	32	32	64
EC5376	Seminario de Programación Presupuestaria (*)	Planificación y gestión Estratégica - Proyectos de Inversión I	3	32	32	64
EC5380	Curso de libre configuración en teoría económica (*)	180 créditos	3	32	32	64

En la Tabla 7: Asignaturas por ciclos en total 68 + 2 cursos electivos (Ver Tabla 8), total de cursos ofrecidos en la carrera 70
Resumen de cursos ofrecidos, créditos ofrecidos y créditos exigidos.

	Cursos Ofrecidos	Cursos Exigidos
Obligatorio	204	204
Electivos (I)	32	17
Prácticas Pre-Profesionales	2	2
Total	238	223

	Cursos Ofrecidos
Obligatorio	204
Electivos (I)	11
Prácticas Pre-Profesionales	2
Total	217

	Estudios Generales	Área Específica	Área de la Especialidad	Prácticas Pre-Profesionales	Total de Créditos
	33	59	144	2	238



¹⁸ Del número de créditos de los cursos electivos exigidos corresponde un total de 6 créditos para el X ciclo académico ver cursos electivos disponibles para el X ciclo.

Tabla 8: Asignaturas por su condición

N°	CONDICIÓN	CÓDIGO	ASIGNATURA	ÁREA	REQUISITO	CRÉDITOS	HORAS		
							T	P	TH
1	Obligatorio	MA1408	Matemática Básica	Estudios Generales	Matrícula	4	3	2	5
2	Obligatorio	ED1331	Comunicación	Estudios Generales	Matrícula	3	2	2	4
3	Obligatorio	CO2201	Introducción a la Contabilidad	Estudios Generales	Matrícula	2	1	2	3
4	Obligatorio	ED1297	Metodología de los Estudios Superiores Universitarios	Estudios Generales	Matrícula	2	1	2	3
5	Obligatorio	CS1286	Filosofía y Ética	Estudios Generales	Matrícula	2	1	2	3
6	Obligatorio	ED3283	Inglés I	Estudios Generales	Matrícula	2	1	2	3
7	Obligatorio	CB1324	Biología y Educación Ambiental	Estudios Generales	Matrícula	3	2	2	4
8	Obligatorio	CS2258	Sociología	Estudios Generales	Matrícula	2	1	2	3
9	Obligatorio	CS1285	Antropología	Estudios Generales	Matrícula	2	1	2	3
10	Obligatorio	CS2259	Psicología General	Estudios Generales	Matrícula	2	1	2	3
11	Obligatorio	ED3284	Inglés II	Estudios Generales	ED3283	2	1	2	3
12	Obligatorio	ED2277	Visión Contemporánea del Perú y del Mundo	Estudios Generales	Matrícula	2	1	2	3
13	Obligatorio	ED2279	Geografía General	Estudios Generales	Matrícula	2	1	2	3
14	Obligatorio	ED2396	Realidad Nacional y Regional	Estudios Generales	Matrícula	3	3	0	3
15	Obligatorio	EC1452	Fundamentos de Economía I ¹⁹	Estudios Generales	Matrícula	4	3	2	5
16	Obligatorio	MA1470	Geometría Analítica	Específica-Mat.y Prog.	Matrícula	4	3	2	5
17	Obligatorio	MA1437	Álgebra Lineal	Específica-Mat.y Prog.	MA1408	4	3	2	5

¹⁹ Fundamentos de Economía es un curso de estudios generales específico para la Facultad de Economía.





Ciclo	Curso	Requisito	Competencia	Sumilla	Contenido
VII	Economía Financiera	Matemática Financiera y Contabilidad Intermedia.	Habilidades tecnológicas uso de hojas de cálculo, softwares financieros. Capacidad de comprender el funcionamiento y relaciones entre los mercados financieros, comprensión de la formación de precios de los activos cotizados y no cotizados, comprende el trade off riesgo-rentabilidad, capacidad de valorar activos cotizados de forma que incorpore el riesgo sistemático, capacidad de entender el funcionamiento y valoración de una opción financiera.	Asignatura de naturaleza teórico-práctica, pertenece al área de especialidad de finanzas y proyectos, de carácter obligatorio. El Curso busca proporcionar herramientas para iniciar al alumno de economía en el campo de las Finanzas. El curso se inicia realizando una introducción a la economía financiera, y su conexión con las finanzas corporativas. Así mismo, presentan los principios básicos para la valoración de activos, valoración de activos de renta fija y variable, analiza el riesgo y la selección de cartera, el CAPM y finaliza con opciones financieras.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción al estudio de la economía financiera <ol style="list-style-type: none"> 1.1. La economía financiera como una parte de la economía: alcance y ámbito de estudio. 1.2. Intermediarios y mercados financieros 1.3. La conexión con las finanzas corporativas 2. Principios básicos para la valoración de activos <ol style="list-style-type: none"> 2.1. El valor del dinero en el tiempo y la ecuación básica de valoración 2.2. Mercados financieros, VAN y ausencia de arbitraje 2.3. El VAN en mercados financieros 3. Valoración de activos de renta fija <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Bonos: definiciones y valoración básica 3.2. Tipos de interés y precio de los bonos 3.3. La estructura temporal de los tipos de interés (ETT): Teoría y práctica 4. Valoración de activos de renta variable <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Activos de renta variable: conceptos básicos, simplificaciones y valoración de activos de renta variable (1): modelos basados en descuentos de flujos 4.2. Valoración de activos de renta variable (2): valoración por comparables.
	Código				
	EC4482				
	Créditos				
	4				
	Horas				
T P TH					
3 2 5					

Ciclo	Curso	Requisito	Competencia	Sumilla	Contenido	
VI	Análisis Macroeconómico II		Conoce los problemas de inestabilidad económica en un contexto de economías pequeñas y abiertas; expone y discute la relevancia del aparato analítico de una economía abierta, identifica los modelos macroeconómicos pertinentes para el análisis del desempleo, inflación, desequilibrio fiscal y desequilibrio externo, y sus implicancias en la economía peruana y latinoamericana, demostrando responsabilidad y objetividad.	Asignatura de naturaleza teórico-práctico, pertenece al área de especialidad de Teoría y Política Económica, de carácter obligatorio. El curso estará orientado hacia el desarrollo de la capacidad analítica del futuro economista. En este contexto el estudiante fortalecerá su capacidad de análisis de la dinámica macroeconómica de una economía pequeña y abierta, esto es, el estudio de la interacción económica y financiera entre economías nacionales. Se destaca el rol de las expectativas y las opciones de políticas de estabilización. En consecuencia, se formará en torno a la idea y reconocimiento de que la balanza de pagos es determinada simultáneamente con otros agregados del equilibrio macroeconómico y que los "shocks" externos afectan el desenvolvimiento de la economía nacional.	1. Las expectativas <ol style="list-style-type: none"> i. Importancia y esquemas de expectativas ii. los instrumentos básicos iii. Los mercados financieros y las expectativas iv. Las expectativas, el consumo y la inversión v. Las expectativas, la producción y la política macroeconómica 2. Economía abierta <ol style="list-style-type: none"> i. Balanza de pagos: concepto, contabilidad, mecanismo de convertibilidad ii. La cuenta corriente de la balanza de pagos iii. la cuenta financiera (cuenta de capitales) iv. La apertura de los mercados de bienes y financieros v. El mercado de bienes en una economía abierta vi. La producción, el tipo de interés y el tipo de cambio vii. Los sistemas de tipo de cambio viii. El modelo Mundell-Fleming y la movilidad de capitales 3. Política Macroeconómica en una economía abierta <ol style="list-style-type: none"> i. Discrecionalidad o reglas de política económica ii. La política monetaria en una economía abierta iii. La política fiscal en una economía abierta iv. Otras políticas de estabilización 	
	Código EC3445	Análisis Macroeconómico I				
	Créditos 4					
	Horas					
	T	P				
	3	2				
		TH				
		5				



Ciclo	Curso	Requisito	Competencia	Sumilla	Contenido
VI	Econometría I		Conoce y aplica la metodología de la investigación econométrica a modelos uniucaucionales y lineales de manera objetiva y responsable.	Asignatura de naturaleza teórico-práctico, pertenece al área de especialidad de Investigación y Métodos Cuantitativos, de carácter obligatorio El curso esta orientado a desarrollar la capacidad de investigación del futuro economista, es de naturaleza cuantitativa aplicada. Aquí el estudiante se inicia en el manejo de los instrumentos basicos de la investigación econométrica; aprende a especificar, estimar y evaluar modelos econométricos uniecuacionales y lineales, que permita al estudiante las primeras aplicaciones empiricas de la teoria economica y del analisis estadístico.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La investigación Econométrica. 2. El Modelo de Regresion lineal general: especificación y estimación. 3. La evaluación de los estimadores del modelo. 4. La evaluación de la capacidad predictiva.
	Código				
	EC3446				
	Créditos	Análisis macroeconómico I y Muestreo Estadístico			
	4				
	Horas				
T	P	TH			
3	2	5			

Ciclo	Curso	Requisito	Competencia	Sumilla	Contenido
V	Economía Sectorial y de Recursos Naturales		Identifica las características de la actividad productiva sectorial, función de producción por principal sector de la economía regional y nacional, relaciones intersectoriales y matriz insumo producto y la organización de la producción, economía de los recursos naturales, las decisiones de extracción y/o explotación de los Recursos Naturales, y materias consumo. Así	Asignatura de naturaleza teórico-práctico, pertenece al área de especialidad de Economía Aplicada, de carácter obligatorio. El curso plantea cubrir los aspectos de formación relacionados a tres grandes aspectos, la actividad productiva sectorial y las características de la función de producción por principal sector de la economía regional y nacional, relaciones intersectoriales y matriz insumo producto y la organización de la producción, economía de los recursos naturales, las decisiones de extracción y/o explotación de los Recursos Naturales, y materias consumo. Así	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Actividad Económica y los recursos Naturales 2. Matriz Insumo-producto. 3. Función de producción sectorial, Valorización de los RR.NN. 4. Modelos de decisiones de extracción y sendero de explotación de los recursos naturales por sector 5. Relación RR.NN., Mercado, Regulaciones estatales y sistema de monitoreo y control, 6. Industrias extractivas. Políticas Públicas en materia de RR.NN., producción sectorial y sostenibilidad del desarrollo.
	Código				
	EC3447	85 créditos			
	Créditos				
	4				
	Horas				
T	P	TH			
3	2	5			



Ciclo	Curso	Requisito	Competencia	Sumilla	Contenido
VIII	Finanzas Corporativas		Habilidades tecnológicas uso de hojas de cálculo y software financieros.	Asignatura de naturaleza teórico-práctico, pertenece al área de especialidad de finanzas y proyectos, de carácter obligatorio. El curso aborda las dos cuestiones principales planteadas en la gestión financiera de la empresa: las decisiones de inversión, referentes al uso de los recursos de la empresa en proyectos productivos, y las decisiones de financiación, o de estructura de capital, que se centran en la obtención de los recursos necesarios para financiar las inversiones, tanto de corto como de largo plazo. Así mismo, se aborda el análisis de la política de dividendos. Finalmente, se estudia los diferentes modelos financieros de corto y de largo plazo, como: el modelo de efectivo de Baumol, Miller – Orr.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción al estudio de las finanzas corporativas <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Introducción a las finanzas corporativas: la empresa, el director financiero y las principales decisiones financieras 1.2. Estructura e información de los estados financieros 2. Bases teóricas de las finanzas corporativas 3. Análisis de decisiones de inversión <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Introducción marco básico y el VAN 3.2. Otros criterios de decisión: TIR y otros criterios sencillos 3.3. La previsión de los cash-flows de un proyecto de inversión empresarial: componentes de los flujos de caja 3.4. La previsión de los cash-flows de un proyecto de inversión empresarial: estructura del cash-flow de proyecto, horizonte temporal, la decisión final y análisis de proyecto. 3.5. Riesgo de una decisión empresarial y el coste de capital 3.6. El cálculo del coste de capital de un proyecto de inversión 3.7. Decisiones de inversión con opciones reales 4. Análisis de decisiones de financiamiento
	Código		Capacidad de comprender las principales decisiones financieras de la empresa y cómo se relacionan con los estados financieros, comprende los criterios utilizados para la toma de decisiones de inversión, las consecuencias en términos de cash-flows de una decisión de inversión empresarial y capacidad de cálculo de la rentabilidad exigida a un proyecto de inversión empresarial, las implicaciones de opciones reales para el estudio de decisiones de inversión empresarial, las implicaciones en términos de valor, de las decisiones sobre la estructura de capital y política de dividendos, conoce los métodos básicos de valoración de empresas, conoce modelos de gestión financiera.		
	Créditos		Economía Financiera		
	4				
	Horas				
	T P TH				
	3 2 5				

							<p>4.1. Estructura de capital</p> <p>4.2. Política de dividendos</p> <p>5. Introducción a la valoración de empresas</p> <p>5.1. Métodos de valoración de empresas</p> <p>6. Modelos de Gestión Financiera de Corto Plazo. Baumol, Miller-Orr.</p>
--	--	--	--	--	--	--	---

Ciclo	Curso	Requisito	Competencia	Sumilla	Contenido
V	Economía Matemática		Representa y define los procesos de optimización estática y dinámica, y se empodera de los instrumentos adecuados para su tratamiento y análisis; asimismo utiliza los programas usuales de cálculo simbólico y numérico, como recurso para el análisis y estudio de algunos de los problemas planteados, mostrando responsabilidad.	Asignatura de naturaleza teórico-práctico, pertenece al área de especialidad de Investigación y Métodos Cuantitativos, de carácter obligatorio El curso busca la formación y el desarrollo de capacidades de razonamiento científico e intelectual en los estudiantes, tales como intuir, abstraer, entender, razonar, analizar, diseñar, criticar, crear e innovar modelos teóricos matemáticos que pretender describir, explicar y predecir los problemas o fenómenos abordados por la ciencia económica.	<p>1. Modelos económicos</p> <p>2. Análisis de estática comparativa</p> <p>3. Análisis Dinámico</p> <p>4. Optimización dinámica</p> <p>5. Análisis topológico y diagrama de fases</p> <p>6. Teoría del control óptimo y programación dinámica</p>
	Código				
	EC3450	Análisis Microeconómico II y Cálculo Infinitesimal III			
	Créditos				
	4				
	Horas				
	T	P	TH		
	3	2	5		



Ciclo	Curso	Requisito	Competencia	Sumilla	Contenido
X	Economía del Desarrollo Regional	Ciclos y Crecimiento Económico y Econometría III.	Identifica, entiende y analiza las principales limitaciones y posibilidades del desarrollo socioeconómico regional, en un contexto interno y externo complejo de manera objetiva.	Asignatura de naturaleza teórico-práctico, pertenece al área de especialidad de Teoría y Política Económica, de carácter obligatorio. Este curso está orientado a reforzar la capacidad del estudiante en torno al conocimiento y análisis de la realidad socioeconómica regional en el propósito del desarrollo en su concepción más amplia y moderna. Todo ello desde un contexto de reformas institucionales que pretenden el logro de la descentralización económica, política y administrativa, teniendo como objetivo el desarrollo armónico de los espacios subnacionales y de la Economía espacial. El futuro economista se ubicará y profundizará en la temática del desarrollo económico territorial y su vinculación con los limitantes y perspectivas del desempeño económico regional y nacional, y el contexto internacional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Antecedentes generales 2. Estrategias y políticas de desarrollo Regional 3. Limitantes al desarrollo Económico Regional 4. Descentralización y desarrollo regional y local, las perspectivas. 5. Economía Espacial, economía urbana y Mega tendencias urbanoperiféricas, estudio de indicadores de felicidad, desarrollo humano y sostenible, entre otros. 6. Revisa estudios de base y evidencia empírica regionales (nacionales e internacionales).
	Código				
	EC5471				
	Créditos				
	4				
Horas	T	P	TH		
	3	2	5		



Ciclo	Curso	Requisito	Competencia	Sumilla	Contenido
X	Seminario de Proyectos de Desarrollo (*)	Proyectos de Inversión I.	Conoce los aspectos de la evaluación social de proyectos de inversión pública, en los diferentes sectores de la economía determinando la viabilidad y factibilidad de manera objetiva y honesta.	Asignatura de naturaleza teórico-práctico, pertenece al área de especialidad de Economía Aplicada, de carácter electivo. Comprende conocimientos sobre evaluación social de proyectos de inversión pública, en los diferentes sectores de la economía. Las herramientas de análisis se basan en la ingeniería económica, la teoría macroeconómica y la Ley del SNIP.	<ol style="list-style-type: none"> Aspectos teóricos de identificación de proyectos de desarrollo (PD) Evaluación Económica de PD Evaluación Social de PD Evaluación Ambiental de PD Normatividad de los Proyectos Públicos Gestión de Proyectos de Desarrollo
	Código				
	EC5375				
	Créditos				
	3				
Horas					
	T	P	TH		
	2	2	4		

Ciclo	X	Requisito	Competencia	Sumilla	Contenido
EC5202	Prácticas Pre Profesionales	180 créditos		Complementar las competencias de los contenidos teóricos-prácticos del Plan Curricular, a través de la inserción en las actividades diversas que demandan las instituciones y empresas públicas y privadas de la región y país.	



6.1.8. Mapa o Malla de Competencias por curso

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE ECONOMÍA
CUADRO DE COMPETENCIAS POR CURSO

CURSOS	CÓDIGO	CURSO	CÉDITOS	TIPO DE CURSO	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS					COMPETENCIAS GENERALES					REQUISITOS		
					INVESTIGACIÓN SOCIOECONÓMICA Y AMBIENTAL	ANÁLISIS ECONÓMICO	ANÁLISIS FINANCIERO	CAPACIDAD PROPOSITIVA	COMUNICACIÓN ESPECIALIZADA	CAPACIDAD DE REDACCIÓN	COMUNICACIÓN ORAL	PENSAMIENTO CRÍTICO	RAZONAMIENTO LÓGICO	MANEJO DE BASE DE DATOS		IDENTIDAD Y VALOR CIDADANO	PENSAMIENTO INNOVADOR
EC1401	MA1408	MATEMÁTICA BÁSICA	4	EG													
	MA1470	GEOMETRÍA ANALÍTICA	4	EG													MATRICULA
	EC1452	FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA I	4	EG													MATRICULA
	ES1400	ESTADÍSTICA GENERAL	4	ESPECIAL													MATRICULA
	EC1334	HISTORIA ECONÓMICA DEL PERÚ (*)	3	ESPECIAL													MATRICULA
	ED1331	COMUNICACIÓN	3	EG													MATRICULA
	ED1297	MET. EST. SUP. UNIV.	2	EG													MATRICULA
EC1402	MA1437	ÁLGEBRA LINEAL	4	ESPECIAL													MATRICULA
	MA1438	CÁLCULO INFINITESIMAL I	4	ESPECIAL													MA1408
	EC1403	FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA II	4	ESPECIAL													MA1470 - MA1408
	ES1410	ESTADÍSTICA APLICADA	4	ESPECIAL													EC1452
	CB1324	BIOLOGÍA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	3	EG													ES1400
	CS1286	FILOSOFÍA Y ÉTICA	2	EG													MATRICULA
	CS1285	ANTROPOLOGÍA	2	EG													MATRICULA
EC1403	IO2446	TÉCNICAS DE PROGRAMACIÓN (*)	4	ESPECIAL													MATRICULA
	MA2438	CÁLCULO INFINITESIMAL II	4	ESPECIAL													MA1437 - MA1438
	EC2421	ANÁLISIS MICROECONÓMICO I	4	ESPECIAL													MA1438
	ES2408	MUESTRO ESTADÍSTICO	4	ESPECIAL													EC1453 - MA1438
	CS2258	SOCIOLOGÍA	2	EG													ES1410
	CA2443	ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL	2	EG													MATRICULA
	ED2277	VISIÓN CONTEMPORÁNEA DEL PERÚ Y DEL MUNDO	4	ESPECIAL													40 créditos
			2	EG													MATRICULA
EC1404	MA2449	MATEMÁTICA FINANCIERA	4	ESPECIAL													MATRICULA
	MA2448	CÁLCULO INFINITESIMAL III	4	ESPECIAL													MA1408
	EC2422	ANÁLISIS MICROECONÓMICO II	4	ESPECIAL													MA2438
	ED2396	REALIDAD NACIONAL Y REGIONAL	3	EG													EC2421
	CO2201	INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD	2	EG													MATRICULA
	ED2279	GEOGRAFÍA GENERAL	2	EG													MATRICULA
	CS2259	PSICOLOGÍA GENERAL	2	EG													MATRICULA
EC1405	EC3447	ECONOMÍA SECTORIAL Y DE RR. NN.	4	ESPECIAL													85 créditos
	EC3450	ECONOMÍA MATEMÁTICA	4	ESPECIAL													EC2422 - MA2448
	EC3441	ANÁLISIS MACROECONÓMICO I	4	ESPECIAL													EC2422
	DE3252	DERECHO ECONÓMICO (*)	2	ESPECIAL													85 créditos
	CG3405	CONTABILIDAD INTERMEDIA	4	ESPECIAL													CO2201
	ED3283	INGLÉS I	2	EG													MATRICULA
	EC3361	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS (*)	3	ESPECIAL													90 créditos
EC1406	EC3362	HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO	3	ESPECIAL													EC3445
	EC3363	INVESTIGACIÓN OPERATIVA (*)	3	ESPECIAL													CA2443 - MA2448
	EC3445	ANÁLISIS MACROECONÓMICO II	4	ESPECIAL													EC3441
	EC3446	ECONOMETRÍA I	4	ESPECIAL													EC3441 - ES2408
	CO3471	ANÁLISIS DE BALANCES	4	ESPECIAL													CO3405
	EC3364	SEMINARIO DE PROBLEMAS POBLACIONALES (*)	3	ESPECIAL													100 créditos
	ED3284	INGLÉS II	2	EG													ED3283
EC1407	EC4479	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA	4	ESPECIAL													CA2443 - 120 créditos
	EC4471	TEORÍA MONETARIA	4	ESPECIAL													EC3445
	EC4481	ECONOMÍA PÚBLICA	4	ESPECIAL													EC3441
	EC4472	ECONOMETRÍA II	4	ESPECIAL													EC3446
	EC4482	ECONOMÍA FINANCIERA	4	ESPECIAL													MA2449 - CG3405
	EC4484	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN ECONÓMICA	4	ESPECIAL													EC3445 - EC3445
EC1408	EC4483	ECONOMÍA AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	4	ESPECIAL													EC3447 - 140 créditos
	EC4478	REGULACIÓN ECONÓMICA	4	ESPECIAL													EC2422
	EC4474	ECONOMETRÍA III	4	ESPECIAL													EC4474
	EC4486	FINANZAS CORPORATIVAS	4	ESPECIAL													EC4482
	EC4473	ECONOMÍA INTERNACIONAL	4	ESPECIAL													EC3445
	EC4201	INGLÉS ESPECIALIZADO (*)	2	ESPECIAL													ED3284
	EC4287	SEMINARIO DE TESIS	2	ESPECIAL													EC4484
EC1409	EC5468	COMERCIALIZACIÓN	4	ESPECIAL													EC2422
	EC5462	NEGOCIACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES	4	ESPECIAL													EC4473
	EC5469	CICLOS Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	4	ESPECIAL													EC4471 - EC4481
	EC5466	ECONOMÍA DEL EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN	4	ESPECIAL													180 créditos
	EC5465	MERCADO DE CAPITALES	4	ESPECIAL													EC4486 - 180 créditos
	EC5470	PROYECTOS DE INVERSIÓN I	4	ESPECIAL													EC4486
EC1410	EC5464	ECONOMÍA LATINOAMERICANA	4	ESPECIAL													EC4473
	EC5461	PROYECTOS DE INVERSIÓN II	4	ESPECIAL													EC5470
	EC5471	ECONOMÍA DEL DESARROLLO REGIONAL	4	ESPECIAL													EC5469 - EC4474
EC1411	EC5472	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA	2	ESPECIAL													EC43
	EC5375	SEMINARIO DE PROYECTOS DE DESARROLLO (*)	3	ESPECIAL													EC5470
	EC5376	SEMINARIO DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA (*)	3	ESPECIAL													EC4479 - EC5470
	EC5378	CURSO DE LIBRE CONFIGURACIÓN EN TEORÍA ECONÓMICA (*)	3	ESPECIAL													180 créditos
	EC5379	CURSO DE LIBRE CONFIGURACIÓN EN ECONOMÍA APLICADA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL (*)	3	ESPECIAL													180 créditos
	EC5374	INTELIGENCIA ARTIFICIAL (*)	3	ESPECIAL													180 créditos
	EC5202	PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL	2	ESPECIAL													180 créditos

Estudios Generales
Área Específica
Área de la Especialidad



Prácticas pre profesionales

Reglamento de prácticas pre-profesionales aprobado en Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de Economía del 21 de marzo de 2021; Resolución N° 0109-SAFE-2021

1. Planificar, organizar, dirigir y controlar el proceso de prácticas pre profesionales en coordinación con las instituciones.
2. Desarrollar en el estudiante capacidades de desempeño competitivas de acuerdo a la realidad socioeconómica de su entorno.
3. Establecer convenios y vínculos institucionales con entidades del sector público y privado, para mantener una oferta competitiva en el mercado laboral.
4. Determinar los programas formativos que respondan a las necesidades del mercado laboral con participación del sector productivo y de servicios.
5. Determinar y conducir las actividades de formación de los alumnos en coordinación con la empresa o institución.



6.1.9. Lineamientos generales para la investigación (Lineas de Investigación)

Línea	Sub líneas	Definición	Justificación	Temas	Profesor Responsable
Economía y Negocios.	1. Economía del Desarrollo	Focaliza la atención en los fenómenos asociados al bienestar económico integral.	Cerca de dos décadas de crecimiento económico en el país y todo parece indicar que no se ha alterado nuestra posición de desarrollo humano.	1. Movimientos poblacionales.	1. Dr. Carlos Córdova Calle. 2. Dr. Wilmer Eduardo Litano Boza. 3. Dr. Jaime Romero Zapata.
				2. Salud y condiciones de vida.	4. Dr. Jose Luis Ordínola Boyer. 5. Dr. Juan Francisco Silva Juárez. 6. Dr. Lucio Arana Sanchez.
				3. Educación y Desarrollo.	7. Dr. Luis Varona Castillo 8. Dr. Marco Antonio Zapata Briceño 9. Dr. Martín Castillo Agurto
				4. Equidad y distribución.	10. Dra. Hilda Alburquerque Labrin
				5. Estrategias de Desarrollo económico, desarrollo humano, desarrollo sustentable Esquemas de Desarrollo Productivo.	11. Dra. Lina Torres Ruiz De Castilla 12. Dra. Lourdes Valdivieso Chiroque 13. M.Sc. Pablo Rijalba Palacios.
	2. Macroeconomía y Comercio Internacional y crecimiento económico	Privilegia el estudio de las relaciones macroprudenciales y su influencia sobre las relaciones comerciales internacionales.	Durante las últimas dos décadas nuestro país ha implementado políticas macroeconómicas sanas y el desempeño económico se ha visto fuertemente influenciado por el crecimiento de las exportaciones y la afluencia de la inversión extranjera directa.	6. Economía sectorial (agrícola, industrial, minera, informal).	14. Mg. Gabriela Del Cisne Guanilo Castillo 15. Mg. Humberto Correa Canova
				7. Economía del Desarrollo Regional.	16. Mg. José Bancayan Ruíz
				8. Competitividad.	18. Mg. Moisés Domínguez Morante 19. Econ. Oscar Renato Cornejo Abad
				1. Modelos macroeconómicos	1. Dr. Segundo Dioses Zárate
				2. Relaciones funcionales y política macroeconómica	2. Dr. Elías Castillo Córdova 3. Dr. Jorge Gonzales Castillo
				3. Determinantes del Crecimiento Económico	6. Dr. Jose Luis Ordínola Boyer 7. Dr. Juan Francisco Silva Juárez
				4. Ciclos Económicos y Estabilización	6. Dr. Marco Antonio Zapata Briceño 7. Mg. Humberto Correa Canova
				5. Desempeño Macroeconómico e Inserción Internacional.	8. Dr. Segundo Alejandro Calle Ruiz 9. Mg. José Bancayan Ruíz 10. Econ. Oscar Renato Cornejo Abad
	3. Economía de las Finanzas y del	Indaga acerca del rol de las instituciones financieras sobre el	El fuerte proceso de bancarización marchó paralelamente con el favorable desempeño macroeconómico	1. Microfinanzas empresariales	1. Dr. Segundo Dioses Zárate 2. Dr. Elías Castillo Córdova 3. Dr. Feliz Wong Cervera 4. Dr. Luis Varona Castillo 5. Dra. Lilian Nathals Solís
				2. Bancarización y Desarrollo Financiero	



Desarrollo Financiero	desarrollo financiero y su influencia sobre el desempeño económico.	generándose un desarrollo financiero prometedora para el futuro del país.	3. Proyectos de Inversión Privada y Desarrollos Empresariales	6. M.Sc. Pablo Ríjalba Palacios 7. Dr. Segundo Alejandro Calle Ruiz 8. Dr. Federico Guerrero Neira 9. Mg. Gabriela Del Cisne Guanilo Castillo 10. Econ. Grabiela Arellano Moran
4. Economía de la Gestión Pública	Provee las herramientas necesarias para entender la lógica y funcionamiento de los sistemas administrativos del Estado y su influencia sobre el bienestar del ciudadano.	La puesta en marcha desde el año 2003 de un agresivo proceso de descentralización económica impulsó la necesidad de estudiar más al Estado y su dinámica económica en el marco de la globalización e importancia de nuevos estilos de gobernanza en los gobiernos subnacionales.	1. Programación y evaluación presupuestaria. 2. Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública. 3. Planeamiento y Ordenamiento Territorial. 4. Gobernanza y Desarrollo Institucional 5. Desarrollo Local y Regional. 6. Economía de la integración. 7. Regionalización y Descentralización.	1. Dr. Carlos Córdova Calle. 2. Dr. Félix Wong Cervera. 3. Dr. Jose Luis Ordinola Boyer. 4. Dr. Juan Francisco Silva Juarez. 5. Dra. Hilda Alburquerque Labrin. 6. Dra. Lourdes Valdivieso Chiroque 7. Dr. Federico Guerrero Neira 8. M.Sc. Pablo Ríjalba Palacios. 9. Mg. Humberto Correa Cánova 10. Mg. Moisés Domínguez Morante.
5. Microeconomía y Economía de Empresas	Destaca la utilidad de las herramientas microeconómicas en el entendimiento de la lógica del comportamiento empresarial y de los consumidores.	Mientras la macroeconomía evolucionaba favorablemente en la microeconomía se vivían dinámicas de mercado poco comunes en economías con ingresos deprimidos. El surgimiento de los grandes centros comerciales y la multiplicación de medios de pago y endeudamiento estimulaban la aparición de nuevos compradores y vendedores.	1. Comportamiento de agentes económicos. 2. Estudios de mercado. 3. Identificación de mercados y dinámicas empresariales. 4. Economía del Bienestar e Información Asimétrica.	1. Dr. Segundo Dioses Zárate. 2. Dr. Félix Wong Cervera. 3. Dr. Luis Varona Castillo 4. Dra. Hilda Alburquerque Labrin 5. Dra. Lilitian Nathals Solís 6. Dra. Lina Torres Ruiz De Castilla 7. Dra. Lourdes Valdivieso Chiroque 8. Dr. Martín Castillo Agurto 9. Mg. Gabriela Del Cisne Guanilo Castillo. 10. Mg. Grabiela Arellano Moran 11. Mg. Moisés Domínguez Morante 12. Econ. Oscar Renato Comejo Abad.



Línea	Sub líneas	Definición	Justificación	Temas	Profesor Responsable
Aprovechamiento y Gestión del ambiente y los Recursos naturales.	6. Economía Ambiental y de los Recursos naturales.	Concentra la atención sobre el estudio de los fenómenos ambientales, su gestión, configuración e impactos sobre el uso sostenible de los recursos naturales.	Los procesos de industrialización, crecimiento urbano y explotación de recursos naturales han deteriorado las condiciones ambientales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnósticos ambientales. 2. Estudios de Valoración. 3. Estudios de riesgo e impacto ambiental. 4. Economía de los Recursos Naturales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dr. Eduardo Litano Boza. 2. Dr. Elías Castillo Córdova. 3. Dr. Federico Guerrero Neira 4. Dr. Jorge Gonzáles Castillo. 5. Dra. Lina Torres Ruiz De Castilla 6. Dr. Martín Castillo Agurto 7. Mg. Grabiél Arellano Moran.



6.1.10. Lineamientos Generales para la Responsabilidad Social Universitaria

1. Desarrollar una gestión ética de calidad en todos los procesos educativos.
2. Asumir el compromiso de generar y difundir conocimientos científicos y tecnológicos relacionados con el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida de la sociedad.
3. Realizar una investigación con compromiso y responsabilidad social.
4. Formar profesionales socialmente responsables, íntegros, líderes en promover el respeto y la protección del medioambiente y de las comunidades más necesitadas.

6.1.11. Silabo por Competencias

Es la programación curricular básica de una asignatura / módulo, que incorpora y sistematiza elementos curriculares como competencias, contenidos, estrategias didácticas, recursos educativos, evaluación y fuentes de información actualizadas. El esquema de sílabo a ser trabajado ver Anexo 01.

6.1.12. Esquema de sesión de aprendizaje

El diseño de clase, es un plan operativo y estratégico que orienta el proceso de enseñanza aprendizaje para lograr de manera eficaz y eficiente las metas de aprendizaje programadas. El modelo a seguir puede ser:



Capítulo VII: Estrategias Didácticas

6.3 Estrategias Para la Enseñanza

Enseñar es gestionar el proceso de enseñanza – aprendizaje que se desarrolla en el contexto universitario, utilizando una serie de recursos educativos en función a las competencias y contenidos que se pretenden desarrollar. El compromiso del docente no es sólo el despliegue de una actividad para mostrar un contenido, es el reto de que los alumnos aprendan como muestra de la efectividad del docente universitario.

Se sugieren las estrategias siguientes:

7.1.1. *Investigación Formativa (IF)*

La investigación formativa tiene el propósito de "formar" en y para la investigación a través de actividades que no hacen parte necesariamente de un proyecto concreto de investigación. Su intención es familiarizar a los estudiantes con la investigación, con su naturaleza como búsqueda de la verdad, con sus procesos y metodologías. En síntesis .la estrategia busca aprender (formar en) la lógica y actividades propias de la investigación científica. En este caso, la investigación se convierte en una alternativa pedagógica y didáctica en el proceso formativo del estudiante, tan importante como cualquier otra herramienta o método utilizado en la formación de éste. (Nuñez Rojas & Arnao Vásquez, 2014, pág. 173).

7.1.2. *Proyecto Formativo (PF)*

Los proyectos formativos son planes completos de aprendizaje y de evaluación que se orientan al logro de productos pertinentes. Participan de manera activa docente y estudiantes con el fin de desarrollar una o varias competencias del perfil de egreso. Para ello aborda un problema significativo del contexto disciplinar – investigativo, social, laboral – profesional para su solución en varias fases: la conceptualización, el diagnóstico, el análisis del marco de referencia, la planificación metodológica, la ejecución, la evaluación y la socialización. Las fases no son rígidas, se articulan en una propuesta metodológica flexible de acuerdo al fin que espera lograr.

7.1.3. *Aprendizaje Basado en Problemas*

El Aprendizaje basado en problemas (ABP) es un método de enseñanza – aprendizaje de profundo arraigo en la educación superior en el que los estudiantes asumen responsabilidades y acciones básicas para el proceso formativo. Se parte de un problema, identificándose las necesidades de aprendizaje y la información necesaria para la solución del problema.



7.1.4. Estudio de Caso

Mediante el análisis de casos se pretende realizar un análisis de un hecho que puede ser real o ficticio, con el fin de resolver un problema. Esta técnica lo que pretende es que el estudiante adquiera un papel activo que le lleve a plantear soluciones y a tomar decisiones sobre la situación planteada, además el hecho de poder comparar la propuesta de los estudiantes para resolver el problema con el desenlace real del caso, puede llevar al alumno a evaluar el proceso que ha seguido en relación a la toma de decisiones.

6.4 Estrategias para el aprendizaje

Las estrategias de aprendizaje son un conjunto de procedimientos que utilizan los estudiantes para buscar, seleccionar, tratar información, solucionar problemas, entre otros que les permite aprender. Con el tiempo deben aprender a aprender.

Se sugieren algunas estrategias de aprendizaje:

7.1.5. Estrategias de ensayo

Implican la repetición activa de los contenidos, por ejemplo: Repetir términos en voz alta, reglas mnemotécnicas, copiar el material objeto de aprendizaje, tomar notas literales, subrayado, etc.

7.1.6. Estrategias de elaboración

Implica hacer conexión entre lo nuevo y lo aprendido previamente. Por ejemplo: parafrasear, resumir, crear analogías, tomar notas no literales, responder preguntas, describir como se relaciona la nueva información con el conocimiento existente.

7.1.7. Estrategias de organización

Agrupan la información para que sea más fácil recordarla. Ejemplos: Resumir un texto, esquema. Subrayado, red semántica, mapa conceptual, esquema del árbol, etc.



Capítulo VIII: Sistema de Evaluación y Acreditación

6.5 Evaluación

8.1.1. *Evaluación del aprendizaje del estudiante*

La evaluación del aprendizaje es un “proceso mediante el cual se busca determinar el nivel de dominio de una competencia con base en criterios consensuados y evidencias para establecer los logros y los aspectos a mejorar buscando que la persona tenga el reto del mejoramiento continuo, a través de la metacognición”. (García Fraile & Tobón, 2009, pág. 82)

8.1.2. *Evaluación del Plan Curricular*

La evaluación del plan curricular es un proceso permanente de investigación que permite analizar sus diferentes componentes, en relación con la realidad de la institución y el entorno social en el que se desarrolla el currículo.

6.6 Acreditación

8.1.3. *Requisitos para optar el grado académico de bachiller en Economía*

- a) Haber cumplido con los requisitos exigidos en el Plan de Estudios aprobado por el Consejo Universitario.
- b) Haber aprobado el curso trabajo de investigación.
- c) Acreditar el conocimiento de un idioma extranjero, preferentemente el inglés o idioma nativo.
- d) Haber cumplido con el trámite administrativo dispuesto.

8.1.4. *Requisitos para optar el título profesional de Economista*

- a) Haber obtenido el grado académico de bachiller en la especialidad respectiva de la Facultad.
- b) Aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.
- c) Haber cumplido con el trámite administrativo dispuesto.



Capítulo IX: Estrategias de Aplicación del Plan Curricular

6.7 Tabla de equivalencias de asignaturas

SEMESTRE	PLAN CURRICULAR 2024-2027		SEMESTRE	PLAN CURRICULAR 2018		SEMESTRE	PLAN CURRICULAR ANTES DEL 2018		
	CÓDIGO	CURSO		CRÉDITOS	CÓDIGO		CURSO	CRÉDITOS	CÓDIGO
I	MA1408	Matemática Básica	4	MA1408	Matemática Básica	I	MA1400	Matemática Básica	4
	ED1331	Comunicación	3	ED1331	Comunicación	I	ED1359	Lengua	3
	ES1400	Estadística General	4	ES2494	Estadística general	II	ES2460	Estadística General	4
	ED1297	Metodología de los Estudios Superiores Universitarios	2	ED1297	Metodología de los Estudios Superiores Universitarios	I			
	MA1470	Geometría Analítica	4	MA1470	Geometría Analítica	I	MA1470	Geometría Analítica	4
	EC1314	Historia económica del Perú (*)	3	EC4392	Historia Económica del Perú (*)	VIII	TP5405	Historia Económica del Perú	4
	EC1452	Fundamentos de Economía I	4	EC1452	Fundamentos de Economía I	I	TP1405	Fundamentos de Economía I	4
	TOTAL CREDITOS		24						
II	MA1437	Algebra Lineal	4	MA1437	Algebra Lineal	II	MA1405	Algebra Lineal	4
	MA1438	Cálculo Infinitesimal I	4	MA1438	Cálculo Infinitesimal I	II	MA1467	Cálculo Infinitesimal I	4
	CS1286	Filosofía y Ética	2	CS1286	Filosofía y Ética	I	CS1395	Filosofía	3
	ES1410	Estadística Aplicada	4	ES2495	Estadística Aplicada	IV	ES3435	Estadística Aplicada	4
	EC1453	Fundamentos de Economía II	4	EC1453	Fundamentos de Economía II	II	TP1410	Fundamentos de Economía II	4
	CBI324	Biología y Educación Ambiental.	3	CBI324	Biología y Educación Ambiental.	II			
	CS1285	Antropología	2	CS1285	Antropología	II			
	TOTAL CREDITOS		23						



SEMESTRE	PLAN CURRICULAR 2024-2027			SEMESTRE	PLAN CURRICULAR 2018			SEMESTRE	PLAN CURRICULAR ANTES DEL 2018		
	CÓDIGO	CURSO	CRÉDITOS		CÓDIGO	CURSO	CRÉDITOS		CÓDIGO	CURSO	CRÉDITOS
III	EC2421	Análisis Microeconómico I	4	III	EC2421	Análisis Microeconómico I	4	III	TP2461	Análisis Microeconómico I	4
	ES2498	Muestreo Estadístico	4	V	ES3471	Muestreo Estadístico	4	IV	ES2470	Inferencia Estadística	4
	CA2443	Administración Empresarial	4	IV	CA2443	Administración Empresarial	4	IV	CA2440	Administración Empresarial	4
	ED2277	Visión Contemporánea del Perú y del Mundo	2	III	ED2277	Visión Contemporánea del Perú y del Mundo	2	I	ED1396	Visión Contemporánea del Perú y del Mundo	3
	MA2438	Cálculo Infinitesimal II	4	III	MA2438	Cálculo Infinitesimal II	4	III	MA2481	Cálculo Infinitesimal II	4
	IO2446	Técnicas de Programación (*)	4	III	IO2446	Técnicas de Programación (*)	4	III	IO2405	Técnicas de Programación	4
	CS2258	Sociología	2	II	CS2258	Sociología	2	II	CS1309	Sociología	3
TOTAL CRÉDITOS			24								
IV	MA2449	Matemática Financiera	4	IV	MA2449	Matemática Financiera	4	IV	MA2455	Matemática Financiera	4
	MA2448	Cálculo Infinitesimal III	4	IV	MA2448	Cálculo Infinitesimal III	4	IV	MA2458	Cálculo Infinitesimal III	4
	CO2201	Introducción a la Contabilidad	2	I	CO2201	Introducción a la Contabilidad	2	I	CG1300	Contabilidad Básica	3
	EC2422	Análisis Microeconómico II	4	IV	EC2422	Análisis Microeconómico II	4	IV	TP2461	Análisis Microeconómico II	4
	ED2279	Geografía General	2	III	ED2279	Geografía General	2	II	EAI321	Geografía Económica	3
	CS2259	Psicología General	2	II	CS2259	Psicología General	2	II	CS1396	Desarrollo de la Personalidad	3
	ED2596	Realidad Nacional y Regional	3	VI	CS2397	Realidad Nacional y Regional	3	X	ED5204	Realidad Nacional (*)	2
TOTAL CRÉDITOS			21								



SEMESTRE	PLAN CURRICULAR 2024-2027			PLAN CURRICULAR 2018			PLAN CURRICULAR ANTES DEL 2018					
	CÓDIGO	CURSO	CRÉDITOS	SEMESTRE	CÓDIGO	CURSO	CRÉDITOS	SEMESTRE	CÓDIGO	CURSO	CRÉDITOS	
V	EC3441	Análisis Macroeconómico I	4	V	EC3441	Análisis Macroeconómico I	4	V	TP3452	Análisis Macroeconómico I	4	
	CG3405	Contabilidad Intermedia	4	III	CG2411	Contabilidad Intermedia	4	III	CG2409	Contabilidad Intermedia	4	
	EC3361	Investigación de Mercados	3	IX	EC5373	Investigación de Mercados (*)	3					
	EC3450	Economía Matemática	4	VI	EC3450	Economía Matemática	4	VI	EM3427	Economía Matemática	4	
	EC3447	Economía Sectorial y de Recursos Naturales	4	VI	EC3447	Economía Sectorial y de Recursos Naturales	4	VII	EA4300	Economía Sectorial Productiva (*)	3	
	DE3252	Derecho Económico	2	IX	DE5392	Derecho Económico (*)	3	IX	DE5353	Derecho Comercial	3	
	ED3283	Inglés I	2	I	ED3283	Inglés I	2					
	TOTAL CRÉDITOS			23								
	VI	EC3445	Análisis Macroeconómico II	4	VI	EC3445	Análisis Macroeconómico II	4	VI	TP3460	Análisis Macroeconómico II	4
		EC3446	Econometría I	4	VI	EC3446	Econometría I	4	VI	EM3425	Modelos Económicos	4
EC3362		Historia del Pensamiento Económico (*)	3	VIII	EC4476	Historia del Pensamiento Económico	4	VIII	TP4465	Historia del Pensamiento Económico	4	
EC3364		Seminario de Problemas Poblacionales	3	IX	EC5374	Seminario de Problemas Poblacionales (*)	3	IX	EM5300	Seminario de Problemas Poblacionales (*)	3	
CO3471		Análisis de Balances	4	V	CO3471	Análisis de Balances	4	V	CO3405	Análisis de Balances	4	
EC3363		Investigación Operativa (*)	3	VII	EC4394	Investigación Operativa (*)	3					
ED3284		Inglés II	2	II	ED3484	Inglés II	2					
TOTAL CRÉDITOS			23									

6.8 Normas para aplicación del Plan Curricular

- a. El currículo en la UNP es fundamentalmente flexible.
- b. Las asignaturas del Área curricular deben integrarse al Plan curricular de cada carrera profesional (Letras o ciencias).
- c. El Plan curricular considera tres áreas: Estudios generales, Específica y de Especialidad (Ley Universitaria N° 30220).
- d. En el Plan curricular deben insertarse asignaturas de carácter obligatorio y electivo.
- e. En las carreras profesionales se desarrollan los estudios generales con una duración de 35 créditos como mínimo.
- f. Se puede reemplazar hasta una asignatura en la propuesta de Estudios Generales si se considera conveniente.
- g. En carreras profesionales con planes de estudio con una duración mayor a 200 créditos, se pueden incrementar el número de asignaturas de estudios generales.
- h. Se establecen dos cursos de inglés de manera obligatoria, quedando a potestad de la Escuela Profesional colocar un curso adicional en su Plan de Estudios.
- i. Los créditos asignados a cada asignatura determinan el número de horas de teoría y práctica (Crédito teoría: 16 horas; crédito práctica: 32 horas).
- j. Las asignaturas del área complementarias propuestas pueden integrarse al Plan de Estudios de cada Carrera profesional.
- k. Los talleres curriculares o extracurriculares pueden ser requisitos para graduación.
- l. Los Planes de estudio deben considerar asignaturas de investigación, estadística, práctica preprofesional.
- m. Otras.

6.9 Formato de silabo Universidad Nacional de Piura

- a. El formato del sílabo de acuerdo a los lineamientos generales de la Universidad Nacional de Piura se presenta en el anexo 1, y 2.

6.10 Equipos de trabajo

- a. Las autoridades, docentes, administrativos, alumnos y exalumnos trabajaron de manera conjunta en la mejora del Plan Curricular 2024-2027 de la Facultad de Economía, en el caso de los docentes se formaron siete comisiones los jefes de cada comisión son: 1) Área: Macroeconomía, Dr. Calle Ruiz, Segundo Alejandro; 2) Área: Planificación y Proyectos, Dr. Córdova Calle, Carlos; 3) Área: Finanzas, Dr. Dioses Zarate, Segundo; 4) Área: Investigación: Dr. Gonzales Castillo; Jorge Ricardo; 5) Área: Desarrollo Regional, Dr. Ordinola Boyer, José; 6) Área: Microeconomía, Dr. Romero Zapata, Jaime; 7) Area: Estadística y Econometría: Dr. Silva Juárez, Juan Francisco.



- b. En áreas específicas se agradece la colaboración de los docentes, Guillermo González Creollo, María Isabel Hidalgo Tinedo, Juan Espinoza Arévalo, Luis Vicente Mejía Alemán y Diana Judith Quintana Sánchez.
- c. Se presentan fotos de reuniones de trabajo en el anexo 3.

Capítulo X: Recomendaciones

- a) La combinación de experiencia y capacitación sólida en el docente es esencial para la asignación de carga académica en programas educativos. Esta combinación puede asegurar que los estudiantes reciban una educación de calidad y tengan la oportunidad de aprender de instructores que no solo entienden profundamente el contenido, sino que también saben cómo comunicarlo de manera efectiva.
- b) La incorporación de la enseñanza y el aprendizaje de un curso utilizando bibliografía en inglés junto con el uso de software libre puede ser una estrategia pedagógica valiosa que ofrece varias ventajas, siempre que se adapta adecuadamente a los objetivos educativos y a las necesidades de los estudiantes.
- c) La implementación de la responsabilidad social universitaria (RSU) en la malla curricular es un proceso que requiere una estrategia bien planificada y una estrecha colaboración entre las diferentes unidades académicas de la Facultad, la administración y otros actores relevantes.
- d) La difusión del uso de la página web de la Universidad Nacional de Piura en cada sílabo es una estrategia efectiva para que los estudiantes encuentren reglamentos, planes curriculares y otros recursos clave. Esto facilita el acceso a información importante y fomenta la transparencia en la comunicación de la institución.



Referencias Bibliográficas

- Becerra Marsano, A. M., & La Serna Studzinski, K. (2016). *Diseño curricular por competencias. Un enfoque para carreras del campo económicoempresarial*. Lima: Universidad del Pacífico.
- Brunner, J. (1999). "Los Nuevos Desafíos de la Universidad". Educyt.
- Brunner, J. J., & Ganga, F. A. (2016). Dinámicas de transformación en la educación superior latinoamericana: Desafíos para la gobernanza. *Opción*, 32(80), 12-35.
- CEPLAN. (2019). *Visión del Perú al 2050*. Obtenido de <https://www.ceplan.gob.pe/visionperu2050/>
- CEPLAN. (2022). *Megatendencias 2050: grandes retos e implicancias*. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3294036/CEPLAN%20-%20Megatendencias%202050%20grandes%20retos%20e%20implicancias.pdf.pdf?v=1672951695>
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Santillana. Ediciones UNESCO. .
- Díaz Barriga, Á. (enero-marzo de 2006). El enfoque de competencias en la educación. ¿Una alternativa o un disfraz de cambio? *Perfiles Educativos*, XXVIII(111), 7-36.
- El Peruano. (s.f.). Estatuto Universitario-2014. Obtenido de <https://actualidadgubernamental.pe/norma/resolucion-de-consejo-universitario-0089-cu-2022/549f6a66-00e6-46fd-ae3e-2f3189f44357>
- Estratégico, C. N. (s.f.). *CEPLAN*. Obtenido de <https://www.facebook.com/ceplan/photos/a.586237184748539/2552216418150596/?type=3>
- García Fraile, J. A., & Tobón, S. (2009). *Estrategias Didácticas para la Formación de Competencias*. Universidad Complutense de Madrid. Lima - Perú: REPRESENTACIONES GENERALES S.R.L.
- Gonzales de Olarte, & Glave Testino. (1998). *Oferta Educativa de estudios de Economía en Provincias: Investigación Exploratoria*. CIES, Investigaciones Breves N° 12.
- Hidalgo Benites, L. (2006). *La interculturalidad: Un desafío para la educación*. Ponencias de profesores y estudiantes Facultad de Humanidades – Departamento de Ciencias de la Educación Escuela de Educación, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Investigaciones Educativas. Simposios 2003 – 2004, Lima.
- Inamine, T. (2014). "Demanda por carreras profesionales y la oferta de puestos en el mercado laboral peruano". Universidad Peruana Simón Bolívar, Lima.
- INEI. (2015). *Encuesta Nacional a Egresados Universitarios y Universidades 2014*. Principales resultados.
- INEI. (2018). *Clasificador nacional de programas e instituciones de educación superior universitaria, pedagógica, tecnológica y técnico productiva, 2018*. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3385857/Clasificador%20Nacional%20de%20Programas%20e%20instituciones%20de%20educaci%C3%B3n%20superior%20universitaria%2C%20pedag%C3%B3gica%2C%20tecnol%C3%B3gica%20y%20t%C3%A9cnico%20productiva%2C%202018.pdf?v=1>
- INEI. (2018). *Clasificador nacional de programas e instituciones de educación superior universitaria, pedagógica, tecnológica y técnico productiva, 2018*. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3385857/Clasificador%20Nacional%20de%20Programas%20e%20instituciones%20de%20educaci%C3%B3n%20superior%20universitaria%2C%20pedag%C3%B3gica%2C%20tecnol%C3%B3gica%20y%20t%C3%A9cnico%20productiva%2C%202018.pdf?v=1>



g%C3%B3gica%20tecnol%C3%B3gica%20y%20t%C3%A9cnico%20productiva%20202018.pdf?v=1

- INEI, & SUNEDU. (s.f). *Encuesta Nacional a Egresados Universitarios y Universidades*.
- Leiva Olivencia, J. J., & Jiménez Hernández, A. S. (2012). *La educación inclusiva en la universidad del siglo XXI: Un proceso permanente de cambio*. Obtenido de <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/reid/article/download/1172/993/3753>
- Lora, E., & Ñopo, H. (2009). *La formación de los Economistas en América Latina*. Documento de Trabajo N° 119, Banco Interamericano de Desarrollo BID.
- MINAGRI. (2015). *Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego*.
- Núñez Rojas, N., & Arnao Vásquez, M. (2014). *Formación Universitaria basada en Competencias. Currículo, Estrategias Didácticas y Evaluación*. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo., Chiclayo - Perú.
- Perrenaud, P. (2006). *Construir competencias desde la escuela*. Santiago: J. C. Sáez Editor.
- Piscoya, L. (2008). *Formación Profesional vs. Mercado Laboral II*. ANR, Lima.
- RAMA. (2009). *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe en el Siglo XXI*. Asamblea Nacional de Rectores.
- Rial, A. (2007). DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS: EL RETO DE LA EVALUACIÓN. *Universidad de Santiago*, 11.
- SUNEDU. (2015). *El Modelo de Licenciamiento y su Implementación en el Sistema Universitario Peruano*. Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria.
- SUNEDU. (2019). *Lista de Universidades*. Lima.
- Tobón, S. (2013). *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación* (4ta ed.). Bogotá, Colombia: Editorial ECOE.
- Tobón, S. (2013). *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación* (cuarta edición ed.). Bogotá: ECOE . Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Sergio_Tobon4/publication/319310793_Formacion_integral_y_competencias_Pensamiento_complejo_curriculo_didactica_y_evaluacion/links/59a2edd9a6fdcc1a315f565d/Formacion-integral-y-competencias-Pensamiento-complejo-curricul
- Torres Hernández, A. (2013). *Pensamiento complejo y educación*. Obtenido de <https://www.edgarmorinmultiversidad.org/index.php/blog/35-educacion/387-pensamiento-complejo-y-educacion.html#:~:text=Morin%20tambi%C3%A9n%20se%20B1ala%20siguiendo%20su,que%20est%C3%A1%20tejido%20en%20conjunto>.
- UNESCO. (2022). *Conferencia Mundial de Educación Superior: Reinventando la Educación Superior para un Futuro Sostenible*. Barcelona: udual.org. Obtenido de <https://www.udual.org/principal/wp-content/uploads/2021/09/whec2022-concept-note-es.pdf>
- UNP. (2015). *Modelo Educativo*. Obtenido de <http://www.unp.edu.pe/libros/modeloeducativo201706.pdf>
- UNP. (2022). *Lineamientos Generales para el retorno gradual a la semipresencialidad del servicio educativo en la Universidad Nacional de Piura, en el marco de la emergencia sanitaria por la*



Covid-19, ciclo 2022-1. Obtenido de
<https://boletindigitalunp.files.wordpress.com/2022/04/lineamretornopresencialidad.pdf>

UNP. (2022). *Resolución Rectoral N° 1478-R-2022*. Obtenido de
<http://www.unp.edu.pe/transparenciaunp/down/resrec1478-10082022.pdf>

UNP. (2023). *Lineamientos Generales para el retorno a la presencialidad del servicio educativo en la Universidad Nacional de Piura, 2023-1*. Obtenido de
file:///G:/Plan%20Curricular%202024_2027/Bibliografia/RESOLUCION%20CU%20N%C2%BA%20178-CU-2023%20LINEAMIENTOS.pdf

Ureña, M., Dueñas, A., Ortiz, J., Bojorquez, R., & Paredes, C. (2008). *Propuestas para mejorar la Competitividad de la Universidad Peruana*.

Yamada, G. (2007). *RETORNOS A LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MERCADO LABORAL: ¿VALE LA PENA EL ESFUERZO?* (1a. edición ed.). Lima, Perú: Universidad del Pacífico - Consorcio de Investigación Económico y Social.

Zabalza, M. (2002). *La enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas*. Madrid: Narcea S.A. de Ediciones. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/274/27411311019.pdf>



Anexos

Anexo 1: Formato de Silabo 2022- UNP²⁰



**Universidad
Nacional**

Facultad de

Escuela Profesional

<i>Silabo (NOMBRE DEL CURSO)</i>		
<i>Autor del curso</i>		
<i>Número de ejemplares</i>		
<i>Reproducción</i>		© (Universidad, año) <i>Derechos reservados, prohibida la reproducción de esta agenda de estudio por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los autores.</i>

1. Datos generales

<i>Código</i>	<i>Créditos</i>	<i>Requisito</i>	<i>Sección / Grupo</i>

<i>Escuela Profesional</i>	<i>Ciclo académico</i>	<i>Duración</i>	<i>Horas semanales</i>		
			<i>Sin cronas</i>	<i>Asín cronas</i>	<i>Pres enciales</i>

<i>Docente</i>	<i>Teléfono</i>	<i>Email institucional</i>

<i>Días de tutoría académica de la asignatura</i>		
<i>Horario de tutoría</i>		

2. Rasgo del Perfil

(Se Toma del plan de estudio la (s) competencia (genérica, específica o de especialidad) que este curso ayuda a configurar.

²⁰ <https://boletindigitalunp.files.wordpress.com/2022/04/lineamretornopresencialidad.pdf>



3. *Sumilla*

(Se toma del Plan Curricular de la carrera)

4. *Competencia (s) de la asignatura*

Elaborarla de acuerdo a la siguiente propuesta:

Tobón (2013) propone que la redacción de la competencia tenga los siguientes componentes, no necesariamente en este orden:

1. Verbo: Referente a un desempeño (actuación) de más alta complejidad.

2. Objeto: Contenido, sobre el que recae la acción del verbo.

3. Finalidad: Se refiere al para qué se realiza la acción.

4. Condición de idoneidad: Parámetro de calidad, complemento o contexto, son las condiciones en las cuales debe llevarse a cabo el desempeño. Puede ser una actitud ética, una determinada normativa, un referente teórico o metodológico.

Ejemplo:

Gestiona de manera permanente y reflexiva su propio aprendizaje con la finalidad de enfrentar con éxito su vida académica y desarrollo personal a partir de la aplicación de hábitos de estudio y estrategias de investigación, con una visión de futuro.

1. Acción: gestiona

2. Objeto: su propio aprendizaje

3. Finalidad: enfrentar con éxito su vida académica y desarrollo personal con visión de futuro.

4. Condición: de manera permanente y reflexiva, a partir de la aplicación de hábitos de estudio y estrategias de investigación

5. *Resultados de aprendizaje por unidad*

De la primera Unidad de Aprendizaje:

Se sugieren 2 por unidad

5.1

5.2

De la segunda Unidad de Aprendizaje:

5.3

5.4

De la tercera Unidad de Aprendizaje:

6. *Contenidos*

UNIDAD DE APRENDIZAJE 1: TITULO DE LA UNIDAD					
Duración		X semanas (Del ... al ... de 2022)			
Sem.	Logro de Aprendizaje	Contenidos de aprendizaje	Estrategias didácticas / Actividades de Aprendizaje	Tipo de aprendizaje que promueve	Recursos de aprendizaje



			Asíncronas en línea (o presenciales)	en (o)	Síncronas en línea		
Valores/actitudes:							

Repetir tablas según número de unidades previstas para el desarrollo de la asignatura
 Resumen: (En función a los créditos de la asignatura tanto en teoría como en práctica)
 Total horas síncronas:
 Total horas asíncronas:

7. Metodología

Precisar estrategias que se usarán de manera general en el curso en coherencia con las planteadas en las tablas de contenidos

8. Canales de comunicación con el estudiante

Precisar los canales y normas que empleará para comunicarse con sus estudiantes a través WhatsApp de la asignatura, correo institucional, foro de consultas en el aula virtual etc.

9. Sistema de evaluación

Logros de aprendizaje (Criterios)	Producto o evidencia	Instrumento	Ponderación

(Nota: Las actividades a evaluar y los pesos ponderados dependen de la naturaleza de la asignatura y de los logros de aprendizaje propuestos)

10. Bibliografía

(Se recomienda para los cursos virtuales, buscar bibliografía On line)

Castilla- Piura,

de 2022



Anexo 2: Formato de Silabo 2023 – UNP²¹

Carátula a criterio del docente (opcional)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE _
Escuela Profesional de _____

Logo de
la
facultad

NOMBRE DE LA ASIGNATURA

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Nombre de la asignatura:
- 1.2. Código de la asignatura:
- 1.3. Facultad:
- 1.4. Departamento Académico (facultad a la que pertenece el curso)
- 1.5. Ciclo de estudios:
- 1.6. Número de créditos:
- 1.7. Requisitos del curso:
- 1.8. Número de horas lectivas semanales: N° horas de Teoría: N° horas de Práctica:
- 1.9. Número total de horas lectivas semestrales: N° horas de Teoría: N° horas de Práctica:
- 1.10. Duración: Fecha de inicio: Fecha de término:
- 1.11. Docente de la Asignatura / E-mail

II. SUMILLA

Se debe transcribir la sumilla de la asignatura correspondiente a la Carrera Profesional que se encuentra en su Plan Curricular.

III. COMPETENCIAS GENÉRICAS

Se debe seleccionar y transcribir la(s) competencia(s) genérica(s) asociada(s) a la asignatura correspondiente a la Carrera Profesional que se encuentra en su Plan Curricular.

IV. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Se debe seleccionar y transcribir la(s) competencia(s) específica(s) asociada(s) a la asignatura correspondiente a la Carrera Profesional que se encuentra en su Plan Curricular.

V. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA



²¹ Resolución de Consejo Universitario N° 0178-CU-2023.

5.1. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

UNIDAD DE APRENDIZAJE I:	«Nombre de la Unidad de Aprendizaje» Ejemplo: Diseño metodológico y aspectos administrativos		
Duración:	En horas y semanas.		
Resultados de aprendizaje: Se debe construir en base a los criterios de desempeño o logros esperados que se esperan alcanzar al término de cada unidad de aprendizaje. Ejemplo:			
<ul style="list-style-type: none"> Elabora el esquema de contenido del informe final (Tesis concluida) de su Proyecto de Investigación, de acuerdo a las normas que rigen en la Universidad. 			
Semana	Contenidos de aprendizaje	Actividades de Aprendizaje	Evidencia/Producto esperado
1	Aquí se debe incluir los temas a tratar en cada semana. Por ejemplo: 1. Diseño metodológico. 1.1. Tipo, nivel, enfoque y método de la investigación. 1.2. Diseño de la investigación. 1.3. Población y muestreo.	Aquí se deben precisar las actividades que desarrollará dentro de la asignatura por semana. Por ejemplo: • Define el tipo, nivel, enfoque y método de la investigación. • Formula el diseño estadístico de la investigación. • Define la unidad de análisis, población, muestra y tipo de muestreo.	Aquí se debe consignar cuál es el producto que se espera alcanzar al término de una o más semanas o por unidad de aprendizaje. Por ejemplo (producto de la unidad): Diseño metodológico de su investigación, con cada uno de sus elementos.
2		•	•
3		•	•
4		•	•

UNIDAD DE APRENDIZAJE II:	«Nombre de la Unidad de Aprendizaje»		
Duración:	En horas y semanas.		
Resultados de Aprendizaje:			
Semana	Contenidos de aprendizaje	Actividades de Aprendizaje	Producto esperado
5		•	
6		•	•
7		•	•
8			

UNIDAD DE APRENDIZAJE III:	«Nombre de la Unidad de Aprendizaje»		
Duración:	En horas y semanas.		
Resultados de Aprendizaje:			
Semana	Contenidos de aprendizaje	Actividades de	Evidencia/Producto esperado



		Aprendizaje	
9		•	
10		•	•
11		•	•
12		•	•

UNIDAD DE APRENDIZAJE IV:		«Nombre de la Unidad de Aprendizaje»	
Duración:		En horas y semanas.	
Resultados de Aprendizaje:			
Semana	Contenidos de aprendizaje	Actividades de Aprendizaje	Evidencia/Producto esperado
13		•	
14		•	•
15		•	•
16			

5.2. ACTITUDES

Indicar las actitudes que trabajará en el desarrollo de la asignatura correspondiente, sea por unidad de aprendizaje o por asignatura.

VI. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El proceso educativo de la UNP requiere para su cumplimiento de estrategias metodológicas activas, globales e integrales que permitan alcanzar logros y resultados pertinentes al desarrollo de competencias (Modelo Educativo UNP, 2015)

Mencionar las estrategias metodológicas que empleará para el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura.

Por ejemplo:

El desarrollo de las sesiones de enseñanza-aprendizaje se realizan mediante:

- Conferencia o clase magistral.
- Seminario -talleres
- Dinámicas grupales
- Proyectos
- Investigación formativa
- Estudios de casos, ABP, etc.

Incluya, si es que se han considerado, la programación de las visitas a planta y/o viajes de estudio que desarrollará junto con sus estudiantes.

VII. MATERIALES EDUCATIVOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Mencionar los materiales educativos y cualquier otro recurso a utilizar para el proceso enseñanza aprendizaje.

Por ejemplo:

- Materiales educativos: Guías de laboratorio, notas técnicas, ppt, etc.



- Recursos didácticos: PC con video y audio o laptop, Plataforma virtual, Software, Google Meet para reuniones de asesoría académica; Google Classroom para subir y consultar material, desarrollar tareas, así como la retroalimentación.

VIII. PROYECTO INVESTIGACIÓN FORMATIVA

Mencionar y describir brevemente el o las Investigaciones a desarrollar junto con sus estudiantes que estén enmarcadas dentro de la Investigación Formativa.

Dentro de este rubro se pueden incluir: Elaboración de informe académico, monografía, ensayo, estudio de casos, artículo de revisión, artículo de opinión, informe de investigación, etc.

PROBLEMA	TEMA	TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

IX. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación constituye un proceso integral, continuo y sistémico que abarca el progreso académico del estudiante. Por lo que, en este apartado, debe incluir los criterios a utilizar para medir el progreso académico de sus estudiantes y el logro de las competencias y capacidades diseñadas.

Describir los criterios de evaluación a aplicar y su respectivo ponderado.

El sistema de evaluación de esta asignatura es de carácter cualitativo y cuantitativo.

Tipo de evaluación	Criterios a evaluar	Instrumento	Peso ponderado	Semana de aplicación
Incluir el tipo de evaluación, el cual puede ser: Exámenes parciales, prácticas calificadas, trabajo encargado, talleres, casos, etc. Estos tipos de evaluación deben corresponder a los que incluirá en el REGFEVA, teniendo en cuenta que el mínimo son 3 y como máximo son 5.	Se entiende por criterio a evaluar los aspectos que se consideran dentro de la asignatura y que ayudarán a medir el grado de adquisición de las competencias. Por ejemplo: resolución de problemas, manejo de equipos, dominio conceptual, procedimiento para la elaboración de planos o maquetas, ejecución de procesos o procedimientos, procesamiento de muestras, etc.	El instrumento es el medio que se utiliza para registrar y obtener información necesaria para verificar los logros o dificultades. Pueden ser: cuestionarios, rúbricas, guía de observación, lista de cotejo, escalas de estimación, portafolio de evidencias, etc.	Es el porcentaje que se asigna a cada tipo de evaluación en función a las competencias evaluadas, los cuales no deberán ser modificados una vez iniciado el semestre académico (Art. 53 del Reglamento Académico) Considerar que la suma de todos los pesos ponderados debe dar 100%	Indica la fecha aproximada en que se planifica su aplicación.
Ejemplo: Práctica calificada	Aplica los conceptos y procedimientos a la resolución de problemas, casos, etc. (relacionarlos con los resultados de aprendizaje de cada unidad de aprendizaje)	Cuestionario	40%	3ra. Semana

La nota promedio (NP) de la asignatura será calculada de la siguiente manera:



NP = Incluya la fórmula para el cálculo de la nota final de la
asignatura

9.2. REQUISITOS DE APROBACIÓN DE ASIGNATURA

Los requisitos considerados para la aprobación de la asignatura se encuentran estipulados en el Reglamento Académico de la UNP y normas complementarias. Asimismo, agregar otros que el departamento académico considere pertinente sin sobrepasar las normas vigentes.

Ejemplos:

- La nota promocional mínima desaproboratoria para rendir un examen sustitutorio en la asignatura es 08 (Art. 85 del Reglamento Académico).
- El sistema de calificación en la universidad Nacional de Piura, es vigesimal (0 a 20). La nota mínima de aprobación es 11 (Art. 66 del Reglamento Académico)..

X. ASESORÍA ACADÉMICA

Se debe indicar el horario de atención para asesoría académica a los estudiantes de la asignatura, mencionando el lugar de atención (departamento académico, laboratorio, etc.) o el uso de alguna plataforma digital (*Google Classroom*, *Google Meet*, vía correo electrónico institucional o *WhatsApp*).

Nombre y apellido del docente				
<i>Lunes</i>	<i>Martes</i>	<i>Miércoles</i>	<i>Jueves</i>	<i>Viernes</i>
Indicar la hora y lugar				

XI. BIBLIOGRAFÍA

Incluir los libros y direcciones electrónicas del material bibliográfico a utilizar para el desarrollo de la asignatura en formato APA 7ma edición. También debe incluir los libros que se encuentren en la Biblioteca Especializada de la Facultad y de la UNP.

Ciudad universitaria, Mes - año



Anexo 3: Reuniones de trabajo



Universidad Nacional de Piura

Facultad de Economía



Unidad de Acreditación y Calidad Académica

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Reunión el jueves 21 de julio del 2022
Lugar: Decanato
Hora: 12 del medio día
Agenda: Plan de Trabajo de Comisiones

-
- 1.- DR. JAIME ROMERO ZAPATA *nr*
 - 2.- DR. JUAN FRANCISCO SILVA JUAREZ *fs*
 - 3.- DR. JORGE GONZALES CASTILLO _____
 - 4.- DR. SEGUNDO DIOS ZARATE *Segundo Dios Zarate*
 - 5.- DR. JOSE ORDINOLA BOYER *Jose Ordinola Boyer*
 - 6.- DR. CARLOS CORDOVA CALLE *Carlos Cordova Calle*
 - 7.- DR. SEGUNDO CALLE RUIZ *Segundo Calle Ruiz*
 - 8.- DRA. LILIAN NATHALS SOLIS *Lilian Nathals Solis*

Dr. Jorge Gonzales Castillo, justifico su inasistencia.





Reunión de trabajo: 14 de noviembre 2022



Reunión de trabajo: 17 de noviembre 2022



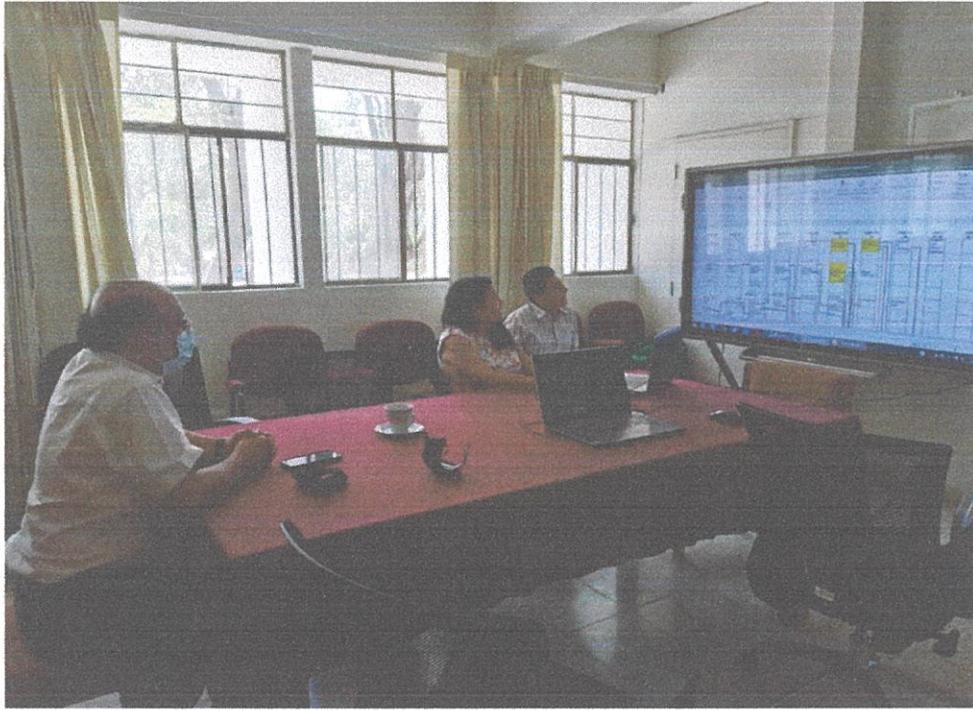
Reunión de trabajo: 06 de diciembre 2022



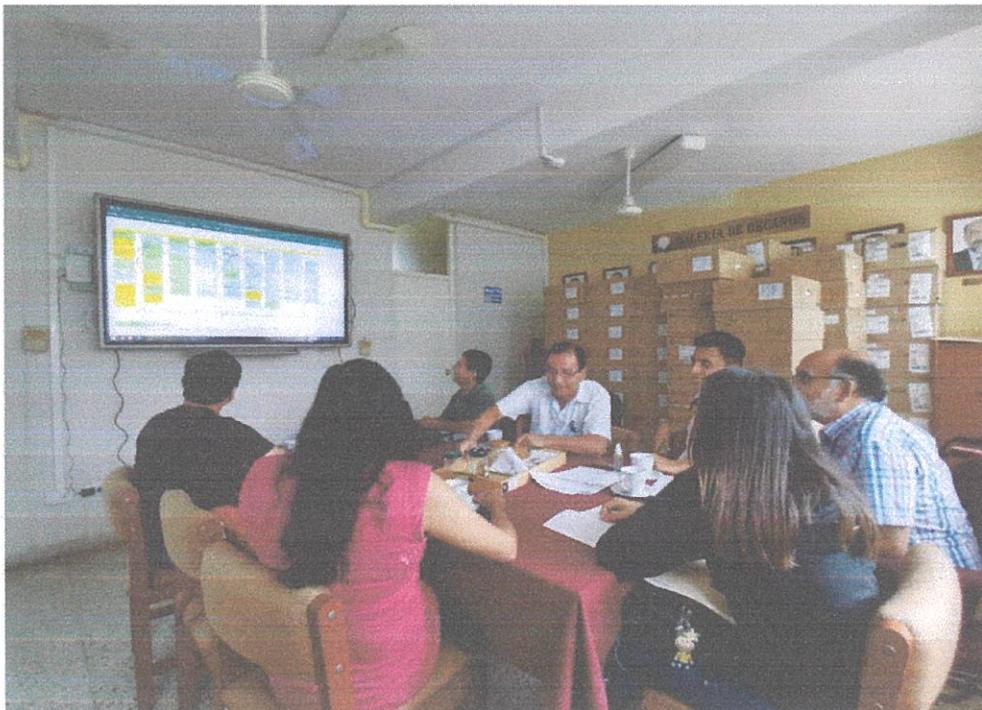
Reunión de trabajo: 02 de febrero del 2023



Reunión de trabajo: 06 de febrero del 2023



Reunión de trabajo: 09 de marzo del 2023



Reunión de trabajo: 29 de agosto del 2023



Reunión de Trabajo: 23 de noviembre del 2023



Reunión de Trabajo: 23 de noviembre del 2023



REUNION DE DOCENTES : DIFUSION DE PROCESO DE REVISION Y ACTUALIZACION DE CURRICULA F.E

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA
1	ALBURQUEQUE LABRIN HILDA	
2	ARANA SANCHEZ LUCIO ALFONSO	
3	ARELLANO MORAN GRABIEL	
4	BANCAYAN RUIZ JOSE	
5	CALLE RUIZ SEGUNDO	
6	CASTILLO AGURTO MARTIN	
7	CASTILLO CORDOVA ELIAS	
8	CORNEJO ABAD OSCAR RENATO	
9	CORREA CANOVA HUMBERTO	
10	CORDOCA CALLE CARLOS SEVERO	
11	DIOSES ZARATE SEGUNDO	
12	DOMINGUEZ MORANTE MOISES GERMAN	
13	GONZALES CASTILLO JORGE	
14	GUERRERO NEYRA FEDERICO	
15	GUANILO CASTILLO GABRIELA DEL CISNE	
16	LITANO BOZA EDUARDO	
17	NATHALS SOLIS LILIAN	
18	ORDINOLA BOYER JOSE	
19	RUALBA PALACIOS PABLO	
20	ROMERO ZAPATA JAIME	
21	SILVA JUAREZ JUAN	
22	TORRES RUIZ DE CASTILLA LINA	
23	VALDIVIEZO CHIROQUE LOURDES	
24	WONG CERVERA FELIX	
25	ZAPATA BRICEÑO MARCO	
26	ZAPATA REYES ENRIQUE	
27		

Fecha de reunión: 23 de noviembre del 2023.

